



FLACSO - CHILE
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

MAGÍSTER EN POLÍTICA Y GOBIERNO

CAMBIO DE CICLO POLÍTICO EN CHILE Y LOS
DESAFÍOS DE UN GOBIERNO CIUDADANO

TESIS PARA OPTAR AL GRADO
DE MAGISTER EN POLÍTICA Y GOBIERNO

PROFESOR GUÍA
SR. PAULO HIDALGO

ALUMNO
SR. SERGIO PALMA SEPÚLVEDA

AGOSTO DE 2008

A Jennette, por que su amor ha inspirado este esfuerzo

*A nuestros hijos Sergio, Celia y Antonia, para quienes
deseamos que puedan vivir y convivir desde el respeto por los otros*

INDICE

Introducción.....	4
Preámbulo	
La Dimensión Subjetiva de la Política	7
 Capítulo Uno	
Un cambio de Época que Desafía al Mundo y a los Ciudadanos del Mundo	
I. El Tránsito Hacia las Sociedades Modernas Avanzadas	14
Las bases ontológicas, valóricas y sociológicas de esta visión	15
Cambios en el proceso de conocer y los rasgos de la modernidad avanzada.....	18
II. El Final de un Ciclo y América Latina ante la Crisis de los 80'	22
El final de un ciclo en el continente	23
La crisis de los actores del modelo.....	25
III. Fin de la Dictadura en Chile y Crisis del Ciclo Autoritario	27
El periodo de la Unidad Popular y la ampliación de la participación política	28
La regresión autoritaria.....	30
Los momentos del ciclo transicional	31
 Capítulo Dos	
Hacia una Definición y Caracterización de la Sociedad Civil	
El Concepto de Sociedad Civil en la Teoría Política	35
Capital Social y Ciudadanía	37
Hacia un Concepto de Ciudadanía	40
 Capítulo Tres	
El Término del Ciclo Político de la Transición y la Emergencia de un Nuevo Ciclo Político Ciudadano	
Algunos hechos sociales del nuevo ciclo político	45
Se enfrenta el agotamiento del repertorio.....	52
El fin de un ciclo político	54
Los signos de agotamiento del ciclo político transicional.....	60
Hacia un nuevo ciclo político ciudadano.....	63
La renovación del discurso político.....	67
 Capítulo Cuatro	
Conflicto, Conciencia Ciudadana y Relaciones Colaborativas	
Como Componentes Sistémicos de un Nuevo Ciclo Político Ciudadano	69
I. Teoría del Conflicto Social	71
Supuestos transversales que otorgan los diversos autores a la teoría del conflicto	80
II. Cambio de Consciencia y Relaciones Colaborativas como Oportunidad del Nuevo Ciclo Político Ciudadano	80

La gran oportunidad: la reflexión y acción ética en la era post-post modernas	84
Cambio de consciencia a partir del ver las consecuencias de nuestro hacer	86
Fin del liderazgo como instrumental de colaboración relacional.....	87
Los tres componentes fundamentales de la conducta social responsable	81
III. Algunas Herramientas Metodológicas para el Desarrollo de una Política Ciudadana	
Una metodología integradora y desde la lógica de procesos.....	97
1. El Ámbito de la Estrategia de la Política.....	98
2. El Ámbito de la Gestión de la Política	101
Gestionar políticas públicas implica gestionar en un escenario de complejidad ..	102
3. El Ámbito de Acción de la Política	106
IV. Desarrollo de la dimensión deliberativa de la política y de la democracia.....	108
 Capítulo Cinco	
La Institucionalidad Política para Crear más Ciudadanía y los Desafíos de un Gobierno Ciudadano	110
I. Institucionalidad Democrática en Chile y Ciudadanía.....	111
Modernización del Estado en Chile y Ciudadanía	114
Modernización y reforma	115
Los Ejes del Proceso de Modernización del Estado.....	119
Relación del Proceso de Modernización del Estado y Participación Ciudadana ..	123
II. Los Desafíos para la Consolidación de una Democracia Ciudadana	
1. Enfrentar y disminuir la influencia de los circuitos extra-institucionales del poder	132
2. La modificación del sistema electoral binominal.....	133
3. Democratizar los mecanismos de acceso a la elite.....	134
4. Conquistar la ciudadanía social	135
5. Ciudadanizar la democracia y desbloquear el sistema de representación.....	135
6. Gobernar mejor con participación ciudadana.....	136
7. Reconocimiento de la diversidad cultural de la sociedad chilena.....	136
 Capítulo Seis	
Conclusiones Generales.....	137
Un Marco Teórico para la Construcción del Concepto de Ciudadanía.....	147
Hacia un Concepto de Ciudadanía	149
Hacia un nuevo ciclo político ciudadano.....	152
Modernización del Estado y los Desafíos de un Gobierno ciudadano	159
 Bibliografía.....	162

Introducción

El presente documento es una tesis analítico descriptiva, en la cual se ha querido problematizar la emergencia de un nuevo ciclo político en Chile de naturaleza más ciudadana, a la luz de algunas temáticas centrales del curso de Magíster en Política y Gobierno impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad de Concepción; tales como la noción de cambio de época y sus rasgos principales, los cambios de ciclo político vividos en América Latina y en Chile, el proceso de modernización del Estado y los desafíos que el desarrollo de la sociedad civil y la ciudadanía en Chile implican para la gestión pública.

Pues bien, el país ha cambiado, que duda cabe. En el 2008 se cumplieron 18 años ininterrumpidos de gobierno de la Concertación de Partidos Por la Democracia y dos años del gobierno encabezado por Michelle Bachelet, la primera mujer Presidente de Chile. Ella trajo consigo un conjunto amplio de expectativas acerca de un nuevo estilo y la profundización de la participación de la ciudadanía y la mujer en cargos de influencia y acción política. A pocos meses de iniciado su gobierno, una movilización escolar no prevista encabezada por jóvenes nacidos al alero de la democracia imponen los primeros desafíos al modelo de gobierno ciudadano y a través de un prolongado paro nacional de estudiantes secundarios, la “revolución pingüina” generó el primer cambio de gabinete y un profundo cuestionamiento al estado y calidad de la educación en Chile. Y con ello, la modalidad de las comisiones asesoras presidenciales se constituyen en una de las primeras formas de participación e intercambio de propuestas entre la elite tecno-política y representantes de la sociedad civil que ensaya la Presidenta para canalizar la participación de una ciudadanía más activa.

A su vez, la muerte del dictador Augusto Pinochet, con la tremenda carga histórica, emocional y política en importantes sectores de la ciudadanía; se desarrolló en un clima de relativa normalidad y se interpretó como uno de los últimos símbolos pendientes del cierre

de la transición y la oportunidad de comenzar a dejar atrás un período largo de divisiones y confrontaciones políticas.

Pero, también, la determinación del Tribunal Constitucional que dictaminó la prohibición de la distribución de la llamada “Píldora del Día Después” en el sistema público de salud, ante un requerimiento en tal sentido por parte de un conjunto de disputados de la Alianza por Chile, violentó la conciencia de miles de mujeres y hombres que se movilizaron en contra de dicho fallo y en respeto de la autodeterminación de las mujeres en relación a su sexualidad. Y, además, los trabajadores subcontratados de Codelco demandaron en prolongadas movilizaciones y negociaciones con la minera estatal, la integración de todos los trabajadores a la planta de la empresa con el propósito de conquistar las mismas condiciones laborales en función de las mismas funciones que cumplen en la empresa.

Y con este proceso de cambio, también asistimos a la renovación del discurso orientado a la acción social y política; cuyos contenidos y alineamientos de adhesión ciudadana en lo general mantienen los mismos formatos y apego a la estructura del sistema político que se configuró en el ciclo político de la transición democrática, pero que poco a poco va delineando sus nuevas tendencias con el inicio de un nuevo ciclo político en el país.

Vivimos en la vorágine del cambio. No obstante, los analistas afirman que la clase política va a la saga de estos cambios y es parte de la tendencia mundial entre las elites dirigentes no percibir la naturaleza de dichas transformaciones y con ello, fallan ante el desafío de resignificar la acción política, la democracia o encontrar nuevos sentidos para la acción colectiva.

La renovación del repertorio político o la renovación del discurso para una nueva acción social y política suponen asumir una mirada integradora desde el proceso de cambio cultural que viven las sociedades modernas avanzadas. Chile es un país que está inmerso en dicho proceso de cambio y a pesar de sus debilidades estructurales, pareciera contener las propiedades emergentes de la nueva época. Vivimos un proceso multifacético de cambio continuo en distintos niveles y de distinta profundidad, que se integran e incluyen como las muñecas rusas: a nivel planetario el cambio cultural de las sociedades modernas avanzadas¹ que reviste un cambio de época, contiene el término del ciclo del régimen de

¹ Inglehart, , Ronald, *El cambio cultural de las sociedades industriales avanzadas, 1991*, citado por Jorge Riechmann y Francisco Fernandez Buey en *Redes que dan libertad, Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Ediciones Paidós, 1994. Este texto se convierte en referente explícito para el análisis del cambio en

acumulación social del *Populismo* en América Latina; que ha generado la crisis de los actores sociales y políticos que le dieron fundamento al sistema político en la región a través de lo que Ludolfo Paramio denomina la *matriz de centralidad estatal*² y este término de ciclo, a su vez, generó las condiciones para una salida autoritaria y un proceso pactado de recuperación de la democracia en Chile que, significó recomponer los términos de las relaciones del sistema político y social a la chilena. Es decir, con contenidos modernizadores en el ámbito económico y resabios conservadores y autoritarios en una institucionalidad y cultura política fraguada a la sombra de la Guerra Fría, que se constituye en uno de los principales obstáculos para rediseñar relaciones sociales y políticas para la construcción de una democracia más ciudadana y participativa.

Ante los desafíos de la Globalización, la sociedad civil y la participación ciudadana emergen como nuevas tendencias de las sociedades modernas avanzadas y el debate en torno a sus definiciones, que en general se manifiesta positivamente en torno a sus componentes, dan cuenta también del debate acerca del tipo de democracia a que aspiramos.³

De este modo, el problema que se plantea este trabajo es el término de un ciclo político marcado por la agenda de transición política, que paulatinamente ha ido quedando atrás y la emergencia de un nuevo ciclo político que va configurando una nueva agenda pública y tiene en la irrupción de la ciudadanía a su componente esencial. La Presidenta Michelle Bachelet señaló en su condición de candidata que “ello no es sólo perceptible en materias político-institucionales o económico-sociales, sino también se siente y se respira en las nuevas subjetividades sociales y culturales que hoy se experimentan y expresan en la sociedad chilena”. Así, si tuviésemos que hablar del inicio de un nuevo ciclo político, el

los valores y las conductas *postmaterialistas* o *postconsumistas* como prefieren los autores, para referirse a los viejos valores que generan nuevos movimientos en las situaciones nuevas, propias de la modernidad avanzada.

² Paramio Ludolfo, *El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la década de los 90*, Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), N° 74, 1991.

³ Rodrigo Baño señala que “la propuesta de participación ciudadana se presenta en la actualidad con una alta carga valórica, de manera que no se cuestiona su bondad, sino que se discute acerca de la mejor forma de impulsarla y desarrollarla. Es muy posible que esta aparente generalizada deseabilidad se deba a que se atribuye a tal denominación muy distintas significaciones. Corresponde tratar de aclarar esas diversas significaciones a fin de entender qué es lo que de hecho se está valorando como positivo o negativo”, *Nociones de una ciudadanía que crece*, Enrique Correa y Marcela Noé, FLACSO.

punto neurálgico de este cambio es la “irrupción de una nueva conciencia ciudadana entre los chilenos y chilenas”.⁴

Pues bien, ¿si la ciudadanía es el componente y actor esencial de este nuevo ciclo político y si los esfuerzos por la resignificación⁵ de la política implican asumir los nuevos desafíos que demanda la incorporación de la sociedad civil en este nuevo ciclo de la política chilena. Entonces, en este nuevo contexto cuáles son los desafíos de un Gobierno Ciudadano, cuál es su naturaleza y cómo abordamos esta categoría desde la perspectiva de las políticas públicas? ¿Cuál es el desafío que este cambio en la subjetividad de las personas le demanda a la acción del Estado? ¿Qué miradas, competencias y metodologías de trabajo requiere desarrollar la gestión de las políticas públicas en este nuevo contexto?

Si la agenda pública del ciclo político anterior estuvo marcada por los temas de la transición política y tuvo en la generación de consensos entre los actores fundamentales el medio y fin para su viabilidad estratégica. Entonces, podríamos interrogarnos acerca de cuáles son los temas que podrían marcar la nueva agenda pública en este nuevo ciclo y si la irrupción de una nueva conciencia ciudadana y demanda de mayor participación en la solución de los problemas públicos implica, también, un cambio en los medios de las relaciones políticas entre los actores. Aquello supone, por cierto, transitar estratégicamente desde la *política de los consensos* hacia un nuevo paradigma que suponga la resignificación del *conflicto* y la generación de relaciones colaborativas como componentes del nuevo sistema de relaciones políticas y de la sociedad civil.

Desde estas líneas, comparto la convicción con quienes estiman que más sociedad civil y más y mejor participación ciudadana son atributos indispensables no sólo de una sociedad y democracia acordes con la modernidad avanzada, sino también factores de éxito en el desafío de viabilizar una sociedad y democracia gobernable para alcanzar el desarrollo. Por lo tanto, es desde esta perspectiva y en el contexto de las políticas públicas que abordamos este esfuerzo.

⁴ Una Concertación de Ciudadanos para un Nuevo Ciclo Político, Michelle Bachelet. En Los Desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena, editado por Ernesto Aguila Z., Ediciones Catalonia, 2005.

⁵ En las mismas líneas, Bachelet señala que “se ha dicho que la política es ante todo la lucha por definirla: una confrontación permanente entre modos de entender lo que ella representa, sus fines, sus medios y sus contornos”.

En el primer capítulo, planteamos la tesis que el cambio hacia un ciclo político de carácter ciudadano en Chile está integrado y es consecuencia de un ciclo de cambios históricos, un cambio de época en el devenir de la humanidad, que lo hace posible y lo potencia desde y a través de sus rasgos y componentes. A través de la caracterización del cambio de ciclo histórico que vive a humanidad, sus rasgos esenciales y cómo éste cambio de ciclo se manifiesta en América Latina y en Chile con la crisis del *Populismo* y a emergencia de las respuestas neoliberales, queremos contextualizar la emergencia de un nuevo período en a política chilena como producto de un proceso de cambio dinámico y simultáneo de distinto nivel y envergadura, que a través de sus propios componentes y tendencias emergentes, le otorga los contornos al propio proceso de ciudadanización de la democracia en Chile.

En el capítulo dos, establecemos un marco teórico del concepto de sociedad civil para avanzar en la significación de conceptos propios de la ideología de la ciudadanía, tales como capital social, ciudadanía y democracia, en el marco de un proceso constructivista del régimen político y preferencias políticas que dicha conceptualización implican.

En el capítulo tres, nos introducimos en la problemática del término del ciclo político de la transición, sus señales de agotamiento a partir de sus más rotundos éxitos y la emergencia de un ciclo político de corte más ciudadano. La segunda tesis que desarrollamos señala que el agotamiento del repertorio político de Concertación en el ciclo de la transición y la emergencia de un nuevo ciclo más ciudadano, aparecen como códigos interpretativos de la realidad política desde una práctica política más deliberativa que incorpora la subjetividad y expectativas de las personas como centralidad de su proceso.

En el capítulo cuarto, nos preguntamos por la necesidad de re-significar el conflicto en el contexto de un nuevo ciclo político, la emergencia de una nueva conciencia ciudadana y si es posible generar las condiciones para un sistema relacional sustentado en relaciones de colaboración, respeto mutuo y de una acción ética, como componentes sistémicos del nuevo proceso. La tercera tesis que señalamos en este trabajo indica que el nuevo ciclo político ciudadano sólo será tal si los actores involucrados, como el Gobierno en el diseño y ejecución de las políticas públicas, asumen un vivir y un entender el conflicto desde un paradigma de relaciones colaborativas y gestión de redes efectivas para crear más y mejor ciudadanía.

En el capítulo cinco señalamos los principales contenidos del proceso de modernización del Estado y la gestión pública, el desarrollo de la institucionalidad pública para el fortalecimiento de la ciudadanía en Chile como expresión de la estrategia de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia de promover la creación de capital social a partir de poner a las personas en la centralidad de la gestión de sus gobiernos. A partir de los avances de este proceso y de las insuficiencias manifiestas que se verifican ante todo en los grados de convicción de los partidos políticos, abordamos un conjunto de medidas orientadas a fortalecer la ciudadanía en Chile y que puede constituir una oportunidad real de revitalizar y renovar el repertorio político con miras al logro de un país más desarrollado, inclusivo y menos desigual.

Finalmente, el capítulo seis presenta una síntesis de los principales contenidos y conclusiones de este trabajo.

Así, abordamos el análisis del cambio de ciclo político y los desafíos que ello implica para un gobierno que se declara ciudadano; la sociedad civil y la irrupción de una nueva conciencia ciudadana desde el relato del proceso de cambio de época y sus principales rasgos, sin el cual los intentos de resignificación de la acción colectiva seguirían perdidos en la crisis de la política y la pérdida de sentido de futuro. Lo hacemos también desde la perspectiva del progresismo en Chile, no como una bandera o posición parcial y sectaria desde la cual nos acercamos a los asuntos políticos y públicos, sino para establecer la mirada de quienes –a través de sus logros y insuficiencias en tanto actores políticos- han tenido la responsabilidad de conducir el proceso de recuperación y consolidación de la democracia durante el ciclo transicional y han iniciado la problematización de la emergencia de un nuevo ciclo histórico, marcado por el surgimiento de una nueva conciencia ciudadana en la sociedad chilena. En este contexto, el análisis de la sociedad civil y los rasgos principales de la ciudadanía lo inscribimos en una lógica también de poder,⁶ a través del cual emerge el subtexto del tipo de democracia a que aspiramos y de las miradas integradoras que lo fundamentan.

⁶ Hannah Arendt en *Sobre la Violencia*, nos advierte que “existe siempre la tentación de ver el poder en términos de mando y obediencia y, por tanto, igualar poder y violencia...como en el caso especial de un tipo de poder, esto es, el poder gubernamental”. Más bien el poder lo entiende como “la capacidad humana no sólo de actuar sino actuar de concierto. El poder no es nunca propiedad de un individuo, pertenece al grupo y existe sólo mientras éste no se desintegra”.

Preámbulo

La Dimensión Subjetiva de la Política

Hoy en día, en medio de un mundo lleno de incertidumbres, de quiebre de los núcleos de certezas que se tenían como inmutables, donde los lazos de pertenencia y arraigo identitario se tienden a hacer más febles, la pregunta por el orden social no alude sólo a un problema institucional o estructural. Implica, por sobre todo, las emociones, creencias e imágenes con las que nos orientamos en la vida cotidiana. (Lechner, 2002).

Los sentimientos y emociones no son un universo encerrado sólo en la dimensión personal, ellos están imbricados estrechamente con el orden político, generando la *subjetividad social* como categoría de análisis y ámbito de reflexión política.

¿Pero, porqué es importante la dimensión subjetiva de la política? Para Lechner, la problemática ha constituido uno de los núcleos centrales de su reflexión teórica y política y en este preámbulo nos ha parecido muy relevante asignar un espacio a la descripción de su visión como referente conceptual y comprensivo de un ciclo integrado de cambios, un cambio de época de dimensiones culturales; históricas y políticas de amplio impacto en el proceso constructivista de sujeto social en su modalidad de ciudadanía activa.

El autor parte de una premisa tácita en función de lo que se entiende por política, en sus palabras “aquella conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”. Suponiendo que la política contribuye efectivamente al proceso de construcción de sociedad, la subjetividad política ofrece las motivaciones que alimentan y le otorgan sentido a dicho proceso de construcción. Así, en contra de una sociedad que se niega a reconocer el origen humano de su modelo de convivencia y sistema de reproducción social y de poder, tiene sentido la (..) lucha moderna “por ser sujeto”. Pues, de política sólo es posible hablar donde el orden establecido es concebido como obra humana (..) (Lechner: 2002).

Analíticamente es relevante la reflexión sobre la dimensión subjetiva de la política, que no ha sido un foco de interés de la teoría política contemporánea en una época que tiende más bien a la “naturalización de los social”, ósea, esa actitud intelectual de no reconocer que nuestro entorno social, cultural y ecológico, son en si mismo como producto humano,

consecuencia de nuestro vivir y convivir en comunidad. Por el contrario, como somos creadores de los mundos que vivimos desde nuestro vivir y convivir en comunidad, la teoría política está llamada a proporcionar los “mapas mentales” que permitan dar cuenta del presente, mapas que otorgan los criterios orientadores básicos en un escenario de constante incertidumbre y cambio en que los parámetros orientadores que se disponían ayer; ya no parecen tan efectivos para interpretar las circunstancias del hoy en su perspectiva de comprender los caminos y el rumbo de las transformaciones que construyen futuro. Las categorías de interpretación que permitían al ciudadano estructurar lo que entendía por realidad, tales como las dicotomías de derecha/izquierda; reforma/revolución; estado/sociedad civil se constituían en los instrumentos clasificatorios que ayudaban a interpretar la complejidad de la dinámica social. Así, la generación de nuevos parámetros orientadores es un proceso de redireccionamiento que afecta particularmente a la ciencia política, pues la tarea de refundar con ideas la reconstrucción de los discursos ideológicos aparece como una necesidad no sólo para la política que busca trazar nuevos rumbos, sino también para los ciudadanos que buscan su lugar como partícipes en un mundo común. (Lechner: 2002).

Es un desafío de la política acoger los intereses de las personas; sus necesidades; frustraciones; sus malestares; las dudas de la gente e incorporar sus experiencias al discurso público. De este modo, dando espacio y cabida a la subjetividad, la política da al ciudadano la oportunidad de reconocer su experiencia cotidiana como parte esencial de la vida en comunidad. Pues bien, la brecha abierta entre política y sociedad, esa crisis de representación de la clase política tiene que ver con la dificultad de acoger y procesar la subjetividad, de cumplir bien la tarea esencial de la política. Como lo afirma Lechner, (..) la subjetividad aparece así no como una materia prima anterior a la sociedad, sino como una construcción cultural, depende de cómo se organiza la sociedad y, en especial, del modo en que la política moldea esa organización social (...). Así, la deficiencia de la política y de la clase política a pesar de las “antenas para escuchar” y los grados de especialización que han conseguido para percibir y conocer los problemas concretos de la gente, es no lograr traducirlos eficazmente –los problemas de la gente y su subjetividad- al debate público y convertirlos en voluntad política.

Esta crisis de representación y de las competencias de la clase política para incorporar la subjetividad ciudadana en la acción política, que tiene una negativa incidencia en el capital social de nuestra comunidad y en el desarraigo de la gente con la democracia, se presenta para el autor junto a una situación dilemática. Citando a Zygmunt Bauman (2001) nos indica que “el incremento de la libertad individual tiende a coincidir con el aumento de la impotencia colectiva. Hoy en día, el individuo gana un grado de autonomía inédito al mismo tiempo que la acción colectiva se restringe a sucesivas manifestaciones de intereses focalizados. El fenómeno señala cuán limitado es la “libertad de elegir” que disfruta el individuo. Mucho antes que él ejerza su derecho de elegir libremente, buena parte de los asuntos relevantes para su vida cotidiana ya han sido decididos. Eso vale para el consumidor que expresa sus preferencias en el mercado como para la libertad ciudadana de elegir opciones alternativas de organización social. ¿Cómo realizar la autonomía individual que la sociedad proclama desde las condiciones subjetivas que esta misma sociedad promueve?” He ahí tal dilema.

Pero, a tal dilema Lechner responde con dos tesis: (1) el grado de autonomía individual se encuentra condicionado por el nivel de autonomía de que goza la sociedad y por otra parte, (2) las capacidades de la sociedad de intervenir sobre su propio desarrollo, dependen de la auto-imagen que ella tenga de si misma. Es decir, “sólo una sociedad que disponga de una imagen fuerte del Nosotros como actor colectivo, se siente en poder de decidir la marcha del país. Y desarrollamos tal imaginario del Nosotros si realizamos experiencias exitosas de acción colectiva”. El Nosotros constituye ese sustrato vinculante de las relaciones de los individuos en comunidad y que en el concepto de Cornelius Castoradis (1997) se define como “una comunidad autónoma formada por individuos autónomos. Y que podemos observarnos, reconocernos, interrogarnos en y por nuestras obras”.

En consecuencia, las tendencias e incertidumbre del cambio cultural y social -que los estudios del Desarrollo Humano en Chile ha denominado como de “individualismo negativo” a ese proceso de fragilidad de capital social y de acción colectiva- y la incapacidad de la política de reconstrucción del discurso en tanto meta-relato de una visión de futuro y proyecto de país, parecieran ser para el autor efecto de un fenómeno más subyacente: la erosión de los imaginarios cognitivos mediante los cuales las

sociedades se reconocen a sí mismas en tanto colectividad. Citando a Castoradis (1997), explica que la tendencia es que “la sociedad presente no se acepta como sociedad. Se sufre a sí misma. Y si no se acepta, es porque no puede mantener o forjarse una representación de sí misma que pueda afirmar y valorizar, ni puede generar un proyecto de transformación social al que pueda adherir y por el cual pueda luchar. Entonces, mientras al individuo contemporáneo la sociedad se le presenta como una carga difícil de sobrellevar, una sociedad que no se reconoce como producto humano y derivado de las condiciones que ella misma ha creado para su reproducción social; no entiende ni valora tampoco la necesidad de un pensamiento crítico y de auto-interrogación de sí misma. Una sociedad que se niega a la conversación pública acerca de las condiciones y sentidos de su convivencia actual y futura, renuncia a la política como el esfuerzo colectivo de los ciudadanos de construir comunidad y se concentra tan sólo en la dinámica cotidiana y coyuntural de impulsar sus negocios.

A continuación, entonces, una descripción sumaria de los componentes esenciales de la reflexión de Lechner acerca de la dimensión subjetividad de la política.

- **La naturalización de lo social.** No obstante estar insertos en un mundo globalizado y creer que hemos interiorizado la mayoría de sus características hasta el punto de convertirlas en hábitos de nuestra vida cotidiana y realidad nacional, dicha realidad se vive como un proceso lejano, pues la brecha entre persona y sociedad se ha ampliado significativamente. Es decir, la sociedad se vive como un proceso lejano y hostil, como un estado natural previo sustraído de la condición de intervención deliberada del hombre y como resultado de su propia interacción e interdependencia. Así, la “naturalización de lo social” se entiende como la transfiguración del orden social en un aparente orden natural. Este proceso está vinculado con el desarrollo de la teoría social, en tanto narrativa de la sociedad sobre sí misma y por lo tanto como producto cultural. La construcción de teoría social ha manifestado un intento de objetivar su quehacer como resultado de la aplicación del método científico y la necesidad de hacer abstracción de los juicios de valor acerca de la realidad objetiva. Es decir, el proceso de conocer se sustenta en una racionalidad científica que distingue lo social en tanto objeto de estudio, de las emociones, juicios y valores asignados al objeto, generando una distancia analítica de pretendida objetividad

instrumental racional y por lo tanto, de valor científico. Así, la necesidad de deducir las leyes que rigen lo social; que definen su naturaleza a través de la observación de los hechos y la cuantificación de los fenómenos, y a través del método inductivo establecer las relaciones de causalidad y efecto del fenómeno social y las normas que rigen las relaciones sociales; ha generado un proceso de *des-subjetivación* de la reflexión y la absolutización de la razón instrumental de eficiencia medio-fin de la ciencia, como atributo de valor y condición de la teoría social.

De este modo, la posibilidad de establecer juicios de valor acerca de los sentidos y otorgar significados de las distintas alternativas de organización social, carecen de legitimidad científica si no están sujetos a una validación metodológica desde la racionalidad científica.

La teoría social como producción cultural es una construcción social. Ella no está basada tan sólo en los conocimientos, sino también incorpora creencias, miedos, anhelos y emociones de los involucrados. La teoría social implica un juicio que valora el presente en relación a su pasado y un futuro deseado. Es un sistema simbólico que interpreta, pero también otorga sentido y significado a lo real. Así, al asumir las teorías sociales como productos culturales, éstas actúan como representaciones simbólicas de la sociedad transfiriendo significados y sentidos a los diversos aspectos de la vida social. Por ejemplo, la codificación binaria sobre las cuales descansan muchas teorías sociales tales como capitalismo/socialismo; reforma/revolución; tradicionalismo/modernidad, etc y cierta tendencia a sacralizar algunas de las alternativas, hacen que estas teorías aparezcan como preferencias de un nuevo orden deseado.

Cuando las teorías sociales simbolizan determinados elementos de la realidad social como principios sagrados se verifica el fenómeno de la naturalización de lo social. Sacralización y naturalización aparecen como dos formas equivalentes de garantizar las normas constitutivas del orden social, alejándolas de la discusión pública. Si ayer era el Estado el que consagraba los principios fundamentales del orden, hoy el mercado más allá de un mecanismo de coordinación social ha sido consagrado como la instancia depositaria de los atributos de la eficiencia; productividad, rentabilidad y competitividad. Así, cuando las teorías sociales esconden una cierta justificación moral para sustentar y legitimar un

determinado orden establecido, se incurre en una naturalización de lo social y se despoja al hombre de su condición de sujeto de su propio destino.

▪ **La erosión de los mapas mentales.** Un fenómeno de malestar con la política y una desafección con la democracia se ha ido manifestando en la mayoría de los países latinoamericanos que recuperaron la democracia a partir de la década de los 80', lo cual ha sido registrado por estudios de Latinobarómetro y en Chile por el estudio de Desarrollo Humano y diversas encuestas de opinión pública. El malestar reinante se podría deber a la disonancia existen entre los mapas mentales que servían de códigos interpretativos de la política y las formas de convivencia, con las nuevas formas de hacer política. El descontento no es sólo una mirada nostálgica de un pasado con mayores certidumbres, sino más bien con las nuevas miradas sobre la política. La desafección, así mismo, con la democracia no se debe a los efectos de una crisis económica o política generalizada en las nuevas democracias de la región, sino más bien a una crisis de mayor amplitud referida a la cultura política que, paradójicamente, en los momentos en que están vigentes los sistemas democráticos y las dinámicas del autoritarismo y las violaciones a los derechos humanos más distantes, en este mismo momento ha puesto en cuestión el sentido de la democracia. A las personas ya no le es prioritario y los grados de adhesión democrática han disminuido significativamente entre la población. La pertinencia de las representaciones simbólicas de la cultura política, elaboradas e impuestas por la acción política, se encuentran cuestionadas.

Lo que está en crisis y se ha agotado, entonces, son las formas de representación de la realidad social, aquellos mapas destinados a hacernos una idea del mundo y ordenar la complejidad de los asuntos humanos. Con la caída del Muro de Berlín como hito emblemático de un ciclo político y orden mundial marcado a fuego por la polarización ideológica, se entró en un período en que se valoró la ausencia de ideología y las democracias se legitimaron a la sombra de los códigos del mercado. Desde entonces, los conflictos existentes ya no permiten estructurar identidades colectivas y ordenar las opciones en juego, copando la subjetividad de los ciudadanos de una perplejidad desorientadora.

Hoy por hoy, en consecuencia, la gente se pregunta cuál es la utilidad de la democracia y no sabe qué pensar de la política. Surgen así los malestares con la política a partir del desajuste de las antiguas imágenes y las nuevas modalidades del quehacer político. Entonces, la reconstrucción de los mapas ideológicos debe interrogarse acerca de la calidad de la democracia; sobre las condiciones para la promoción de una mayor y mejor participación política; fijar posiciones; establecer alianzas cooperativas entre las personas y los actores; formular acuerdos sobre nuevos significados y expectativas como parámetros mínimos de ese mapeo orientador que permita establecer el rumbo de nuevos procesos transformadores.

▪ **Subjetividad Social versus Naturalización.** Al fenómeno que establece un orden social dado, una forma de convivencia y sistemas abstractos de auto-regulación e instituciones inmutables; predefinidos y distantes de la acción cotidiana del hombre, se le opone una lógica más constructivista que pone en la centralidad del quehacer humano las cualidades y particularidades de sus tipos de convivencia; la posibilidad de visibilizar concientemente las emociones, intereses, gustos y preferencias, alegrías y penas, dudas e incertidumbres que afloran de la interrelación entre las personas en el momento de convivir en comunidad.

A la naturalización se le opone el ciudadano en tanto sujeto, individual y colectivo, que es capaz de gobernar su futuro. El desafío de la política es recomponer un Nosotros con capacidades y competencias de modelar el rumbo del país y de su vida. La naturalización de lo social se enfrenta re-introduciendo la subjetividad de la vida social. Ser un ciudadano activo, un sujeto social significa ser reconocido en su experiencia subjetiva, poniendo nombres a las cosas; a los miedos; a las dudas; a los deseos y esperanzas, pues sin nombres de los problemas concretos de la gente no es posible *lenguajearlos* y conversar de ellos y desde ahí, reflexionarlos y generar una conciencia más activa y subjetiva de sus relaciones, mediando entre la percepción subjetiva de la realidad y la capacidad de convertirla en discurso político con sentido.

Capítulo Uno

Un Cambio de Época que Desafía al Mundo y a los Ciudadanos del Mundo

Primera Hipótesis: El cambio hacia un ciclo político de carácter ciudadano en Chile está integrado y es consecuencia de un ciclo de cambios históricos, un cambio de época en el devenir de la humanidad, que lo hace posible y lo potencia desde y a través de sus rasgos y componentes.

Vivimos un ciclo integrado de cambios de distinto nivel y profundidad. Así, si vivimos un cambio de época o cambio de era hacia sociedades modernas avanzadas o post-post modernas, el cambio de ciclo político de carácter ciudadano en Chile es parte y consecuencia de un proceso de cambio de carácter planetario. Precisamente, porque las propiedades emergentes del nuevo sistema como la globalización, el tránsito desde una sociedad industrial hacia una sociedad del conocimiento y el cambio subjetivo en las formas de percibir, conocer y transformar la sociedad en tanto sujeto y ser transformado en dicho proceso; posibilitan y potencian los cambios hacia la generación de mundos globales y locales desde y a través de las mismas tendencias y propiedades emergentes de este cambio de era.

I. El Tránsito Hacia las Sociedades Modernas Avanzadas

La Globalización es un fenómeno integrador de las tendencias mundiales y propiedad emergente y constitutiva de las sociedades modernas avanzadas, generadora de nuevas visiones del mundo, de nuevas instituciones e interrelaciones de intereses entre estados nacionales y organizaciones privadas de alcance planetario. Lo anterior ha hecho emerger un nuevo orden mundial difusor de nuevos valores, actitudes y comportamientos de las sociedades contemporáneas; a través del desarrollo exponencial de las comunicaciones que se ha convertido, a su vez, en un factor facilitador para la emergencia de mercados

globales de bienes y servicios donde la transacción de intangibles sobrepasa el ámbito de las finanzas y cada vez más la imagen, la confianza y la credibilidad se convierten en factores de producción de riqueza. Hemos pasado a una sociedad de la información y del conocimiento que ha revolucionado radicalmente las capacidades humanas de crear e intervenir en la vida material, social y cultural de los pueblos. Los cambios son de tal magnitud y profundidad que en su conjunto constituyen un cambio de época⁷ y como afirma Ortega “es el tema de nuestros tiempos”.

Pero, como todas las discusiones relevantes de nuestros tiempos, esta discusión ha estado cargada de ideología. La Globalización es vista y asumida con incertidumbre y temor desde los márgenes como una nueva imposición del capitalismo neoliberal, como una amenaza para la continuidad de nuestras identidades nacionales y se discute si debemos ingresar o no a ella con confianza y aprovechar las oportunidades de la integración de los mercados para alcanzar nuevos niveles de desarrollo, como si el fenómeno de la Globalización fuese opcional.

El fenómeno está ahí y debemos asumirlo en su complejidad y profundidad. Pero, no sólo concentrándonos en los fascinantes síntomas del proceso, sino reflexionando en torno a qué se debe este cambio, cuál es su naturaleza y qué direcciones posibles puede adoptar.

En esta perspectiva y con el fin de orientar el debate y con el propósito explícito de que la política encuentre nuevos objetivos y estilos de acción para resolver los problemas de las sociedades contemporáneas, la denominada *Tercera Vía* surgió como un espacio reflexivo para entender este cambio epocal, y no tanto como un intento de proporcionar nuevas herramientas renovadoras para las fuerzas de izquierda y progresistas del mundo, atributos por los cuales, sin embargo, ha obtenido mayor notoriedad entre los actores y dirigentes políticos a nivel mundial.⁸

Las bases ontológicas, valóricas y sociológicas de esta visión.

El enfoque analítico sugiere que el cambio epocal está fundamentado en las profundas transformaciones de la subjetividad de las personas y que estos cambios de percepción de

⁷ ¿Qué es la Tercera Vía? Hacia un mundo con sentido, Luciano Tomassini, Revista de Estudios Internacionales, N° 143, octubre-diciembre de 2003.

⁸ Tomassini, obra citada

la realidad, en la medida que han adquirido nuevos y relevantes protagonismos en la asignación de valor de los agentes políticos, económicos y comunicacionales; han generado un cambio cultural de dimensiones tales que las categorías de la filosofía esencialista cristiano occidental y de la ontología del conocimiento ya no son suficientes para explicar el sentido y orientación de estos cambios.

El profesor Luciano Tomassini plantea que los cambios de los cuales somos protagonistas están gatillados por un proceso histórico, dinámico y simultáneo que se expresa en cambios en los ámbitos de dominio de, en primer lugar, lo que entendemos por realidad; que estamos transitando desde visiones esencialistas de las cosas hacia visiones más plurales y pragmáticas. En segundo lugar, un cambio en lo que entendemos por conocimiento de la realidad y finalmente, un cambio en cómo entendemos nuestra intervención de la realidad y nos transformamos en la acción de intervención de la realidad. Sin este telón de fondo, sentenciamos que podemos continuar en la crisis de la política, la falta de visión de futuro y la escasez de liderazgos propio de un tiempo de permanente deslegitimación de las fuentes de poder y de las instituciones de representación. De este modo, podemos acompañar la formulación de esta reflexión que pone su atención en los procesos de cambio y no únicamente en los objetos del cambio, aunque dichos objetos -los síntomas de la Globalización- en sí mismos son muy fascinantes.

Así, a partir del último tercio del siglo XX el análisis político y social tuvo como centro del debate la influencia que ejercen en el comportamiento político las características de la cultura cívica, los valores, el capital social y las imágenes simbólicas que ha construido una sociedad respecto de su estructura, sus preferencias e intereses. Frente al descrédito que han experimentado los sistemas políticos, los partidos, los procesos electorales y la actividad de los dirigentes y operadores políticos en todo el mundo, ha comenzado a atraer la atención de los analistas y de los ciudadanos un conjunto de cuestiones más cercanas a ellos, relacionados con su visión del mundo, sus valores, su subjetividad, sus expectativas y su relación simbólica con la realidad.

Ya sea desde la perspectiva del proceso de industrialización del siglo XIX como base material de la civilización o bien, respondiendo a los rasgos de la época reflejados por el marketing socioeconómico que ganó espacio en el siglo XX, estas distintas perspectivas

constituyen el decantamiento de numerosas visiones, preferencias y comportamientos que construyen la cultura y son la matriz en que se crean sus instituciones y conductas políticas, económicas y sociales. La *Tercera Vía* sostiene que en este último tercio de siglo esa *fragua cultural* se ha alterado en la forma más radical conocida en el transcurso de la civilización cristiano occidental y que es ese cambio cultural el que ha transformado tan profundamente nuestra concepción del mundo, nuestras identidades, nuestros valores, nuestras formas de competencia, de organización o de asociación, así como nuestro comportamiento individual y social. Este cambio está impregnando la cultura cívica de nuestras sociedades e introduciendo fuertes alteraciones en la relación entre la política y las preocupaciones ciudadanas.

¿A qué se debe este cambio y qué dirección adopta? Tomassini afirma que las respuestas a estas preguntas se encuentran en un proceso de transformación cultural, de cambio de nuestra concepción del mundo, en nuestra forma de entender y valorar las cosas. Los juicios sobre valores o éticos dependen de nuestra manera de concebir la realidad, ósea de la ontología. El siglo XX ha descubierto que, si bien las cosas están ahí y no dependen del sujeto, la verdad no está en la realidad sino que depende de nosotros, de nuestra definición de la realidad, modo de percibir, valorar y tratar los fenómenos de nuestro mundo. Este descubrimiento ha dado lugar a una fuerte preocupación por lo que se ha denominado la ontología del lenguaje, corriente que lo que pretende es atribuir al lenguaje la capacidad ontológica de dar sentido y realidad a las cosas. Esto altera profundamente la visión predominante del mundo durante toda la cultura occidental.

Ella estuvo presidida por una concepción ontológica y éticamente esencialista que presumía que la realidad, el ser humano y las instituciones sociales son lo que son en la medida que responden a un paradigma previo, a una esencia constitutiva de la naturaleza de cada uno de los entes que configuran el mundo, y que ese paradigma también define el deber ser de los comportamientos que desplegamos dentro de ese universo, de manera que la bondad o maldad de las organizaciones y conductas dependían de su fidelidad a esos paradigmas previos.⁹ Con la última parte del siglo XX la realidad histórica ya no es una copia de la verdad inmutable de las cosas e ideas. La gente en este cambio de época siente

⁹ La conceptualización acerca de la democracia y la gobernabilidad no están ajenos a este fenómeno. Sobre ello se puede profundizar en José Nun: ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? y Luciano Tomassini en su artículo Gobernabilidad y Políticas Públicas

que ella crea la realidad o que, por lo menos, puede hacerlo a través de sus visiones, sus valores, de la tecnología y el lenguaje: que la realidad está hecha de los nombres que ponemos a las cosas.¹⁰

Cambios en el proceso de conocer y los rasgos de la modernidad avanzada.

Todo cambio de era en el vivir humano ocurre como un cambio en como se ve, se siente y se vive el convivir, es decir, como un cambio epistemológico. Todo cambio de era en el vivir humano surge como un cambio psíquico desde el cual todo lo humano se ve y se vive distinto. Los saberes, los haceres y los sentires cambian y con ello lo que es posible y lo que no es posible, lo que es legítimo y lo que no es legítimo.

Tomassini afirma que un primer rasgo lo plantea Heidegger con su visión del ser ahí, de que constituimos un *ser-en-el-mundo* en que ambos términos se construyen mutuamente y que por lo tanto somos un proyecto abierto, constructivo.

El autor plantea que este enfoque contradice la visión en que se basó nuestro conocimiento de las cosas, de su valor y su significado, según la cual los seres tienen una naturaleza predeterminada, conferida desde afuera y son en la medida que constituyen un reflejo de una esencia permanente que es siempre idéntica a sí misma y que, además, fue esta visión la que le concedió tan prolongada vigencia al pensamiento metafísico y fundamentó una ética esencialista, que terminó por imponerse a la creatividad renacentista y a la reforma protestante y continuó influyendo a lo largo de toda la modernidad, respaldando la noción de que la sociedad y la vida individual debían organizarse de acuerdo con una ley natural, inscrita en la esencia de las cosas de acuerdo con un modelo o con un proyecto político, moral o religioso previos.

Un segundo rasgo distintivo se refiere a que “la centralidad del sujeto y del mundo de los significados no es una categoría del conocimiento sino de la realidad y, en consecuencia, algo propiamente ontológico. Heidegger sostiene que el problema del ser, o de la realidad, sólo puede ser planteado en el terreno de la historicidad y de la vida y, cuestiona la posibilidad de fundar la realidad y la verdad en categorías universales establecidas por la

¹⁰ De ahí que podemos comprender que la Sociedad Civil y la emergencia de la ciudadanía como categorías políticas no son una realidad, sino una ideología que está en proceso de significación.

razón, al margen de ellas. El problema del ser no puede ser resuelto al margen de su existencia. Nuestra identidad y de los objetos que forman parte del mundo es el fruto de una interacción recíproca. Proust señala, a su vez, que nuestra personalidad social es una creación del pensamiento de los demás, o de nuestra relación con el mundo. A su vez, Ortega y Gasset agregaría al respecto que “yo soy yo y mis circunstancias”.¹¹

Un tercer rasgo distintivo de las sociedades modernas avanzadas se refiere a la preferencia por la diversidad, lo que promueve una cultura determinada por la capacidad de optar. Nos desafía la búsqueda de una identidad individual y colectiva y dicho proceso constituye un reto pues hemos pasado de un mundo de identidades dadas a otro de identidades construidas. Ello también implica descartar la idea de que el fundamento de la identidad individual y de las identidades sociales está dado y provienen de una esencia o paradigmas previos. Al respecto, Tomassini nos ilustra que “desde el punto de vista de la modernidad madura, la sociedad estaba organizada progresivamente de acuerdo a un proyecto social, un modelo previo, ejecutados preponderantemente por el Estado o por los grupos dominantes. El resultado era el predominio de lo general sobre lo particular, de la estructura sobre la persona, de la sociedad sobre el individuo y de la idea sobre la vida. Esto aseguraba una uniformidad que se extendía desde el ordenamiento jurídico y la organización del Estado y de la burocracia gubernamental hasta la planificación urbana y la vida en las ciudades, pasando por el taller de producción en serie, el consumo en masa, la estructura de clases, el mercado del trabajo, el regimiento, el hospital, la escuela, el tiempo libre y la familia. La modernidad avanzada en cambio cuestiona la eficacia de los modelos, proyectos o narrativas globales para modelar la sociedad y la vida de las personas. Implica una preferencia por la capacidad de optar, por la iniciativa personal, la creatividad y la diferencia, así como también por un aprecio por lo transitorio, lo particular y lo contingente. Esto no implica dejar a la sociedad y al individuo más desprotegidos que antes, o más carente de raíces, sino tan sólo que esas raíces deben buscarse en una pluralidad de nichos, en lo particular y en lo local, en lo electivo, y en múltiples redes de asociatividad y de trabajo”.

En consecuencia, “la sociedad avanzada es aquella que ha roto los moldes racionales, morales y sociales que impuso el avance del racionalismo durante el desarrollo de la

¹¹ Tomassini, obra citada

modernidad madura, desde el fin de las guerras de religión hasta la segunda mitad del siglo XX. Hasta ahora las personas, sus instituciones, sus relaciones sociales y las cosas habían sido férreamente formadas en nichos colectivos proporcionados por la clase social, la ideología, el partido político, la religión, la familia, la educación o la patria. Hoy día, los individuos y sus situaciones vitales han sido desgajados de sus nichos tradicionales y, por lo tanto, las personas se ven obligadas a construir por si mismas sus identidades individuales y colectivas”.¹²

Otro rasgo distinto y fundamental de la sociedad moderna avanzada es que son sociedades reflexivas y ello tiene que ver con la capacidad de poner los distintos procesos internos en forma independiente e integrarlos en una lógica de evaluación crítica y constructiva a la vez. “Si en el fondo la modernidad ortodoxa significó, en primer lugar la desvinculación y en segundo lugar la re-vinculación de las formas sociales tradicionales con las formas sociales industriales, entonces la modernidad reflexiva significa, primero, la desvinculación y luego la re-vinculación de las formas sociales industriales por otro tipo de modernidad. Esto supone que la modernidad reflexiva significa un cambio de la sociedad industrial que se produce en forma subrepticia y no planeada, a remolque de la modernidad normal, y dentro de un molde político y económico supuestamente intacto: una radicalización de la modernidad que quiebra las premisas y contornos de la sociedad industrial y que abre vías a una modernidad distinta”.¹³

Finalmente, el fenómeno de la individuación también aparece como un rasgo indudable de la sociedad moderna avanzada, entendido como la respuesta necesaria a la desintegración de las certezas propias de la sociedad industrial tradicional (la clase social presupone la familia nuclear, la que a su vez supone el matrimonio, y éstos los roles de género que, por su parte, establecen la división del trabajo entre hombres y mujeres), a la necesidad de buscar nuevas certidumbres en identidades e interdependencias nuevas, fuertemente influidas por el proceso de Globalización. El relato nos señala junto a Beck que “la individuación no es un impulso, ni siquiera una opción, sino la necesidad de construir, diseñar y escenificar nuestro propio proyecto de vida como también nuestros compromisos, preferencias y redes de relaciones que van constituyendo nuestra identidad y biografía: una biografía reflexiva y una identidad electiva”.

¹² Tomassini, obra citada

¹³ Beck, U., *Risk Society: Towards a New Modernity*, Londres, Sage, 1992, citado por el Tomassini.

Al respecto, el informe sobre Desarrollo Humano en Chile del PNUD en que analiza la tendencia de individuación y la necesidad de que ésta contenga un vínculo social para no desvirtuarse en una lógica de individualismo exacerbado, señala que “una primera aproximación a estas tendencias sugiere que en Chile existiría una individualización acompañada de privatización. Las personas parecen ganar un mayor grado de autonomía individual mediante su retracción de los ámbitos sociales”. El informe agrega que “la profunda re-estructuración de la sociedad chilena en las últimas dos décadas ha significado un desplazamiento desde la responsabilidad colectiva, ejercida por el Estado, hacia la responsabilidad individual, ejercida básicamente en el ámbito del mercado”¹⁴

Las consecuencias éticas de estos rasgos son que la ética de la sociedad moderna avanzada no responde a verdades previas, sino que busca sus propios contornos, no es dogmática, sino pragmática y flexible, pero no relativista y decadente, sino en congruencia con la orientación constructivista de una identidad electiva.

Las consecuencias sociales de esta nueva sensibilidad cultural están dadas por los profundos cambios en la subjetividad de las personas y ellas, a su vez, están transformando las estructuras de las sociedades, los intereses y valores que mueven a las personas a participar y las formas que ésta adquiere, las organizaciones y redes de acción común para movilizar dichos intereses, los distintos tipos de familia que progresivamente se legitiman en la sociedad, los fundamentos de la economía y el mercado, el proceso de producción de información, de comunicaciones y de imágenes, las nuevas fuentes de legitimación política, nuevos roles para la acción del Estado y las políticas públicas y las condiciones de gobernabilidad para los países.

A la base de estos cambios en la subjetividad de las personas está la llamada Tercera Revolución Industrial, que a partir de los años setenta generó una nueva base socio-tecnológica basada en el *microchip*, la electrónica, la información y las comunicaciones. “La actual revolución de las comunicaciones es la expresión más avanzada de la transformación capitalista en curso. Por su propia naturaleza, ella incide simultáneamente en la producción, los intercambios, la acción social y el régimen simbólico de las sociedades democráticas”.¹⁵ Su impacto es la multiplicación de la interconectividad entre las personas y la ampliación de los horizontes, pues la comunicación instantánea ha

¹⁴ Desarrollo Humano en Chile 2000, Más sociedad para gobernar el futuro, PNUD.

¹⁵ Brünner, José Joaquín, Globalización cultural y postmodernidad, Fondo de Cultura Económica, 1998

sacado a la gente de sus “aldeas” locales donde estaban recluidas en vidas más aisladas, cuyas experiencias vitales eran influidas por dinámicas más internas, propias de las sociedades rurales que mayoritariamente predominaron en los últimos dos mil años de historia.

Para el caso de nuestro país los Informes sobre Desarrollo Humano en Chile del PNUD señalan: “En la cultura, las personas construyen colectivamente el mundo en que habitan y, al mismo tiempo, se experimentan a si mismos como constructores de ese mundo. Un sujeto es aquel que se tiene a si mismo como origen y fuente del sentido de sus acciones en el mundo y que dispone de las acciones colectivas necesarias para imaginarlas y realizarlas. Y se entiende por subjetividad el ámbito donde se van construyendo los sujetos: emociones, percepciones, motivaciones, representaciones, reflexiones y voluntades”.¹⁶ Es la interconexión entre la subjetividad de las personas la que genera la construcción social de la realidad, creando un imaginario colectivo, que es el conjunto de representaciones ideales o simbólicas mediante el cual se define el fundamento, motor y sentido de la convivencia entre los miembros de un grupo con una sociedad.

Para Tomassini, este proceso por primera vez enfrenta dos desafíos contrapuestos en el afán de definirse y realizarse a si mismo: el de estar obligados a recorrer el camino de nuestra propia individuación y la reconstrucción de nuestra propia identidad, en un mundo en que las autoridades e identidades colectivas se han desprestigiado y, el tener que hacerlo en medio de una diversidad de mundos, de situaciones, de preferencias y de opciones sin precedente alguno en la historia.

II. El Final de un Ciclo y América Latina Ante la Crisis de los 80'

Aplicando la figura de la sucesión de los cambios de ciclo histórico como procesos integrados o contenidos, a modo de las muñecas rusas, a nivel regional en América Latina se desarrolló, a su vez, un proceso de cambio de ciclo del régimen de producción social del *Populismo*, que es la modalidad particular que en a región contiene y desarrolla las características de las sociedades modernas industriales.

¹⁶ PNUD, obra citada

Al respecto, Ludolfo Paramio plantea una doble hipótesis: Por un lado y a pesar de las heterogeneidades estructurales de los distintos procesos en América Latina, en los años ochenta se cerró un ciclo en la historia del continente. Por otro, no sólo se asiste a la culminación de modelos políticos y económicos, sino también a una profunda crisis de los actores políticos y sociales que se desarrollaron dentro o en contra de tales modelos, y que el principal motivo de incertidumbre sobre el futuro es la difícil articulación de nuevas relaciones entre Estado y sociedad en un momento en que los viejos actores deben retirarse de escena o aprender a representar papeles nuevos.¹⁷

El final de un ciclo en el continente.

Desde las crisis de entre Guerras hasta la crisis económica de la deuda externa, América Latina desarrolló un modelo de crecimiento económico o de acumulación capitalista bastante particular, caracterizado por un sistema de producción orientada hacia el mercado interno o de industrialización para la sustitución de importaciones, generando una dualidad social expresada en sectores, por un lado, dinámicos o que lograron niveles de vida aceptables y por otro, una realidad socialmente marginal y económicamente estancada.

No obstante las diferencias en cada proceso nacional, las oligarquías agro-exportadoras que predominaron en los modelos de exportación de materias primas de principios del siglo XX, tuvieron una oposición frontal a este nuevo proceso en la perspectiva de mantener, cautelar y proteger sus antiguos privilegios. No innovaron en torno a un nuevo espíritu empresarial, sino que mantuvieron su lógica económica feudal, lo cual implica imprimirle uno de los sellos distintivos de este nuevo modelo, que a diferencia de los procesos de acumulación capitalista de las economías centrales de las sociedades modernas avanzadas, no contó con fuentes de capital endógeno y una clase empresarial autónoma y capaz de competir en los nuevos mercados internacionales, sino que desarrollaron una cultura proteccionista ante las importaciones y redujeron el mercado al consumo interno.

¹⁷Ludolfo Paramio, El final de un ciclo y crisis de algunos actores: América Latina ante la crisis de los 90, Revista de Estudios Políticos Nueva Época, N° 74, Octubre-Diciembre de 1991, Pag. 131.

Esta industrialización de sustitución de importaciones generó sus propios intereses sociales y dinámicas económicas, emergiendo nuevos actores sociales propios de la industrialización y del creciente proceso de urbanización: los empresarios de las industrias mercado-internistas, trabajadores del sector y los empleados del Estado que se beneficiaban del sistema. Los autoexcluidos y excluidos del modelo fueron la oligarquía agraria, el campesinado que dependía de ellos y los sectores de intelectuales y profesionales que abjuraron del modelo.

El resultado fue la generación de un régimen político: *El Populismo*. Este régimen político fue entendido como un sistema de acumulación o crecimiento económico que implicó un pacto de mutua dependencia entre los sectores que se beneficiaban directamente del sistema de sustitución de importaciones y el Estado, que encontró en dichos sectores sociales emergentes una fuente de legitimidad y apoyo para el mantenimiento de sus políticas, a cambio de la extensión de los beneficios generados por el sistema.

Esto implica la existencia de lo que el autor denomina una *matriz de centralidad estatal*, que articula las relaciones económicas, sociales y políticas de los actores sistémicos, en oposición a un esquema de legitimidad legal-racional del Estado democrático, que cuenta con reglas del juego predeterminadas para la elección de los gobernantes y el proceso de toma de decisiones.

De este modo, el régimen social de acumulación basado en una economía proteccionista y un sistema de redistribución del ingreso para la expansión del mercado interno a través de un amplio y directo intervencionismo estatal, encontró en el *Populismo* la figura política posible de viabilizarla, entendida esta nueva configuración como la inclusión y movilización de los apoyos políticos de los sectores populares, a través de mecanismos caudillistas y autoritarios que contenían, además, su propio control.

Una consecuencia de este régimen es la generación de un Estado hipertrofiado: grande, pero débil. Incapaz de financiar las empresas públicas y las políticas re-distributivas.

De este modo, este régimen social de acumulación entra en crisis en los años 80 por la caída de los precios, los términos de intercambio de las exportaciones tradicionales y de la falta de competitividad de una industria dirigida exclusivamente al mercado interno. Sus consecuencias: un creciente endeudamiento externo con amplios déficit en la balanza de

pagos y una galopante inflación como mecanismo redistributivo de corto plazo para responder a las demandas sociales.

La crisis de los actores del modelo.

La crisis del régimen de acumulación social del *Populismo* contiene la crisis de su matriz de centralidad estatal articuladora de las relaciones económicas, sociales y políticas entre los actores sociales y el Estado.

En consecuencia, las fuentes de legitimidad y eficacia en la obtención de resultados por parte y para dichos actores desaparecen. Por lo tanto, la superación de la crisis política y económica descrita requiere de la generación de un modelo con actores políticos distintos (o más tradicionales que sepan cumplir nuevos papeles) y nuevas fuentes de legitimidad del sistema político.

Las salidas a la crisis puede abrir espacio para transitar desde un sistema político de representación corporativista del Estado propio del *Populismo*, a un sistema de representación democrática, más ciudadano, de tipo procedimental legal-racional y que permita una nueva articulación de actores sociales modernos y al margen de una matriz centralista estatal. A su vez, el propio Estado requiere generar su propia autonomía de los actores sociales, lo que supone de credibilidad tanto de los actores políticos (sistema de partidos) como del Estado, expresada en la efectividad y eficacia en la solución de las demandas públicas.

Un programa en dicha línea exige una alta capacidad de generar acuerdos sociales sobre los llamados *fundamentales* en aspectos propios de la sociedad y la economía, con capacidades de estabilidad y viabilidad que permitan los tiempos políticos, suficientes para generar convicciones mínimas o valores democráticos en la población que le otorguen sustentabilidad al nuevo régimen.

Otro aspecto sustantivo tiene que ver con la modernización del Estado y su Administración Pública, dado los profundos efectos del régimen social de acumulación descrito, no sólo para el Estado sino también para la sociedad civil que requiere establecer nuevas relaciones con él, en base a la credibilidad, la probidad y la efectividad, aspectos que deben estar contenidos en los programas de reforma estatal. A su vez, el sistema

político requiere también otorgar mayores niveles de flexibilidad en el tratamiento de las crisis, lo que en los sistemas fuertemente presidencialistas que caracterizan al continente, cualquier cuestionamiento profundo al gobierno termina siendo un cuestionamiento al propio Estado.

En consecuencia, luego de las experiencias populistas y neoliberales –que han tenido en común un profundo debilitamiento del Estado- se requiere robustecer el sistema estatal a través de roles protagónicos en las orientaciones fundamentales de las opciones de desarrollo, de generación de convicciones en la economía y el impulso de políticas públicas de redistribución de ingresos, a la vez que genera capacidades de competitividad externa, sin necesariamente incurrir en lógicas expansivas del Estado, sino más bien en mayores niveles de dinamismo y flexibilidad.

De este modo, iniciado el nuevo milenio -heredero de las profundas transformaciones del siglo XX y del cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas- América Latina enfrenta sus propios procesos de quiebre y transformación de sus modos de producción de la vida material y cultural de sus pueblos.

El quiebre del régimen social de acumulación del *Populismo* y la emergencia del neoliberalismo como alternativa a la crisis, ha profundizó las dualidades sociales o los componentes profundos de desigualdad que han caracterizado al continente. La opulencia y bienestar de los sectores y actores sociales sistémicos de uno u otro modelo, tiene su opuesto en la marginalidad social y atraso económico estructural de la mayoría de la población de la región.

Esta situación, en un contexto de cambio de época e incertidumbre, con predominancia de lógicas de mercado más competitivas y sin fronteras, ponen de relieve la necesidad de generar nuevos mecanismos de articulación de la vida social, cultural y política en la perspectiva de crear capacidades competitivas en las condiciones de la Globalización, generadora de oportunidades y amenazas que hay que saber afrontar. De lo contrario, la profundización del subdesarrollo y la consolidación del retraso estructural de nuestras economías y la pobreza social y cultural de nuestros pueblos será el único “logro” que podremos exhibir en las próximas décadas.

En este nuevo escenario, la búsqueda de nuevos paradigmas puede ceder a la generación de nuevas fortalezas a través del replanteo de los esquemas de exclusión por los de

inclusión social, logrados desde una acción política más ciudadana y colaborativa. Es menos discutible la necesidad de avanzar significativamente en la creación de fortalezas institucionales a través de una agenda política y legislativa con centralidad en mejoras del sistema político, en la profundización de la modernización del Estado, en mecanismos institucionales de participación como el plebiscito, iniciativa popular de ley, etc. y todos aquellos elementos que pueden dibujar en forma más representativa y estratégica los anhelos de una sociedad desarrollada social y culturalmente, con un mayor nivel y calidad de deliberación ciudadana acerca del sistema político.

Desde una mirada integradora y de procesos, estos objetivos de mayor nivel y calidad de deliberación ciudadana del sistema político –que pueden constituirse legítimamente en la base y sustento del sistema- pueden ser, a la vez, los medios y fines de un proceso de ciudadanización del sistema democrático.

III. Fin de la Dictadura en Chile y Crisis del Ciclo Autoritario

Desde una aproximación teórica se puede argumentar que toda institucionalidad política contiene la posibilidad de lograr su estado de maduración, siempre y cuando se cumplen las condiciones adecuadas para aquello. Así también, desde un enfoque más dinámico, un sistema político incuba sus propios procesos de cambio si las condiciones históricas y la articulación de los actores así lo permiten.

No obstante, el caso del quiebre de la institucionalidad política chilena y la emergencia del ciclo autoritario constituye una excepción de su tradición democrática si la ponemos en una cierta perspectiva histórica. La nación chilena, en el transcurso de su historia se ha caracterizado por una profunda vocación democrática y el funcionamiento de sus instituciones; por una elevada sensibilidad social de sus actores progresistas, por la organización de sus trabajadores y de instituciones religiosas como las Iglesia Católica y protestantes, que junto al sistema educacional y los partidos políticos democráticos fueron constituyendo la fragua del *alma nacional* al decir del recordado Cardenal Raúl Silva Henríquez. Al mismo tiempo, el pueblo chileno ha sido prudente, le ha otorgado continuidad al sistema democrático y les ha conferido respeto y autoridad a las autoridades legítimamente constituidas.

De este modo, un análisis del proceso político actual debe tomar en cuenta –no obstante las discrepancias existentes con el sistema institucional- la continuidad del proceso electoral y el ejercicio pleno de la libertad y el derecho tan arraigados en el comportamiento de la ciudadanía, como fortalezas y atributos característicos de este proceso. Aunque persisten con fuerza estas características en los partidos políticos, lentamente van quedando atrás aquellas prácticas políticas propias del ciclo populista señaladas más arriba, propias de una sociedad semianalfabeta y desinformada, con escasa conciencia política, que votaba condicionada por las presiones caudillistas y las prácticas clientelistas de los partidos políticos.

Así, la influencia y penetración ideológica y cultural de los partidos y fuerzas de izquierda, la instalación de una red y sistema educativo que fue obteniendo cada vez mayores logros de cobertura nacional, la organización de los trabajadores y el desarrollo de organizaciones de carácter territorial en las poblaciones de las zonas urbanas, las reformas universitarias y la más abundante producción intelectual acerca de las causas y factores de nuestro atraso económico, fueron preparando las condiciones para un cambio más radical y una acción política más dinámica, confrontacional y agresiva.

El período de la Unidad Popular y la ampliación de la participación política

El proyecto político encabezado por el Presidente Salvador Allende fue concebido como un gobierno popular y democrático, nacionalista y revolucionario que se propuso superar el sistema capitalista desde una perspectiva socialista y que, más que poner en la centralidad de la confrontación social el tema de la propiedad de los medios de producción –no obstante la nacionalización del cobre y el desarrollo de la propiedad colectiva- sentó las bases de un modelo orientado a ampliar las oportunidades y satisfacer las crecientes demandas sociales, económicas y culturales de la población desde el Estado.

La coalición de izquierda propuso convertirse en una alternativa de poder a los sectores oligárquicos y conservadores que predominaron en la escena política nacional durante la primera mitad del siglo XX, manteniendo un respeto por la diversidad ideológica en su interior configurada por la tradición laica del Partido Radical y marxista de los partidos socialista y comunista, además de la raigambre cristiana y popular de los movimientos

escindidos de la Democracia Cristiana. Con esta visión ideológica y política se plantearon transformar el orden vigente, recuperar las riquezas básicas en manos del capital extranjero, avanzar en la autonomía económica del país, liquidar el latifundio y controlar los centros de poder en manos de la burguesía nacional.

Dichos objetivos políticos se sustentaban en un diagnóstico de la realidad nacional y del modelo de crecimiento económico, en el cual se establecen los factores y causas de las profundas desigualdades sociales imperantes y ante las cuales las recetas reformistas y desarrollistas aplicadas por los gobiernos anteriores habían obtenido un rotundo fracaso.¹⁸

Así, se espera que con el cumplimiento de estos objetivos se consolide un movimiento participativo de la clase trabajadora y de plena influencia en el proceso de toma de decisiones de las actividades productivas de la economía.

Esta visión de desarrollo se caracterizó por la predominancia al interior de los partidos de un cierto sentido de urgencia de las transformaciones requeridas y por un proceso revolucionario que debía ponerlas en marcha a pesar de no contar con las mayorías sociales y los apoyos políticos suficientes. No obstante, el Programa de la Unidad Popular optó por una estrategia global que pusiera la satisfacción de las necesidades de los más vulnerables y desposeídos en la centralidad del proceso productivo y de las políticas redistributivas.

El Programa de la Unidad Popular fue concebido como un conjunto de programas específicos científicamente elaborados dentro de ciertas dimensiones temporales y componentes sectoriales y territoriales que no es necesario explicitar en este trabajo. Pero que, le permitieron al gobierno obtener significativos avances y logros estructurales en sólo 17 meses de gestión antes del golpe militar, tales como convertir al Estado en el dueño de las riquezas básicas del país como el cobre; salitre; hierro, carbón; acero y cemento; para lo cual contaron con la aprobación unánime de los diversos actores políticos en medio de un clima de aguda confrontación política e ideológica, con un estallido creciente de la violencia política entre los partidos y partidarios de la Unidad Popular y los sectores conservadores que expresaron una dura oposición de clase, teniendo

¹⁸ López G., Julio.- "La Estrategia Económica del Gobierno de la Unidad Popular". Artículo publicado en Cuadernos de la Realidad Nacional, N° 9, correspondiente a septiembre de 1971.

ambos sectores expresiones orgánicas más extremas que se constituyeron en serios obstáculos para el proceso democrático.

La profundidad de los cambios propuestos y los intereses oligárquicos y del capital que afectaban, como también el clima de polarización política a nivel nacional e internacional que vivía el planeta como síntoma del proceso de globalización en marcha, generaron una confrontación profunda y un quiebre institucional que ha marcado la historia política en Chile durante los últimos 30 años y que, junto al drama de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos; se han convertido en los costos más dramáticos que ha debido pagar este proyecto de revolución democrática o transición chilena al socialismo.

La regresión autoritaria

Con el quiebre institucional emergió un proyecto contrarrevolucionario y de involución social y política. La dictadura de Augusto Pinochet no sólo significó la pérdida de los derechos y libertades conquistados por los trabajadores y sectores medios de profesionales e intelectuales comprometidos con un proyecto de cambio social profundo, sino que posibilitó la instauración de un proyecto neoliberal en lo económico y autoritario en lo político que puso al mercado en la centralidad del modelo de crecimiento y expansión económica y, lo convirtió en la vía esencial de integración social del modelo.

En este período la política y la participación quedaron peligrosamente recluidas a vías clandestinas y de sobrevivencia y reorganización en espacios territoriales al alero de las iglesias y en el trabajo de testimonio y lucha de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los medios de comunicación opositores y el amplio trabajo cultural desarrollado en las poblaciones, universidades, sindicatos y escenarios alternativos al régimen.

En consecuencia, este escenario dicotómico y bipolar a nivel internacional implicó que durante gran parte de siglo XX se ensayaran en Chile proyectos totalizantes, a través del cual las principales fuerzas políticas intentaron imponer su particular y minoritaria visión de país mientras estuvieron en el poder, movilizándolo su fuerza social hacia la imposición ideológica de todos y cada uno de los aspectos relevantes del quehacer cultural, valórico, social, económico y político.

Los momentos del ciclo transicional

La idea de *ciclo político* indica una cierta referencia temporal y cronológica en el cual un conjunto de fuerza políticas habrían gobernado juntas en función de causas compartidas. Es decir, alude a la existencia de una agenda pública compartida, vehiculizada a través de la acción política y la implementación de políticas públicas características y que le dan sentido y definen la naturaleza de un período. Es decir, hay una cierta contraposición a otra categoría propia de los análisis políticos como es el de *coyuntura política*, la cual alude a un período más breve y específico, caracterizado por un hecho o un conjunto de hechos que confluyen en un espacio y tiempo que explican un momento o parcialidad de un proceso político mayor.

En tal sentido, compartimos la visión de Alfredo Joignant quien señala que “lo que se pierde con la idea de ciclo es la representación de un tiempo histórico, en el que confluyen luchas, competencias, causas, hechos, acontecimientos, acciones, prácticas, memorias, recuerdos, olvidos y silencios unificados por una esencial afinidad: un tiempo histórico ordenador, previsible, regular, que admita variaciones e inflexiones en el marco de las posibilidades inscritas en esta representación histórica del tiempo”.

En consecuencia, cuando se señala que ha culminado el ciclo de la transición es, precisamente, este tiempo histórico significativo el que concluye.

Con el inicio de la democracia en los noventa, pareció inaugurarse un amplio acuerdo de la elite política para implementar un conjunto de reformas en los más variados campos, que contó con el respaldo de una elite técnico-profesional que se instala en el gobierno y una sociedad civil desmovilizada que confió en ellos la conducción del proceso. Si en el pasado la predominancia y centralidad de la política parecía coparlo todo; hoy, paradójicamente se vive una situación diametralmente inversa, pues la economía aparece como pujante y dinámica mientras la política se ha constreñido al mostrar dificultades estructurales que impiden una plena representación de la ciudadanía.

Con la recuperación de la democracia, se abrió un ciclo político nuevo en Chile, conducido por un conglomerado de centro e izquierda, cuya fortaleza se debió a la exitosa

convergencia en los variados frentes de luchas antidictatoriales, que permitieron ir dejando atrás históricas y profundas diferencias.

A su vez, su continuidad se puede explicar por: la capacidad de convocatoria y credibilidad política para realizar un proceso de restauración democrática, por su idoneidad para “dar gobierno”; lo que se tradujo en una percepción general de estabilidad, sumada a un prudente sentido para sortear las amenazas y además, por la confianza en que administraría razonablemente la economía a fin de emprender un camino de desarrollo con justicia social.

A este ciclo iniciado en 1990 se le ha denominado *proceso de transición*, debido a que no obstante el proceso de traspaso de la dictadura a la democracia culminó el 11 de marzo de 1990, quedaron pendientes una cantidad considerable de asuntos políticos, institucionales, de derechos humanos y de amenazas latentes de regresión autoritaria. Debido a lo anterior y consecuentemente con la afirmación anterior de que la realidad está hecha por lo nombres que le ponemos a las cosas, la situación política siguió siendo percibida como de transición, una prolongada e interminable transición.

Al dar cuenta de los hitos del proceso de transición,¹⁹ el primer impulso se verificó con el momento histórico que simbolizó la derrota política de la dictadura, con un expresivo triunfo del “NO” en el plebiscito del 5 de Octubre de 1988, resultante de un proceso de debilitamiento de la dictadura ante la unidad social y política de la oposición, que permitió los más amplios grados de participación de los chilenos y chilenas que luchaban por la democracia dentro del marco e itinerario institucional que el propio régimen definió para su perpetuación.

Con el Presidente Patricio Aylwin se restableció la democracia como producto de una derrota y posterior negociación con la dictadura, en un delicado equilibrio de fuerzas a través de la cual se buscó el logro de la “verdad y la justicia en la medida de lo posible” para recomponer los lazos más básicos de la sociedad chilena y restituir un orden que respetara los derechos humanos. Es el inicio de un largo período de transición política, con una agenda que busca hacer frente a las consecuencias de la sistemática violación a

¹⁹ Paulo Hidalgo, *Fin de un Ciclo Político y Escenarios Futuros*. En *Política y Sociedad en Chile*. Antiguas y Nuevas Caras. Editado por Paulo Hidalgo, Editorial Catalonia, Santiago, 2005.

los derechos humanos, el asilamiento internacional y un régimen político-institucional expresado en la Constitución de 1980 -hecha a imagen y semejanza del propio dictador y con la realidad de la Guerra Fría como trasfondo simbólico e histórico- que perpetuaba un modelo de “democracia protegida” temeroso de la participación ciudadana, las fuerzas de la Sociedad Civil y la soberanía popular.

Así, a consecuencia de esta transición pactada una coalición política de centro e izquierda forjada en la lucha contra la dictadura, llegó al gobierno en el marco de los límites del rígido sistema institucional y político predominante en el país. Ello, para algunos sectores producto de un auto impuesto esquema de restricciones y falta de coraje frente a los poderes todavía vigentes de la dictadura, en un proceso de negociación que generó más costos que beneficios. Para otros, en cambio, era la única alternativa disponible en un escenario político que presentaba serias debilidades y vulnerabilidades de regresión autoritaria, ante la renuncia del empresariado y las Fuerzas Armadas de participar plenamente en el juego democrático.

Un segundo momento de la naciente democracia se vive con el período de auge económico, con altos indicadores de crecimiento y modernización. Manteniendo temas pendientes del pasado, la alta votación registrada por Eduardo Frei -57,9%- daba cuenta del buen momento que vivía el país. Es un tiempo en que el país goza de bonanza económica y la comunidad nacional de un creciente bienestar, limitado por cierto por una estructura de desigualdad en la distribución de la riqueza que se profundizó con el modelo neoliberal impuesto por la dictadura. Este es el período de las grandes transformaciones en la infraestructura y obras públicas, reformas profundas en la educación y la justicia y el inicio de la integración de Chile al mundo, a través de una estrategia de apertura de sus mercados y la suscripción de los primeros tratados de libre comercio. A su vez, es un período de altos niveles de consumo interno, en que la integración social se verifica principalmente a través del consumo e importantes transformaciones culturales y cambios en los hábitos y creencias de las masas, expresados en el vertiginoso crecimiento de las matriculas universitarias, el surgimiento de los malls como nuevos centros de integración y de consumo a modos de “plazas públicas”, pero no de encuentro de la ciudadanía en los asuntos públicos; sino de los consumidores como medio y expresión de integración social

del modelo. Este período de bonanza y crecimiento económico se vio interrumpido por los efectos de la primera crisis económica que produjo la caída asiática de los años 98 y 99, impactando por primera vez a la estabilidad y ritmo cansino de la naciente y todavía frágil democracia.

Con este escenario de crisis económica, la Concertación tuvo que asumir el desafío de mantenerse en el gobierno por un tercer período, enfrentando esta vez a una candidatura muy competitiva que, enarbolando las banderas del cambio enfrentó la nueva etapa concertacionista de *Crecimiento con Igualdad*. La lentitud en la recuperación económica caracterizó los primeros años de administración del Presidente Ricardo Lagos y las vulnerabilidades estructurales del modelo de crecimiento económico mostraron inexorablemente sus limitaciones, poniendo en tela de juicio no sólo la economía, sino que impulsando y fortaleciendo proyectos de modernización del Estado, gatillados no tanto por convicciones y estrategias propias, sino más bien por el impacto que tuvieron en la opinión pública casos serios de probidad pública que afectaron a algunos altos funcionarios públicos, responsables precisamente por los diseños e implementación de los más ambiciosos proyectos de conectividad e infraestructura públicas. De hecho, en estos días, tales temas de falta de probidad, corrupción o la existencia de una legalidad que permitía el eventual uso de los gastos reservados del gobierno para el financiamiento de partidos políticos, retornan una y otra vez como los problemas no resueltos acerca de la prometida justicia ante la violación de los derechos humanos. Es decir, parafraseando el versículo bíblico, el término del ciclo transicional también ha ido sacando paulatinamente a luz de los balcones lo que la opacidad de la política realizó en la oscuridad de las alcobas.

Por otra parte, los tribunales de justicia e instituciones públicas, como también los medios de comunicación, están en la mira de una ciudadanía más exigente de transparencia e igualdad efectiva ante la ley. De este modo, venciendo un escenario de importantes restricciones económicas y evitando tentaciones populistas, el Presidente Lagos logró llevar adelante su agenda política, convirtiéndose en uno de los más importantes activos políticos de la Concertación y proyectar casi dos décadas de importantes logros institucionales (incluyendo reformas esenciales a la Constitución Política) y económicos con la proliferación de tratados de libre comercio, disminución significativa de la pobreza

extrema a través del Programa Chile Solidario y políticas sociales como el Plan AUGE, haciendo de este período y de la Concertación como coalición política, la más exitosa y realizadora de la historia del país.

Capítulo Dos

Hacia una Definición y Caracterización de la Sociedad Civil

El Concepto de Sociedad Civil en la Teoría Política

La Sociedad Civil como categoría de la teoría política es un concepto ambiguo y su significación depende –como ya lo mencionamos más arriba al referirnos a las características del cambio de época- de la historicidad del concepto y sus propósitos de legitimar una mirada u otra en torno a los tipos de democracia que se prefiere.

Desde una perspectiva más contemporánea, la Sociedad Civil es entendida como un componente sistémico de la triada que comparte junto al Estado y el Mercado, como ámbitos o espacios de la acción de la producción material, cultural y socio-política de una nación. Es el ámbito que alude al espacio público como expresión del interés general y colectivo, en contraste con el espacio de lo privado o ámbito de dominio de la propia individualidad, pero que tiene que ver con la naturaleza pública de las acciones privadas (cuestión que cada vez adquiere mayor predominancia en las esferas de regulación de la actividad económica, del lobby o por el protagonismo de la discusión valórica en las agendas públicas como ha ocurrido recientemente con el fallo del Tribunal Constitucional acerca de los métodos de anticoncepción).

A través de un criterio más amplio, la Sociedad Civil es entendida como el espacio en que los individuos, grupos y asociaciones voluntarias proliferan y se relacionan, se comunican y expresan libre y autónomamente en cumplimiento de sus propios fines específicos. Es el espacio de los actores sociales, cuyo campo de acción no se agota en las mutuas relaciones que establecen, sino que, a través de las diversas formas de participación trasciende su

influencia hacia el Estado y la acción política. Por lo tanto, en un contexto democrático la Sociedad Civil presupone la existencia del Estado, así como la democracia supone la existencia de la Sociedad Civil, y la existencia de una Sociedad Civil fuerte sería una condición necesaria para alcanzar una democracia real y efectiva.²⁰

Además, se pueden distinguir ciertos contenidos que se vinculan con el concepto y que se agrupan en el grado o nivel de sociabilidad voluntaria que existe en una sociedad: la trama de intereses corporativos existentes, la vigencia e impacto de nuevas formas y opciones de participación en las distintas esferas de la realidad que contribuyen a un proceso general de democratización, desarrollo de una o más clases sociales, el conjunto de organizaciones económicas populares alternativas al sistema capitalista y con potencial de transformación de las relaciones sociales, el conjunto de organizaciones y movimientos sociales y populares; por oposición a la política tradicional de los partidos políticos, el mundo de las instancias descentralizadas de decisión, participación y control; por oposición a los organismos centralizados de poder y en general, toda referencia genérica a “lo social” como ámbito de resistencia a los procesos o intentos de penetración e intervención del Estado en cualquiera de sus manifestaciones.²¹

Desde la perspectiva del análisis de los movimientos sociales y utilizando criterios más restrictivos, encontramos algunos rasgos que definen la emergencia de nuevos movimientos sociales orientados hacia fines más específicos y articulados fundamentalmente en una plataforma de denuncia y reivindicación de lo que se ha denominado los Derechos de Segunda Generación. En este ámbito encontramos el *movimiento ecologista*, el *nuevo movimiento feminista*, el *movimiento alternativo urbano*, el *nuevo movimiento pacifista* y el *nuevo movimiento étnico*, entre otros.

Guardando la debida consideración de los matices y diferencias identitarias entre y al interior de los movimientos, se señalan algunos rasgos para definir estos nuevos movimientos: una *orientación emancipatoria* como legado de los movimientos anti-autoritarios y libertarios de principios del siglo XX, tienen una tipología que se encuentra en un punto intermedio entre los movimientos con *orientación de poder* y los *movimientos*

²⁰ Felipe Viveros, *La participación de la sociedad civil en las acciones de interés público*, Revista Ciudadanía e Interés Público, N° 88.

²¹ Flisfisch, Angel, *Notas acerca del reforzamiento de la sociedad civil*, en *La política como compromiso democrático*, FLACSO, 1987. (citado por el autor).

con orientación cultural, tienen una *orientación en cierto modo “antimodernista”* toda vez que tienden a no compartir la concepción lineal de la historia; la creencia en el progreso entendido como desarrollo material y moral interminable (más bien se mueven entre la incertidumbre y de lo que en la sociedad moderna avanzada se ha conceptualizado como *sociedad del riesgo*), se caracterizan por una *composición social heterogénea*; despliegan objetivos y estrategias muy diferenciadas (“pensar globalmente y actuar localmente”), *orientación hacia la articulación de redes* y no por estructuras organizativas centralizadas y jerárquicas, *despliegan métodos de acción colectivas no convencionales*; tales como la desobediencia civil (distintas modalidades de objeción fiscal y de conciencia), acción directa de alto impacto comunicacional (tendencia a la *estetización de la protesta*) y la resistencia pacífica.²²

Capital Social y Ciudadanía

Como se afirmó más arriba, la tendencia a la individuación requiere de un vínculo que promueva las relaciones de confianza social y lazos de cooperación para evitar un proceso de individualismo exacerbado. Homologándolo a los conceptos de capital físico y humano, se ha planteado el concepto de capital social como el espacio donde este vínculo social que requiere la individualización se puede vehicular, a través de vínculos, valores y normas que crean una red relativamente sólida de confianza y cooperación, que cuenta con instituciones y corporaciones sin fines de lucro y múltiples formas de asociatividad para la acción solidaria.

El informe del PNUD, citando a Robert Putnam, señala que el capital social representaría una vinculación entre la sociabilidad cotidiana de la gente y las estructuras macro-sociales. Las relaciones de confianza y compromiso cívico crean un capital social que influye de modo significativo en el desarrollo económico y en el desempeño de las instituciones democráticas. Ello se entrelaza con el enraizamiento del mercado en los hábitos y valores de una determinada sociedad. De este modo, se afirma, para que Chile pueda competir con éxito en los mercados mundiales tiene que articular múltiples factores y un sinnúmero de actores. Aunque el Estado siga cumpliendo un rol central, es

²² Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco, *Redes que dan libertad, Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Ediciones Paidós, 1994.

indispensable el fortalecimiento de redes y de capital social, en especial a nivel de regiones como lo muestran distintas experiencias en el mundo.²³

A su vez, la hipótesis central del informe señala que “si el Desarrollo Humano depende de las capacidades sociales de gobernar los cambios, entonces requiere de una articulación entre las aspiraciones de la gente, la disposición de capital social y la acción ciudadana. Los datos empíricos (del informe en lo relativo a las oportunidades y restricciones para la acción ciudadana, apoyo desigual a la democracia y sobre participación democrática y desafección política) ratifican que el triángulo formado por la valoración de los sueños, la disposición de capital social y la participación de una ciudadanía activa dinamiza las opciones de desarrollo. Agrega que, de lo anterior se desprende una conclusión política: “el fortalecimiento de la acción ciudadana implica el fortalecimiento de los vínculos sociales. En la medida que los chilenos logremos crear una vida social más rica y densa, tendremos más capacidades de incidir en la marcha del país. En consecuencia hay que promover el círculo virtuoso del mencionado triángulo para asegurar la gobernabilidad que requiere el desarrollo humano en Chile”.²⁴

En correspondencia con el contexto de cambio de época planteado más arriba, la transformación estructural de la política es acompañada de una resignificación por parte de las personas. La aspiración por una política a “escala humana” expresa la idea de una actividad cercana a la gente y acogedora de la participación ciudadana. Ello permitiría un mayor dominio sobre los procesos sociales y una mayor representatividad de la diversidad social. De este modo, una política a escala humana es aquella centrada en el bienestar de la gente en contraposición a sistemas deshumanizados y hace hincapié en el ser humano en contraposición a un discurso abstracto, incapaz de dar nombre a las experiencias más cotidianas.

En tal sentido, parecen emerger dos nociones de política. Una visión instrumental cuyo objetivo radicaría en el servicio del beneficio social de las personas y otra concepción de la política como un fin en sí mismo, que radicaría en la participación y la auto-organización cívica de los ciudadanos.

Por lo general, se entiende la ciudadanía por referencia al Estado y al sistema político. Especialmente en Chile, ha sido el ámbito político-estatal el que otorga reconocimiento a

²³ PNUD, obra citada.

²⁴ idem

los ciudadanos, los integra como miembros de la comunidad y les garantiza la debida seguridad. Así, cuando el sistema político pierde su centralidad y su jerarquía vertical, cuando el discurso ya no escenifica una verdad auto-evidente, cuando las bases del control clientelar se diluyen, también cambia el papel del ciudadano.

En consecuencia, en ausencia de las grandes ideologías o meta-relatos totalizantes que caracterizaron a la sociedad moderna -y que se expresaron en Chile a través de los programas políticos del los presidentes Jorge Alessandri, Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende- las personas están obligadas a formarse su propia idea acerca de los problemas y prioridades del país.

Por lo tanto, al cambiar el espacio político también se redefine la ciudadanía. “Prevalece la ciudadanía en tanto relación con el sistema político, pero se percibe una tendencia emergente a la interacción de los propios ciudadanos”.²⁵ De este modo, a dos significados de la política, se pueden distinguir en términos analíticos, también dos tipos de ciudadanía: una “ciudadanía instrumental” que considera el sistema político como algo ajeno, pero que de todos modos acude a él para la solución de los problemas sociales. No tiene una vocación de poder, no pretende participar en la toma de decisiones, ni moldear la marcha del país. Apela más a los resultados concretos que a la abstracción de los discursos, es decir, cree menos en la política y mucho más en la administración (sobre todo a nivel de la gestión local). Por otra parte, una “ciudadanía política”, que encuentra menos su referente en la política institucionalizada como en la acción colectiva de los propios ciudadanos.

Entonces, en términos agregados, se entiende por “ciudadanía activa” a las personas que participan protagónicamente en los asuntos de la comunidad o que se sienten responsables del rumbo que toma el país. Según la caracterización del informe del PNUD, esta ciudadanía activa tiene que ver más con el vínculo social que con el sistema político, la ciudadanía activa más intensa muestra un mayor nivel de adhesión a la democracia, pero no tiene mayor interés político ni mayor autodefinición ideológica que la media de los ciudadanos. La diferencia fundamental y relevante para la redefinición de la acción social radica en que “el ciudadano activo está más dispuesto a organizarse junto a otras personas y no a recluirse en la vida privada, a una mayor participación en organizaciones sociales,

²⁵ PNUD, obra citada

manifiesta una mayor confianza interpersonal y social, y una mayor percepción de la reciprocidad. En parte, el interés ciudadano tiende a desplazarse desde el sistema político hacia la dinámica social. Dicha transferencia no debe ser confundida con una despolitización, pues más que un desinterés por los temas políticos, parece tener lugar una reformulación de la subjetividad política similar a la ocurrida en otras latitudes”.²⁶

Hacia un Concepto de Ciudadanía

Lo ciudadano en la teoría y la práctica política se ha ido convirtiendo progresivamente en un adjetivo distintivo de la política y en un factor de resignificación y legitimación de ésta. Aparece como una nueva categoría de la política, semejante a otras como “pueblo”, “clase”, “trabajadores” que invocaban otrora los discursos progresistas.²⁷

Tras este renacer de la ciudadanía en Chile hay una búsqueda y oportunidad de construcción de una identidad colectiva. Nuestra modernización capitalista –globalizada, acelerada y excluyente-, a medida que dispersa y disuelve de manera radical los sujetos sociales, presiona, a su vez, por el reagrupamiento de la sociedad en identidades más concretas y cercanas –comunidades o tribus- o en identidades universales –incluso abstractas como la ciudadanía- las que estarían expresando –al decir de Lechner- esa porfiada necesidad de ese “Nosotros”.²⁸

De este modo, el análisis que Aguila realiza de esta categoría en la perspectiva de la resignificación del concepto y sus implicancias de proyecto histórico, dan cuenta de un conjunto de componentes distintivos:

- En tanto potencialidad y atributo, la ciudadanía encierra una promesa muy importante para el hombre y la mujer en la perspectiva de este nuevo ciclo histórico: ser reconocido como un igual en una sociedad desigual, y diverso en una sociedad homogenizadora. Esta es la tensión que cruza al individuo en su proceso personal entre ser reconocido con iguales derechos y, a la vez, diferente y singular respecto a los demás.

²⁶ idem

²⁷ Una Refundación Ciudadana de la Política: Igualdad, Identidad y Reconocimiento, Ernesto Aguila Z., en *Los Desafíos del Progresismo. Hacia un Nuevo Ciclo de la Política Chilena*, Editado por Ernesto Aguila Z., Editorial Catalonia, Santiago, 2005.

²⁸ Aguila, obra citada.

- A su vez, la ciudadanía involucra una doble dimensión. Por un lado una dimensión “pasiva” compuesta por aquel conjunto de libertades y derechos que se adquieren por el sólo hecho de nacer en una república democrática y por otra parte, es siempre una condición histórica a conquistar o perfeccionar, en tanto promesa de inclusión y reconocimiento. En esta última dimensión tiene sentido la expresión “construir ciudadanía” o “luchar por la ciudadanía”. En este contexto adquiere significación y sentido plantearse una refundación ciudadana de la política, y más ampliamente, de los espacios sociales, económicos y culturales. Se concibe a la ciudadanía como expresión de las luchas históricas por la inclusión y el reconocimiento en todas las esferas de la sociedad. Así, democratizar la democracia a través de una “política ciudadana” parece una redundancia necesaria y un camino digno de explorarse.
- Así, la profundización ciudadana de la democracia y construcción de más sociedad civil se vincula a la construcción de un país más igualitario y menos oligárquico, de un Estado que a través de un conjunto de políticas sociales efectivas asegure ciertos mínimos sociales o civilizatorios a todos, se plantea el desafío de aquellas minorías insuficientemente reconocidas, implica revisar la construcción de políticas públicas y de ejercicio de gobierno, implica analizar críticamente las instituciones políticas y el sistema electoral, vuelve la vista sobre el funcionamiento de los mecanismos de movilidad e integración social, entre otros aspectos que pueden ser considerados como componentes de una agenda ciudadana.
- Un liderazgo ciudadano es ante todo un proyecto político que se propone construir y luchar por más ciudadanía en todas las esferas de la sociedad. Ello significa un programa concreto de transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales de amplio alcance y radicalidad. Esto nos permite entender el desafío de una “política ciudadana” más allá de liderazgos históricamente acotados, y por tanto, como una corriente más profunda de transformación cultural de la sociedad chilena y de las formas de concebir y practicar la política.
- El concepto más clásico de ciudadanía nos remite a la idea de pertenencia a una comunidad política y al cultivo de aquellas virtudes necesarias para poder participar y deliberar de los asuntos de la ciudad. Es el ideal griego de una democracia participativa y

de un ciudadano comprometido y activo frente a los problemas de la *polis* y que se ha proyectado más contemporáneamente en la corriente *republicanista*.

- En oposición a ello, existe también una visión que arranca de una tradición latina, que entiende la ciudadanía principalmente como un vínculo jurídico, un estar bajo el amparo de la ley –la ciudadanía como un estatuto jurídico- y que enfatiza el carácter representativo de la democracia. Una tradición que se proyecta más contemporáneamente en el ideal liberal, que considera la política como un medio para el desarrollo o la no interferencia de proyectos individuales de felicidad.

- Con el advenimiento de la modernidad y de las grandes revoluciones del siglo XVIII, la ciudadanía se ha vinculado a la existencia de un conjunto de derechos, en el contexto de sociedades crecientemente diversas y plurales: el ciudadano es aquel al cual se le reconocen y se les respetan ciertas libertades y derechos esenciales. En este contexto se puede distinguir una ciudadanía política vinculada al reconocimiento y respeto de los derechos políticos básicos, y más recientemente; en términos históricos, con el desarrollo del Estado Social de Derecho, de una ciudadanía social ligada a los derechos humanos de segunda y tercera generación.

- Junto con lo anterior y sin querer minimizar el reconocimiento de los derechos políticos y sociales, se ha venido enfatizando el concepto de ciudadanía como pertenencia a la sociedad civil y a la responsabilidad que las personas tienen frente a los problemas y necesidades de su entorno. Se habla así de una *ciudadanía civil* para describir un tipo de vínculo y de participación que se ubica en un espacio distinto al del Estado y del mercado. Recogiendo estas distintas vertientes teóricas, que pone el énfasis en un conjunto de atributos, de manera de entender la ciudadanía a través de una concepción ampliada, es decir, como la comprensión de la ciudadanía –en sus dimensiones de igualdad, reconocimiento, identidad y compromiso activo- en las diferentes esferas de la sociedad y en los distintos ámbitos del quehacer individual. En este sentido, podemos reconocer una ciudadanía política, social, multicultural, civil y cosmopolita. Una ciudadanía que se puede ejercer en la esfera de lo público y de espacios considerados tradicionalmente privados como el trabajo, el consumo y el tiempo libre. De este modo, Aguila sugiere los siguientes componentes para la significación del concepto:

- **La ciudadanía como ideal de igualdad:** Implica entender que detrás del concepto de igualdad se encierra una trayectoria histórica de luchas por dotar a las personas de las mismas libertades y derechos. Por rescatar, a pesar de las diferencias y desigualdades, esa dignidad que es común a todo ser humano.
- **La ciudadanía como reconocimiento:** Detrás del ideal de ciudadanía se encuentra el legítimo deseo del individuo de ser reconocido como un legítimo otro y aceptado en su diferencia. Aquella singularidad que no nace de la desigualdad sino de aquello que lo caracteriza como individuo o como parte de alguna identidad colectiva. Este aspecto de la ciudadanía ha cobrado espacial fuerza en las últimas décadas, cuando diversos grupos y “minorías” buscan ser reconocidos no sólo en sus derechos y libertades, sino también en su identidad.
- **La ciudadanía como identidad:** La actual revitalización de la ciudadanía pareciera coincidir con un intento de respuesta a la disolución de las identidades colectivas del pasado, de búsqueda de un “nosotros”, a una cierta nostalgia de comunidad. La búsqueda de un lugar en la “ciudad”, entendida ésta como espacio de convivencia y de proyectos y sueños en común, que nos permita romper y mitigar, en parte, esa condición moderna de desarraigo, dejando de ser parte de esa *muchedumbre de solitarios*, para reencontrarnos en una identidad social compartida.
- **La ciudadanía como compromiso y responsabilidad social:** Si la ciudadanía es, por un lado, exigencia de igualdad y reconocimiento y, por otro, construcción de identidad, aquello implica la existencia de un sujeto activo y comprometido con los problemas y soluciones de su entorno y de su tiempo. Ello nos remite a la idea de un “ciudadano virtuoso”, que se educa y es educado por la sociedad para poder ejercer con talento sus responsabilidades ciudadanas. Entre estas “virtudes modernas” destacan la autonomía, las habilidades dialógicas, la capacidad argumentativa, el reconocimiento del otro y el desarrollo del razonamiento moral.

Como un componente analítico para disponer de un adecuado marco comprensivo sobre una resignificación de la ciudadanía, es necesario tener en cuenta algunas prevenciones acerca de una mirada conservadora sobre el ya señalado renovado interés por la ciudadanía.

Así, una mirada de entender lo ciudadano como opuesto a la política y a sus instituciones; la reducción de la ciudadanía a la “opinión pública” y a las audiencias televisivas y la anulación de todas las identidades sociales en el momento ciudadano ahogando otras identidades colectivas, son algunas de las cuestiones que pueden generar apreciaciones distintas o francamente distorsionadoras de un fenómeno más complejo.

De este modo, la refundación ciudadana de la política pasa por entenderla como un proceso convergente con el fortalecimiento de la institucionalidad política democrática, especialmente de sus instituciones esenciales como los partidos políticos, el poder legislativo y la institucionalidad de gobierno y, de este modo, se convierte en una propiedad emergente desde una perspectiva sistémica hacia el tránsito de un nuevo estadio de sistema político, más propio de los sistemas políticos de las sociedades modernas avanzadas. Tampoco se trata de agotar en lo ciudadano otros momentos de construcción social y colectiva. El discurso y la práctica ciudadana debieran ser convergentes con el fortalecimiento de otras identidades sociales, lo que implica, a su vez, reconocer otros momentos de conflictividad dentro de una sociedad. En este sentido la exigencia de más ciudadanía en todas las esferas de la sociedad va en la misma dirección que las exigencias de derechos, reconocimientos, identidad e igualdad que realizan diferentes actores sociales en sus luchas sectoriales, como el movimiento sindical, de mujeres, o en estos días, el estudiantil y de profesores o medio ambiental ante las restricciones productivas que la maya de opciones energéticas le impone al país y lo desafía hacia la definición de una política de diversificación de sus fuentes de energía para garantizar capacidades de crecimiento económico y sustentabilidad medio ambiental.

En consecuencia, el discurso de la ciudadanía puede convertirse en conservador y retrógrado cuando se hace parte de lo “antipolítico”, iguala de manera mecánica ciudadanía con opinión pública o audiencias mediáticas, o se lo utiliza para negar otros momentos de conflictividad de una sociedad.

Capítulo Tres

El Término del Ciclo Político de la Transición y la Emergencia de un Nuevo Ciclo Político Ciudadano

Segunda Hipótesis: El agotamiento del repertorio político de Concertación en el ciclo de la transición y la emergencia de un nuevo ciclo más ciudadano, aparecen como códigos interpretativos de la realidad política desde una práctica política más deliberativa, que incorpora la subjetividad y expectativas de las personas como centralidad de su proceso.

La problematización acerca del término de un ciclo histórico en la política chilena ha comenzado a ser abundante entre los círculos académicos, analistas políticos y los propios actores responsables de la conducción política del país. En el ámbito del progresismo del sistema de partidos políticos en Chile, representada por la Concertación de Partidos por la Democracia, que después de diez y ocho años de gobierno de coalición, cuatro administraciones presidenciales consecutivas y luego de triunfar en todas las elecciones desde el Plebiscito de 1988, ha generado un proceso de debate acerca de su incuestionable herencia histórica y la viabilidad de su proyecto político, a partir de que su proyecto histórico fundacional –transitar hacia la plena democracia- ha dejado definitivamente de existir como eje ordenador de la política, no por su fracaso, sino por el contrario, por su más rotundo éxito.²⁹

Algunos hechos sociales del nuevo ciclo político

La emergencia de un nuevo ciclo político de naturaleza más ciudadana no sólo ha estado en el debate y deliberación de los círculos intelectuales y políticos interesados, sino también emerge a través de hechos sociales con connotación política y algunas tendencias de las nuevas herramientas de comunicación social y redes sociales virtuales que han ido

²⁹ De la Concertación Transicional a una Coalición de Nuevo Tipo: Soluciones Federativas y Partidarias, Alfredo Joignant, En Los Desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena. Editor Ernesto Aguila Z., Editorial Catalonia, 2005.

generando un nuevo espacio de participación y configurando un nuevo rostro a la acción política, social y cultural de nuestro país, que integra democráticamente –en la medida en que se pueda acceder a un computador e ingresar a una de estas redes- a los ciudadanos comunes y corrientes y ha puesto todos los temas en el debate público, recogiendo las diversidades existentes y las líneas de acción posibles, desde la simple y cómoda adhesión a una causa hasta la promoción de movilizaciones y acciones de carácter más colectivo.

Algunos de los hechos sociales de connotación política que han ido configurando este nuevo ciclo ciudadano son los siguientes:

La revolución Pingüina: La *revolución de los pingüinos* como se denominó al conflicto que protagonizan los estudiantes secundarios, constituyó el primer conflicto que desafió la capacidad política del gobierno de Bachelet; pues sorprendió por igual al gobierno, los partidos políticos, a los medios de comunicación, al gremio de profesores y a la opinión pública en general; debido a que las primeras acciones de protesta que reivindicaban la gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), se oponían al alza de la tarifa escolar en el transporte público y en un liceo de la ciudad de Lota reclamaban por las precarias condiciones materiales en que los alumnos y profesores desarrollan sus actividades académicas; generaron un escalamiento, masividad y contundencia hasta poner en cuestión la calidad de la educación en el país y para la cual ninguno de los actores institucionales estaba preparado.

El movimiento de protesta contó con un amplio despliegue mediático y concitó la simpatía de la mayoría de la opinión pública, no sólo por el acuerdo transversal acerca de la necesidad de superar la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) y de generar un nuevo y más profundo debate sobre la calidad y sentido de nuestra educación, sino porque se presentaron una serie de peculiaridades en la forma en que se presentó este movimiento.

El movimiento destacó por una gran capacidad organizativa de sus dirigentes y estudiantes en general, quienes a través de organizacionales zonales generaron sus dirigentes y representantes provenientes de los principales liceos de todas las comunas de Santiago y regiones del país. Pero, por sobre todo, lograron mantener el movimiento con un alto nivel de autonomía tanto de los partidos políticos como de cualquier otra organización ajena al

movimiento estudiantil, quienes bregaban por influenciar las orientaciones de un movimiento que surgió desde fuera de sus ámbitos de acción e influencia, no obstante la presencia de estudiantes y dirigentes provenientes de partidos de todo el arco político.

En segundo lugar, este movimiento ciudadano tuvo otra característica que es muy generacional. Las comunicaciones, informaciones e imágenes del movimiento circularon profusamente por la web a través no sólo de los correos individuales de los participantes, sino que se pusieron en acción y al servicio del movimiento estudiantil los blog, fotolog y páginas web creadas ad hoc, a través de las cuales los propios estudiantes promovieron la movilización, informaban de los acuerdos y contenidos de las asambleas por liceo, zonales y nacionales y subían las fotografías de las tomas y protestas callejeras. De este modo, el movimiento mantuvo un blindaje y protección para lo cual los actores más tradicionales – incluyendo la prensa- no estaban preparados. Así, los dirigentes informaban hacia fuera sólo lo que ellos querían informar y administraban la información con un nivel de compartimentación y respeto por las vocerías y acuerdos pocas veces visto en movilizaciones anteriores.

Se podría decir que detrás de esta protesta estudiantil y su sorprendente escalamiento, se incubaba no sólo un profundo malestar social por la mala calidad de la educación pública, sino que se extiende al conjunto de la sociedad por temas pendientes desde la dictadura, necesidades sociales mal resueltas y en general, por un cierto tipo de consecuencias sociales derivadas de nuestro modelo desarrollo. Este malestar no es sólo de los estudiantes, es también de sus familias y en general de la sociedad por los problemas endémicos que se arrastran y no son resueltos a través del crecimiento económico. Pero también, la movilización es consecuencia de las expectativas de participación y el estilo ciudadano que dejó la campaña presidencial de Bachelet y que intenta imprimirle a su gobierno. De este modo, en concordancia con el nuevo nivel de conciencia que comienza a manifestar la ciudadanía, los estudiantes no sólo quieren participar sino exigen ser protagonistas en la búsqueda colectiva de las soluciones.

Pero, la protesta estudiantil también se da en un contexto de bonanza económica proveniente principalmente de los fondos generados por el cobre. La discusión y las múltiples alternativas de administración de esta bonanza económica para un país más

acostumbrado a administrar pobreza, actúan como detonante de la protesta y las demandas sociales.

Es ampliamente compartido que a pesar de los grandes y evidentes avances que se registran en materia de cobertura escolar, que el país lidera en la región con un indicador superior a un 90%; y el cuantioso gasto destinado a educación, la educación pública en todos sus niveles es de mala calidad y tiende a profundizar los rasgos de inequidad y desigualdad que caracterizan a la sociedad chilena. Aquello constituye el principal desafío a afrontar para dar un salto en nuestro desarrollo, pues se hace cada vez más evidente que el problema no es sólo un problema de recursos, sino un problema de formación de profesores y del perfeccionamiento de las universidades que los forman, tiene que ver con la necesidad de replantearse la dependencia de los colegios municipalizados, mejorar los planes de estudio y la infraestructura educacional y acortar las brechas de la calidad que financia una subvención estándar por alumno de \$30.000 mensuales en el sector público y que no discrimina ni focaliza en función de los grados de vulnerabilidad y dificultades de aprendizaje, con una educación que los padres financian en el sector privado por un monto promedio de \$200.000 mensuales por alumno.

En este contexto no previsto por su gobierno y la coalición de partidos que la apoya, la Presidenta Bachelet asumió este conflicto como una oportunidad de enfrentar el delicado y postergado tema de la reforma de la educación. Para ello, convocó en medio de las negociaciones a una comisión asesora integrada por un amplio y diverso grupo de expertos, dirigentes estudiantiles, gremiales, sostenedores y parlamentarios, con el fin de entregar una propuesta consensuada acerca de los distintas orientaciones posibles e iniciativas legales y programáticas que se pueden abordar y, de este modo, canalizar la participación iniciada por los estudiantes y que alcanzó ribetes más amplios de los esperados por los propios protagonistas. Finalmente, la comisión no pudo entregar una propuesta consensuada integralmente, pero permitió generar un acuerdo amplio entre la Concertación y la Alianza por Chile, pero que no contó con el acuerdo de los estudiantes que se marginaron del acuerdo por encontrarlo insustantivo ante la profundidad de la reforma requerida, que implica superar la LOCE y enviar un nuevo proyecto de Ley General de Educación (LGE), que entre sus modificaciones más importantes están el fin de la selección para estudiantes de 1 a 6º Básico en colegios públicos y subvencionados, la

limitación del lucro a través de la obligatoriedad de giro único en educación para los sostenedores, la división de la enseñanza en dos ciclos de seis años, la creación de una Superintendencia de Educación, una Agencia de Calidad y un Consejo Superior de Educación que velen por la calidad de la educación impartida. Pendiente se encuentra el debate parlamentario y la introducción de dos indicaciones al acuerdo original en torno a la LGE que introduce un concepto de educación pública y establece mayores exigencias a los sostenedores.

La protesta de los Subcontratistas: Un nuevo conflicto con los trabajadores subcontratistas introdujo una duda razonable entre algunos actores políticos y empresariales en torno a la emergencia de un período de violencia y conflictividad social. Pues, pareciera que los conflictos sociales encontraron un nuevo modo de canalización política del descontento. El grado de violencia en ellos aumentó, y las acciones represivas de la policía también. La primera muestra de esta tendencia estuvo dada por la muerte de un trabajador durante una prolongada huelga de los trabajadores de la Forestal Arauco.

Pero dicha tendencia también se observó en las modalidades de protesta de los trabajadores de las empresas subcontratistas de Codelco, quienes exigen ser integrados como trabajadores de planta y en las mismas condiciones que el resto de los trabajadores de la empresa estatal. La huelga de los trabajadores de Codelco se inició en Junio del año 2007 y se prolongó durante 37 días, incluyendo la quema de buses en que son trasladados los trabajadores de la mina, la toma de las instalaciones y se han prolongado durante el 2008 con la toma de carreteras y enfrentamientos con carabineros.

La demanda ha significado también una judicialización del proceso, pues la Dirección del Trabajo está enfrascada en una disputa legal con Codelco en los tribunales de justicia, pues a través de un fallo la Corte Suprema reconoció los derechos de los trabajadores subcontratados y falló la respectiva contratación de unos 5.000 trabajadores que se encuentran en esa condición.

Pero la protesta también enfrentó al propio gabinete de la Presidenta Bachelet, pues mientras el Ministro del Trabajo defiende la posición de la Dirección del Trabajo y la demanda de los trabajadores, el Ministro de Hacienda Andrés Velasco sostiene la posición del Directorio de Codelco. La estrategia de presión más allá de lo que era normal en un

conflicto laboral, para obligar al Estado a involucrarse a través de tribunales y el gobierno en las acciones y soluciones, se va incorporando como un nuevo modo de operar en las movilizaciones sociales de los trabajadores organizados.

Esta situación ha implicado que las demandas sociales han sobrepasado el ámbito específico de las partes en conflicto y han involucrado a las cúpulas empresariales, la Iglesia Católica que a través del Presidente Consejo Episcopal Alejandro Goic, pusieron en la centralidad del debate la demanda de lo que llamaron un salario ético para los trabajadores y los diversos actores políticos que se dividen entre mantener una legislación laboral inequitativa y quienes perciben la necesidad de abrirse a una reforma laboral que garantice mayores derechos para los trabajadores y evitar, de este modo, la emergencia de una escalada de protesta social que incorpore mayores niveles de inestabilidad y con ello, poner en jaque el crecimiento económico.

Aprovechando el buen momento histórico generado por este amplio ciclo de crecimiento económico de los últimos 20 años, el desafío que enfrenta el gobierno y el país en su conjunto es cómo avanzar en la superación de las profundas desigualdades que todavía asolan al país y se han convertido en los temas de las dos últimas campañas presidenciales, concitando un amplio consenso entre los diversos actores políticos, agentes económicos, las iglesias y los movimientos sociales.

Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción y la Emergencia de Facebook: Ante el requerimiento de un grupo de parlamentarios de la UDI y RN ante el Tribunal Constitucional, recogiendo las demandas de las organizaciones autodenominadas *Pro-vida* que solicitaron al alto tribunal pronunciarse acerca de la constitucionalidad del Decreto Supremo del Ministerio de Salud que instruye a los consultorios la entrega de métodos anticonceptivos, medicamentos que contienen Postinor 2 o la llamada “Píldora del Día Después” a las mujeres que lo solicitaran para prevenir un embarazo no deseado, surgió un amplio y contundente movimiento ciudadano en respuesta y protesta frente al fallo de mayoría del Tribunal Constitucional y n defensa de más de 40 años de políticas sanitarias respecto a la regulación de la fertilidad.

Dicho movimiento constituyó una amplia acción de protesta y repudio a lo que las mujeres y hombres que apoyaron sus posturas, consideran como una intromisión e imposición

indebida del Estado y en particular de dicho tribunal en un ámbito de decisión privada y libre de cada persona. Las diversas organizaciones de mujeres y colectivos llamaron a un gran movimiento por considerar discriminatorio el fallo, pues mientras se prohíbe la entrega en los consultorios a las mujeres de escasos recursos que se atienden en la red pública; los mismos medicamentos pueden venderse en las diversas cadenas de farmacias, porque es un fallo atentario en contra de la autonomía e igualdad de las mujeres al despojarlas de un medio para decidir acerca del número e intervalo de hijos que cada mujer desea tener, atenta en contra de los derechos a la privacidad e intimidad de las personas al imponérselos los métodos de regulación de fertilidad; predominando concepciones valóricas y religiosas de una parte de la sociedad por sobre una postura más secular y laica que inspiran las políticas públicas de salud.

Lo interesante de este movimiento de repudio y deliberación ciudadana, es que no obstante algunas acciones contemplaron modalidades más tradicionales como seminarios, debates públicos en universidades y organizaciones sociales; la gran parte de la difusión de los contenidos y promoción del movimiento y adhesiones se realizó a través de las redes sociales virtuales como Facebook, en el cual se crearon espontáneamente diversos grupos de interés común en torno a este asunto y en el cual cada integrante podía expresar su opinión en los foros de discusión, su rabia, proponer una acción, subir información científica y experta, subir imágenes y videos y enviar mensajes a sus detractores. Entre los grupos más importantes están el Movimiento por la defensa de la Anticoncepción que agrupa a más de 20.000 adherentes, Si a la Pastilla del Día Después con más de 16.000 miembros, No a la Eliminación de la Píldora del Día Después con más de 2.000 adherentes, NO! Diga No a la decisión del TC con más de 3.000 adherentes y suma y sigue.

A través de esta red social virtual se organizaron distintas marchas en diferentes ciudades del país, destacándose por la transversalidad de sus integrantes y de nuevo, por la presidencia de los partidos políticos en su convocatoria y organización. La movilización más importante se llevó a cabo en Santiago, donde se juntaron festivamente más de 20.000 personas en una marcha pacífica, donde a la luz de los diversos testimonios que se pueden leer en Facebook, las personas sintieron ganar un espacio de libertad, de deliberación y participación y, para muchos de los más antiguos la reminiscencia de las marchas del NO en el Plebiscito de 1988 fue inevitable.

En consecuencia, la emergencia de un nuevo ciclo ciudadano ha relevado no sólo un mayor grado de participación, movilización y conciencia de las personas por sus derechos, sino que ha relevado también nuevas herramientas virtuales y tendencias de movilización y participación que han masificado el involucramiento de las personas en los asuntos públicos, sino que han evidenciado también la distancia de los partidos políticos de estas nuevas tendencias y el desafío de éstos y del gobierno de abordarlos para una acción política más eficaz y una gestión pública que cuente con metodologías de participación y gestión de redes más eficientes e inclusivas.

Se enfrenta el agotamiento del repertorio.

En un análisis más contingente de la política chilena, Paulo Hidalgo nos propone la hipótesis de que la Concertación de Partidos por la Democracia “estaría cumpliendo un ciclo político, y por consiguiente, se estaría agotando su ímpetu reformador y de cambio”. Dicha hipótesis la fundamenta en algunos síntomas que daban cuenta del término de un ciclo en la política chilena:³⁰

- *Agotamiento y crisis de representatividad en los partidos de la Alianza por Chile*:. Que se manifiesta en una distancia creciente de una ciudadanía que los percibe más orientados al poder y como centros generadores de favores políticos a sus clientelas respectivas; en la falta de una plataforma de transformaciones, de reformas y de generación de adhesiones en torno a una cultura política democrática; en su falta de apertura en los debates internos y de renovación de sus cuadros dirigentes, que anulan o coartan la participación.
- *Centralidad del liderazgo presidencial*. En un contexto de régimen fuertemente presidencialista, los partidos políticos tienen roles indelegables en la discusión de materias de políticas públicas y de decisiones contingentes, sin tener que recurrir al arbitrio permanente del liderazgo de la figura del Presidente. Se verifica, no obstante, la ausencia de una elite transversal que resuelva cuestiones fundamentales en sintonía estrecha con las visiones de la figura presidencial.

³⁰, ¿Fin de un ciclo político? Ensayos sobre política y sociedad, Paulo Hidalgo 2003.

- *Carencia de una visión estratégica de la elite concertacionista.* Desde la administración del Presidente Ricardo Lagos y continuando en el período iniciado por la Presidenta Michelle Bachelet, se manifiesta una cierta incapacidad de iniciativa, innovación y cambios en torno a un proyecto estratégico de orden nacional, sectoriales y de impronta regional. Se ponen de manifiesto las diferencias entre los sectores de tendencias más liberales y los de orientación más socialdemócrata, sin que ninguno de los sectores concertacionistas logre consolidar una visión de futuro que saque a la coalición gobernante de su tendencia a permanecer en la mera confrontación coyuntural. Al respecto, hay actores relevantes que dan cuenta que el de debate y discrepancias al interior de la Concertación es de tal nivel y envergadura que, el escenario político es semejante al vivido en la segunda mitad de la década de los 80', donde los actores tuvieron que elegir entre una estrategia de movilización social creciente con fuertes ingredientes de violencia política frente al régimen o bien, desarrollar una estrategia de derrota política dentro de los marcos e itinerario institucional que consagraba la Constitución del 80'. Así, hoy la Concertación estaría frente al desafío de tener que asumir costos importantes por la vía de tener que soportar quiebres internos por la izquierda o la derecha de la coalición, según sea el polo que hegemonice la salida a dicho dilema estratégico. No obstante, los recientes quiebres experimentados por los Partidos por la Democracia y Democracia Cristiana, tienen que ver todavía más con agendas y protagonismo personales que una señal de por dónde se dirimirá dicho dilema político.
- *El cierre de un ciclo en la economía.* Un aspecto de orden más estructural da cuenta que se ha ido agotando también el período de crecimiento económico que caracterizó el primer período de la transición, especialmente durante el gobierno de Eduardo Frei y se van mostrando las falencias de mayor dinamismo del modelo y los agentes económicos más emprendedores. La búsqueda de nuevos mercados a través de los tratados de libre comercio requiere de la recreación de las capacidades exportadoras de la economía nacional, orientadas a la generación de valor agregado y de una nueva cultura empresarial.

Pero, la señalización de estos aspectos deficitarios no es la manifestación o afirmación de una crisis terminal. Más bien, es la “invitación a explorar el nuevo ciclo” que se abre para la Concertación. Para ello, Hidalgo propone tres enfoques posibles:

- *Una política liberal.* Entregar a la fuerza del mercado y al crecimiento económico la posibilidad de resolver los problemas sociales pendientes. Ello requiere del Estado fortalecer sus capacidades reguladoras, pero sin introducir obstáculos a la acción económica, sino más bien culminar los procesos privatizadores e incorporar mayor flexibilidad al mercado laboral.
- *Una política de ciudadanía de la democracia.* Poniendo énfasis en los llamados temas de segunda generación, de orden valórico-cultural, la mirada está puesta en el potencial de crear una sociedad civil que ciudanice la política, ponga los acentos en las capacidades de la sociedad y no tanto en las del Estado a través de la generación de redes de participación y asociatividad. La calidad de la política pasa tanto por la propia capacidad del Estado de otorgarle transparencia y difusión del poder “hacia abajo”, como de la generación de redes de participación que crecientemente puedan prescindir del Estado.
- *Una política socialdemócrata.* Un nuevo proceso de acuerdos sobre fundamentales que impulse la reformulación de un pacto social y político que ponga énfasis en las capacidades redistributivas del Estado, para enfrentar la imposibilidad de resolver los problemas sociales a través del mero crecimiento de la economía. Asegurar mínimos sociales para la población y en especial para los más desposeídos requiere de acuerdos sobre los tipos de reformas a efectuar por parte del Estado, especialmente en lo relativo a las reformas tributarias, reforma previsional y calidad de las políticas públicas.

El fin de un ciclo político.

A partir de los últimos dos años del gobierno de Ricardo Lagos y el inicio de la campaña presidencial de Michelle Bachelet se está en presencia de elementos y síntomas que

indican que un ciclo se cierra y se abre uno nuevo. Para Luis Alvarado, hay cuatro razones que fundamentan el cierre y apertura de un nuevo ciclo político:³¹

1. El esquema económico de crecimiento con equidad muestra claros signos de agotamiento y, probablemente, haya dado todo lo que podía dar. Este esquema nunca se planteó transformar el modelo de desarrollo del capitalismo en Chile, sino corregir las inequidades de su orientación neoliberal, acentuadas por el proceso de globalización. El esfuerzo de un conjunto de políticas públicas de tipo social ha estado concentrado, en cambio, en mitigar las desigualdades propias del “modelo”. Sin embargo, la repetición o continuidad de tales políticas no ha logrado revertir, ni en dimensión ni en ritmo, los efectos indeseables del mismo.

- La demostración de aquello es que teniendo tasas de crecimiento más que aceptables para un país subdesarrollado y el importante aumento proporcional del gasto social, sólo se ha logrado reducir la pobreza dura, lo cual no deja de representar un éxito indiscutible, pero es insuficiente para reducir o eliminar otras formas de inequidad o desigualdad.
- Otro ejemplo es que la creación masiva de empleos básicos o saltos cualitativos en la matriz productiva esencial de tipo primario exportadora, a través de la denominada “segunda fase exportadora” basada en agregar valor a las exportaciones, no han tenido impactos significativos en la economía.
- Las rigideces y limitaciones del modelo se pueden ejemplificar en la enorme mortandad de las Pymes. Entre el 2000 y 2005 las microempresas disminuyeron de 142 mil a 119 mil unidades -23 mil menos, es decir, un 16%- disminución que no se compensó con el aumento del número de unidades de pequeñas y medianas empresas, de 21 mil a 31 mil. El efecto devastador en la cantidad de trabajadores que perdieron su empleo fue de casi 900 mil personas. Así, en el tramo de las empresas más pequeñas, el impacto del ajuste a las condiciones del mercado en el contexto de la crisis de 1998-2003 fue muy violento. Si en el 2000 el promedio de trabajadores en ellas era de 9 por unidad productiva, en 2005 era sólo de 3,7 por unidad productiva. La paradoja que muestra esta

³¹ *Agotamiento de un ciclo político y cómo nos vienen los nuevos tiempos*, Luis Alvarado, en *Los desafíos del progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*, editorial Catalonia, editado por Ernesto Aguila, Santiago 2005.

situación, es que los administradores públicos y privados del modelo saben y declaran la necesidad de creación de empleos en el sector más demandante de mano de obra, como son las Pymes. Pero, se han demostrado ineficaces en lograr avances significativos.

- Otro caso lo constituyen los resultados obtenidos en las dos áreas sociales de mayor importancia: la previsión y la salud. En el primer caso se sabe que las AFP no podrán cubrir las demandas totales por retiro y jubilación, a pesar de constituir el más gigantesco fondo de acumulación y ahorro interno jamás imaginado, llegando a más de 70 mil millones de dólares. Los problemas del sistema de AFP y la voracidad de sus administradores han impuesto una reforma profunda al sistema, en la perspectiva de consolidar un sistema de seguridad social más solidario, lo cual se ha constituido en uno de los pilares del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet y su reciente aprobación en el Congreso constituye uno de los principales triunfos en lo que se ha llamado el sello del gobierno de la Presidenta Bachelet.
- En el caso de la salud, el problema reside en la verdadera usura del sistema de Isapres que especula con la demanda de salud de las personas (para cada una de ellas la salud tiene un valor absoluto y están dispuestas a pagar cualquier cifra para hacer frente a una enfermedad).
- Otro signo de agotamiento del modelo económico, probablemente más estructural, es el problema de la concentración del poder y la riqueza: no existe ningún sector, de los más importantes y dinámicos de la producción nacional, que no esté altamente concentrado en dos o tres grandes grupos económicos. Así ocurre con la Banca, la industria forestal, la pesquera, el sector agro-exportador, la minería, el *retail*, los medios de comunicación, etc. Este efecto de concentración es un signo de agotamiento del modelo, no porque no haya más actividad económica relevante susceptible de concentrar, sino porque el efecto de concentración extrema de la riqueza se convierte en una amenaza de impredecibles consecuencias, riesgo que los actores principales no están dispuestos a enfrentar.

De este modo, este agotamiento del modelo económico es un signo inequívoco de que, en lo económico, un ciclo ha terminado y un nuevo ciclo ha comenzado, pues se hace necesario repensar la propuesta económico-social de la Concertación, para el logro

efectivo de lo que se ha buscado conseguir todos estos años: crecimiento con equidad, distribución justa de la riqueza producida y creación de empleos estables y no precarios.

2. El pacto político-institucional establecido para asegurar el traspaso seguro y estable del poder desde la dictadura a la Concertación en los años 88-89, resulta insuficiente para dar cauces a nuevas aspiraciones de ciudadanía, justicia y participación que emergen de la sociedad chilena. No obstante las reformas constitucionales efectuadas en el proceso de transición, la conformación de una auténtica estructura democrática aún está pendiente, especialmente con la reforma del sistema electoral binominal.

- La política de los consensos que fue inaugurada en los inicios de la transición por los ministros Enrique Correa y Edgardo Boeninger y luego continuado por el ministro Jaime Insulza, sirvieron para crear mecanismos legales que han hecho más armoniosas y democráticas las relaciones entre las instituciones y entre estas y la sociedad. Pero, si hay algo que ya no funciona y no puede funcionar más frente a la ciudadanía es, precisamente, el estilo cortesano, de salón y de “barones” con su cierto gusto por el encierro, la complicidad y el sigilo en la formas de hacer política. Este estilo ya no tiene credibilidad y carece de legitimidad frente a esta emergente conciencia ciudadana, pues la sociedad chilena de hoy es más informada, abierta, ha ido superando el temor que la hacía aceptar acuerdos generados en la “oscuridad de las alcobas”, como lo único posible para evitar la regresión a la dictadura. Ahora los chilenos son más ciudadanos, más exigentes, quieren ser parte del “foro” y ser parte de una nueva interlocución con el poder, como expresión de que la política se está haciendo “a la luz de los balcones”. (Informe PNUD).
- Es posible que el último y exitoso episodio del antiguo método de hacer política hayan sido las reformas constitucionales votadas en el 2005 en el Congreso, las cuales abrieron formalmente la posibilidad de cambiar el nombre a la Constitución y no denominarla más Constitución de 1980 y pasará a ser la de 2005, con la firma de un Presidente electo democráticamente como lo fue Ricardo Lagos. El ceremonial de este acto, es precisamente otra señal de que un ciclo histórico está concluyendo.
- Se imponen nuevos actores, guiones y dramas de un último acto del proceso de transición: la discusión constitucional abierta, en el que los ciudadanos digan en qué tipo

de sociedad quieren vivir y cómo aspiran a regular su convivencia, cómo desean disfrutar de sus libertades y de qué manera anhelan cumplir con sus deberes. Se impone, así, el desafío de asegurar constitucionalmente los derechos económicos y sociales básicos a toda la población.

3. La irrupción de la conciencia sobre los derechos ciudadanos es otro signo de un fin de ciclo político e histórico. Como antecedente y primer responsable de este fenómeno cultural está el movimiento por los derechos humanos surgido en la lucha contra las violaciones sistemáticas ocurridas en dictadura y, también, como resultado de la promoción y defensa de la dignidad de las personas en todos sus planos en democracia.

- La ciudadanía comprendió tradicionalmente en Chile los derechos y deberes cívicos. Hoy, en cambio, existe una cierta ruptura con lo anterior, con la aspiración a una conformación de derechos más integral.
- La irrupción de una nueva conciencia ciudadana marca el término de un ciclo histórico, pues inevitablemente el nuevo ciclo deberá fundarse en la existencia de personas con más conciencia de sus derechos y con una mayor disposición a movilizarse y luchar por ellos. Este componente es uno de los elementos que dan sustento a la tesis de que una resignificación del conflicto se debiera convertir en un componente sistémico del quehacer político y social.

4. Las transformaciones vividas han producido un cambio en la subjetividad de las personas y sus valores. El crecimiento económico experimentado en los últimos 16 años, la apertura de nuestros mercados y el acceso a un mercado globalizado de bienes de consumo –según nuestra estructura de distribución de la riqueza disponible sólo para el 40% de la población en forma directa, vía endeudamiento para el otro 40% y exclusión del consumo para el 20% de la población restante- y el éxito comercial registrado con los tratados de libre comercio; provocó, entre otros fenómenos, una importante propensión hacia el consumo y ello, con una derivación valórica importante: el éxito personal se asocia a lo que uno consume o dicho de otro modo, la vía de integración social del modelo

es a través del consumo. Así, para consumir hay que ser competitivo, ganar dinero y más importante que ser alguien en la sociedad es “ser alguien en el mercado”.

- Una competencia desahogada y el consumo conducen a un desenfreno del individualismo y en consecuencia, a una desvalorización de la solidaridad y el respeto por el otro, perdiéndose bases subjetivas para la construcción de redes de colaboración social.
- Esto es importante para Chile, pues como lo señalamos más arriba la tradición democrática antes de la dictadura había instalado el aprecio por la convivencia social, la solidaridad, con redes compartidas, como la educación pública, las mutuales obreras, el corporativismo, el seguro social, etc. El modelo económico y sus idolatrías, expandidas mediáticamente a gran escala, rompe esos climas subjetivos y crea una desconcertante ruptura valórica para no pocas personas. Puesta en perspectiva la situación actual es promisoría, pues el fin de un ciclo subjetivo-valórico, penetrado por el consumo, el individualismo y el materialismo, augura asimismo un nuevo ciclo: el de la solidaridad, la toma de conciencia ciudadana y la búsqueda de comunidad.
- Otra señal de cambio subjetivo que da cuenta de estar al final de un ciclo, tiene que ver con la elite de la Concertación o su *stablishment*. Ésta es una elite que experimenta cierta angustia por demostrar el fin de la transición, de instalar una discursividad que tiene que ver con una “misión cumplida”, para no afrontar por el contrario la exhibición de su propia frustración y fracaso.

Así, ante las nuevas señales de emergencia de un nuevo ciclo histórico, cabe preguntarse por las condiciones en que este nuevo ciclo de la política chilena podrá desarrollarse y acerca de las cualidades de los actores sociales y políticos para situarse en él. Es aquí donde se instala la discusión política: las perspectivas de las fuerzas progresistas en el escenario histórico que se comienza a vivir, y más precisamente, la existencia de un espacio posible para la conformación y despliegue de una fuerza de centro-izquierda con un claro sello distintivo social-demócrata, que construya un nuevo tipo de gobierno y de sociedad.

En consecuencia, se encuentra pendiente la posibilidad histórica de aglutinar en un solo referente orgánico o político a este sector de izquierda en una gran corriente socialdemócrata, con un nuevo sello modernizador y ciudadano, que renueve

efectivamente su plataforma programática recogiendo los cambios profundos experimentados por la sociedad chilena y amplíe, de este modo, los espacios de deliberación política y de acción colectiva en mayor sintonía con una sociedad civil y ciudadana más activa.

Los signos de agotamiento del ciclo político transicional

Ciertas dimensiones van señalando la etapa de cierre de un ciclo histórico en el país, las cuales ya han sido mencionadas en su conjunto y se sintetizan en lo que sigue:

- Por una parte, el impulso reformador de cambio de la Concertación, que constituyó en sus mejores años el diseño estratégico de la coalición y le otorgó sentido y adhesión ciudadana, comienza a perder fuerza. Muchas iniciativas se entrampan en visiones distintas de políticas que a menudo no se fundamentan en un campo doctrinario delimitado, sino más bien son expresión del agotamiento de la dirigencia política y la predominancia de visiones y el logro de posiciones de corto plazo. Se comienza a desvanecer una condición y capital político distintivo de la coalición, es decir, disponer de un sentido común compartido por la elite política y que le otorga proyección y sentido de futuro a la gestión de gobierno. Comienzan a proliferar denominaciones mediáticas de “autoflagelantes” y “autocomplacientes” para expresar visiones con un rol más predominante del Estado o visiones más pragmáticas y liberales. Tal situación se verifica, por ejemplo, en la dura discusión parlamentaria de la reforma a la Salud, en los distintos componentes de la llamada agenda valórica y en los aspectos sustantivos de los proyectos de reforma al sistema educacional y de reforma al sistema previsional. De este modo, en términos de Lechner, se comienza a verificar el agotamiento de los “mapas cognitivos” de la elite política concertacionista, que ya carece de las certezas y convicciones necesarias para ser un agente que lidere cambios en las diversas esferas del país.
- A su vez, los partidos políticos han mostrado una escasa renovación de rostros, ideas y propósitos, generando crecientes dificultades en sus capacidades de representación electoral. El centro político sufre una baja significativa en las adhesiones ciudadanas y el PDC inicia un proceso de “rectificación” destinado a recuperar el apoyo electoral y la

primacía en el Sistema de Partidos Políticos. No obstante, la tendencia a la baja en las últimas elecciones podría mostrar un claro signo de crisis y agotamiento de este partido político. Además, el PPD no logra consolidarse como un partido innovador en el escenario político, que logre cautivar especialmente a los electores más jóvenes con agendas programáticas más ciudadanas. Más bien, el PPD se ha convertido en un partido que cobija a líderes diversos, con agendas propias que no logran convertirse en un proyecto político sólido de mediano o largo plazo y que hoy atraviesa una crisis de sentido, al verificarse la presencia de sus militantes en diversos casos de falta a la probidad o derechamente en prácticas corruptas, producto de lo que uno de sus dirigentes fundadores y ex presidente como Jorge Schaulson denominó la “ideología de la corrupción” y con ello propició el primer quiebre en uno de los partidos de la Concertación. Por su parte, el PS luego de un interesante proceso de renovación política e ideológica vividos en la década del 80’ al calor de la lucha en contra de la dictadura y la integración –producto del exilio de muchos de sus cuadros políticos y militantes- a una red de deliberación que profundizó sus visiones y convicciones socialdemócratas, no ha logrado consolidar dichos logros y extraer las consecuencias políticas esperadas de un proceso de reformulación política tan profundo y casi único en el concierto de partidos chilenos, convirtiéndose de este modo, en un referente socialdemócrata que convoque a sus electores clásicos junto a los nuevos sectores de trabajadores y capas medias surgidas producto de las transformaciones económicas vividas por la sociedad chilena. Así, ambos partidos -al cual se le podría sumar el PRSD con un porcentaje marginal de votos, pero con una importante representación parlamentaria- mantienen la tendencia de competir por el mismo espacio electoral sin que ninguno logre, dentro de las competencias al interior de los pactos que genera el sistema electoral binominal, superar significativamente al otro y convertirse en un referente partidario diferenciador en el ala progresista de la coalición de gobierno.

- El sistema político en su conjunto muestra a esta altura del proceso democratizador, claras dificultades para representar al conjunto de la ciudadanía. El padrón electoral está envejecido y ante la imposibilidad de alcanzar un consenso en torno a la inscripción obligatoria y el voto voluntario, los jóvenes están cada vez más reacios a participar en política, no así en los asuntos de interés público que les son propios, cuestión que se ha

manifestado con toda evidencia con las masivas movilizaciones de estudiantes secundarios en gran parte del país al inicio del gobierno de la Presidenta Bachelet. A esto se suman los efectos del sistema binominal en los resultados de las elecciones parlamentarias, lo que acrecienta la percepción de la inutilidad de la participación política y electoral, pues los resultados carecen de sorpresa y los elegidos se deciden prácticamente en las negociaciones partidarias y no como fruto de la confrontación de ideas y posiciones frente al electorado. Así, se impide la renovación tanto de los líderes como de las ofertas políticas, convirtiéndose en un importante inhibidor de la participación ciudadana.

- La derecha, a su vez, no ha logrado convertirse y consolidarse en una alternativa competitiva de Gobierno. A pesar de los éxitos electorales al interior de su sector experimentados por la UDI, la derecha no ha logrado traspasar su nicho electoral y arrebatarse a la Concertación su supremacía en los sectores populares y capas medias, perdiendo de este modo todas las elecciones que se han efectuado durante el Ciclo Político Transicional. A pesar de la fuerza comunicacional de sus líderes y potenciales candidatos presidenciales Joaquín Lavín y Sebastián Piñera, la derecha también ha cumplido un ciclo en sus liderazgos, pues éstos han perdido novedad en el electorado y tampoco han podido interpretar y conectarse con los procesos de cambios culturales experimentados en el país y generar, de este modo, una mayor sintonía con las tendencias psicosociales que hoy muestra la sociedad chilena.

La reciente muerte del dictador Augusto Pinochet y la presencia masiva de los dirigentes y parlamentarios de la derecha, aunque no la de sus últimos candidatos presidenciales, pone un signo de interrogación acerca de si su distanciamiento con el legado del pinochetismo es real o se ha verificado un retroceso en sus convicciones democráticas. Por lo pronto, la sobre explotación del tema de la corrupción en base a casos puntuales -en especial el relativo a las Subvenciones Escolares que los llevó a presentar la primera acusación constitucional en contra de un ministro del gabinete en este período para propiciar la destitución de la ministra Yasna Provoste- y las prácticas mostradas por la Concertación en sus años de gobierno, pareciera que la derecha apostará en este período más a las

debilidades de sus contendores en el poder, que en profundizar sus propias fortalezas y propiciar la tan predicada alternancia en el poder.

- En el ámbito económico, el cierre del ciclo político ha estado marcado por altas tasas de crecimiento y dinamismo. No obstante, los logros fundamentales en materias de control macroeconómico y de integrar a Chile en el mercado mundial a través de los tratados de libre comercio y la apertura de nuestro mercado, se abren serias interrogantes en torno a la real capacidad de la economía chilena en crear nuevos empleos y de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. A pesar de los debates e intentos por promover una segunda fase exportadora de la economía, con acento en el valor agregado de nuestros productos y la disminución de las brechas de competencia y educación de nuestra fuerza de trabajo, los productos chilenos más competitivos y rentables en los mercados mundiales siguen siendo las materias primas con bajo valor agregado y la incorporación de mayor tecnología en sus procesos productivos; en vez de aumentar la mano de obra, la disminuye. Sin estrategias eficaces por parte del Estado y el sector privado en la promoción y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, que son las que generan y absorben las mayores tasas de empleos, se acrecienta la asimetría entre nuestro sistema educativo y las necesidades del mercado laboral.

Hacia un nuevo ciclo político ciudadano

Para hacer frente a un proceso de resignificación política que de curso a un nuevo ciclo político, con tareas de largo aliento que abran un nuevo período histórico de realizaciones democráticas, Hidalgo sugiere el desarrollo de una política a la que denomina de *radicalismo democrático*, lo que supone abrir las puertas de la deliberación pública y la participación a través de las reformas al sistema institucional del país.

- El impulso para este proceso, en medio de las restricciones y rigideces del sistema político chileno depende de la capacidad transformadora de un liderazgo que se encuentre persuadido de efectuar dichos cambios. Ello se expresa hoy, en su opinión, en el liderazgo de sello ciudadano que ha logrado imprimirle la Presidenta Michelle Bachlete a su gestión

de Gobierno, la cual pretende convertirse en un real agente de cambio convocando a las mujeres y los jóvenes en su propuesta política y a la vez señalar sus intenciones de permitir el ingreso de nuevos aires renovadores a la democracia chilena. De este modo, este nuevo liderazgo ciudadano puede ser el sello de la convivencia de los chilenos en el nuevo ciclo político que se abre.

- La Concertación enfrenta el desafío de encarar seriamente un marco comprensivo de ideas y propuestas programáticas que le otorguen un nuevo sentido a la acción colectiva y nuevas razones a la acción política, iniciando un nuevo ciclo político que dote al conglomerado de la capacidad de proyectarse con un nuevo sentido histórico.
- La Concertación ya ha demostrado con éxito sus capacidades de gobierno en sus distintos matices internos, con gobiernos liderados por demócratacristianos y representantes del polo progresista PPD-PS, manteniendo en todos ellos los equilibrios macroeconómicos y recreando las condiciones de crecimiento económico para el despliegue de las capacidades emprendedoras del mercado y la sociedad civil. Así, se instala crecientemente la convicción en la elite del poder que esta vez sí es posible -sin olvidar las limitaciones estructurales de nuestro país- profundizar en el diseño de los atributos y rasgos característicos de un tipo de desarrollo para Chile y una sociedad más justa, con centralidad en la generación de capacidades y condiciones de integración y cohesión social.
- Con el imaginario neoliberal en franca retirada, se abren amplios espacios para continuar el debate y las conversaciones públicas para el logro de consensos en aspectos fundamentales de un nuevo modelo para Chile, en torno al rol insustituible del Estado en su función igualadora de oportunidades sociales y de regulación de los mercados, con énfasis no sólo en los términos de entrada de las políticas sociales, sino también en los términos de salida. A pesar de sus complejidades, de sus avances y retrocesos, las reformas en Educación y Salud, como también la reforma al sistema previsional emprendida por la Presidenta y su coalición, son un ejemplo que ante la ausencia de un modelo omni-comprensivo de desarrollo, la posibilidad de orientarse a través del ensayo y error de las políticas sociales, combinando crecimiento económico con políticas redistributivas se puede encontrar una senda cierta de desarrollo.

- Nuevos pactos en el sector público, que combinan crecientemente las remuneraciones con el desempeño, con metas medibles que eleven el nivel de eficacia y agilidad en la prestación de bienes y servicios públicos. Este es el sentido que adquiere el debate en la actualidad, con un fortalecimiento del diálogo social y la convicción compartida de los representantes de los trabajadores públicos y directivos públicos de entenderse mutuamente como actores insustituibles de una alianza estratégica al interior del Estado, para impulsar los procesos de modernización del sector público con centralidad en las personas.

Para Hidalgo esta discusión tiene dos “zonas de riesgo” que trazan lo políticamente deseable. La primera la denomina de “alternativismo ingenuo” con un discurso que indica que se ha actuado con demasiadas restricciones por un período prolongado de tiempo y que es hora de soltar las amarras, para construir un camino propio. Es el estar en contra, el discurso antineoliberal, con énfasis en la descripción de los problemas pero con grandes debilidades en generación de propuestas y soluciones. La segunda la denomina de “pedaleo conservador”, cuya actitud es simplemente administrar los datos estructurales de la realidad y oponerse de manera cerrada a cualquier cambio y, supuestamente, a los efectos perversos que pueden generar.

- La reforma intelectual, de visión e impulso reformador propuesta requiere de políticas públicas de segunda generación que profundicen muchas de las iniciativas que están en desarrollo. Pero, también es necesario insistir en los cambios de un sistema político y sus debilidades de representación, para evitar la predominancia de una elite política cada vez más enfocada en mirarse a si misma y concentrada en sus propios intereses. Para Hidalgo, basado en criterios de política comparada, aquello no es del todo razonable pensarlo desde una coalición en el poder, puesto que genera una duda admisible que la Concertación y sus partidos estén en condiciones de refundar sus culturas políticas, dado que en general, en los distintos procesos históricos los partidos políticos que están en el gobierno sólo son capaces de readecuarse de modo sustantivo cuando han dejado el poder. Lo que si cabe esperar de un conglomerado como la Concertación es el cambio en los estilos políticos y la capacidad para capturar y reprocesar políticamente los nuevos sentidos y problemas que presenta la sociedad chilena. Están frente a una oportunidad inmejorable para renovar sus

opciones y repertorios políticos y, de este modo, abrirse al reclutamiento de nuevos contingentes de liderazgos emergentes desde la sociedad civil.

- Como ya lo hemos señalado más arriba, aquello impone para distintos analistas y actores políticos, la tarea política de fundar un gran partido de corte socialdemócrata, que agrupe ampliamente a las vertientes de matriz socialista históricas y también al humanismo cristiano y aquellas de corte más “movimientista” de la izquierda extraparlamentaria. Este ejercicio debe ser complementado con una fuerte ciudadanización de las rutinas y prácticas partidarias. Es decir, el nuevo ciclo debiera traer a la acción política al primer plano y a la claridad de los balcones, de modo transparente y nítido, para que esté a tono y sea funcional al dinamismo que hoy comienzan a mostrar los ciudadanos en las distintas esferas de la sociedad.

- La capacidad, convicción y habilidad que muestre la coalición de gobierno para abrir las puertas a la participación ciudadana en todos los dominios, detonarán un cambio de estilo fundamental. Uno de esos dominios es la elaboración programática, donde se generen espacios para el encuentro entre los profesionales y técnicos con la ciudadanía, los partidos y los candidatos, para generar nuevas ideas y referentes ético-culturales. Un primer ejemplo extra institucional de este espacio de participación ciudadana con fines programáticos es el que se ha verificado en las comisiones técnicas de Educación, de Reforma Previsional, de política de infancia y en políticas de seguridad ciudadana, que con disímiles ritmos y resultados han puesto a prueba un proceso de aprendizaje y propuesta de los diversos actores políticos y sociales en la búsqueda de sentidos comunes y compartidos acerca del futuro, con acento en las capacidades técnicas, políticas y presupuestarias de sus propuestas. Un segundo paso para ir configurando una institucionalidad política y de gestión de políticas públicas es la creación de las Superintendencias en materias de políticas sociales y de infraestructura pública, con la misión de resguardar el interés público y fiscalizar el cumplimiento de los compromisos contraídos en la calidad y oportunidad establecidas en la política pública.

- En esta perspectiva, Hidalgo señala que la generación de un nuevo “mapa cognitivo” que debería internalizar la elite política de la Concertación, debe combinar adecuadamente

la dimensión racional-instrumental con aquella simbólico-expresiva. Es decir, cuando se avalan un conjunto de argumentos para moverse hacia una política de radicalismo democrático, ello no implica dejar de lado la capacidad de conducción y dirección de los procesos políticos, responsabilidad indelegable de una dirigencia lúcida. Los cambios insinuados en la línea de una profundización de la democracia y de la apertura de un ciclo signado por una mayor deliberación pública y participación, sugiere que sean incorporadas las nuevas expresiones y demandas de la ciudadanía por mayores espacios de “voz”, de “habla y de escucha” y deliberación. Ello no significa propiciar una acción ciudadana espontánea y con capacidad de autogobierno *per se*. Más bien se trata de recoger la dimensión simbólico-expresiva de la política para fundar una sociedad más reflexiva, que amplifique deberes y derechos, pero que ha de ser adecuadamente conducida por una buena dosis de racionalidad-instrumental, requisitos básicos de un buen gobierno.

La renovación del discurso político.

A su vez, a las tareas de definición de los enfoques más estratégicos y de línea política que deben adoptar los partidos de la Concertación, la renovación de los mensajes y relatos aparece como una de las tareas principales.

- Desde una lógica de construcción de discurso y en la perspectiva de lograr consistencia y coherencia interna entre la acción política de la coalición para contribuir a ciudadanizar la democracia, dichos contenidos o componentes tienen que ver con la transparencia que deben mostrar los actores partidarios a la hora de confrontar sus intereses con los de la ciudadanía y sus electores. Convertir en compromisos programáticos los anhelos locales y regionales, otorgándoles a estos compromisos específicos una visión programática nacional. Potenciar las capacidades integradoras del Gobierno e incorporar una mayor diversidad de actores sociales en una perspectiva que otorgue estabilidad y pueda seducir las expectativas de una ciudadanía más activa y a la vez, más fluctuante. Evitando las tentaciones populistas y guiados por la ética de la responsabilidad, la elite política debería promover una política social y de bienestar acorde con las capacidades económicas del

país. Proyectar la convicción en la mantención de equipos políticos exitosos que aseguren seguir avanzando en el desarrollo del país y, finalmente, recrear una imagen de coalición con capacidad de otorgar gobernabilidad, que es capaz de seguir ampliando las libertades colectivas e individuales, con adecuado manejo de los ejes centrales de la política y con la vista puesta en un norte de oportunidades para todos en un país que crece y se desarrolla.

- En consecuencia, a la hora de renovar el repertorio de cambio y de profundización de la democracia en una perspectiva más ciudadana, las tareas de futuro de la Concertación en el umbral de un nuevo ciclo histórico, van desde abordar las principales reformas sociales para lograr mínimos de entrada en el ámbito de la educación y salud ; modernizar la gestión pública y renovar la racionalidad de quienes deciden las políticas públicas, como de otorgarle un sentido de coherencia a la visión estratégica de la alianza, no a pesar de sus diferencias sino contemplándolas en una lógica de combinación más inteligentes, en una ruta menos recta y ortodoxa entre mercado o políticas redistributivas, sino en una ruta necesariamente más sinuosa, más compleja, pero a la vez más integradora, innovadora y responsable.

Para afrontar estos desafíos, la racionalidad política de los actores debiera ser capaz de articular acuerdos y propiciar efectivos espacios de cambio. Hacer más atractivo el juego, renovando los estilos pero también los jugadores, mostrando nuevos rostros y liderazgos en torno a propuestas programáticas que den cuenta de una nueva forma de mirar a Chile y de desafiar el inicio de una nueva fase de profundización de la democracia, en la perspectiva de que los atributos que genere nuestro sistema político por la calidad de sus contenidos, la representación y legitimidad de sus actores e institucionalidad; susciten adhesiones más allá de un conglomerado o alianza en particular, para que, de este modo, se conviertan en el trasfondo de una acción ciudadana más activa en las que transcurren nuestros debates y conversaciones públicas.

Capítulo Cuatro

Conflicto, Conciencia Ciudadana y Relaciones Colaborativas

Como Componentes Sistémicos de un Nuevo Ciclo Político Ciudadano

Tercera Hipótesis: El nuevo ciclo político ciudadano sólo será tal si los actores -como el Gobierno en el diseño y ejecución de las políticas públicas- asumen un vivir y un entender el conflicto desde un paradigma de relaciones colaborativas y gestión de redes efectivas para crear más y mejor ciudadanía.

La agenda pública del ciclo anterior estuvo marcada por los temas de la transición política pactada como ámbito de quehacer del período y tuvo en la *política de los acuerdos* –en tanto forma de hacer política- uno los factores fundamentales como medio y fin para su conservación y viabilidad estratégica. Dadas las características propias del proceso y la correlación de fuerzas entre los actores involucrados, ella se caracterizó por su opacidad; por su secretismo, la desconfianza y la legitimidad que le otorgaba una ciudadanía y actores políticos movidos más por el temor y enfocados en evitar una involución autoritaria, que preocupados en ampliar los espacios a la participación política y la transparencia del proceso de toma de decisiones derivadas de una acción colectiva y quehacer social y político democráticos.

La creciente movilización social y confluencia de las fuerzas democráticas en la lucha contra la dictadura permitieron el desarrollo de un incipiente movimiento social de carácter democrático y libertario, que luego de la represión política y la acción sistemática de violaciones a los derechos humanos para generar temor entre la población y evitar la resistencia al régimen, recuperó sus capacidades de movilizar a los sectores más activos y comprometidos de la sociedad y poner en la agenda pública las demandas sociales conjuntamente con las demandas por mayor libertad, democracia y respeto a la dignidad de las personas.

Si los trabajadores, estudiantes y pobladores organizados fueron esenciales junto a las iglesias y ONGs en la recuperación de la democracia y en la ascendente movilización

social y política que abrió paso a nuevos acuerdos institucionales para quebrar el itinerario de perpetuación de Pinochet y su régimen en el poder, el nuevo régimen democrático que se instauró a partir de 1990 orientó sus esfuerzos en desmovilizarlos y disminuir sus capacidades de influir en el curso de los acontecimientos, como requisito implícito de la estrategia de transición pactada con el régimen. Así, la débil correlación de fuerzas a favor de los nuevos actores en el poder político y la ausencia de convicciones democráticas en importantes sectores del empresariado y las Fuerzas Armadas, fueron definiendo la estrategia de prescindir de la ciudadanía en la construcción de la nueva democracia y poner en la “oscuridad de las alcobas” y en la *política de los consensos* la solución al conjunto de demandas acumuladas en dictadura, a través de una estrategia de gradualidad en las conquistas sociales y políticas para no desestabilizar los componentes esenciales del modelo de crecimiento económico y de consolidación de las nóveles instituciones democráticas.

Sin embargo, al igual que la política económica de la transición de crecimiento con equidad dio todo lo que tenía que dar, así también la política de los consensos –entendida como el espacio de acuerdo y compromisos entre las elites y no como un espacio de deliberación, diálogo y compromiso social- arrojó los acuerdos fundamentales en materia de institucionalidad política, impunidad y justicia en la medida de lo posible en materias de derechos humanos y de reglas del juego en materia de garantías para la actividad económica. Hoy en día este diseño ya está agotado y con la irrupción de una nueva conciencia ciudadana, inevitablemente el nuevo ciclo deberá fundarse en la existencia de personas con más conciencia de sus derechos y con una mayor disposición a movilizarse y luchar por ellos.

Tanto así que, el nuevo gobierno de la Presidenta Bachelet y su autoproclamado estilo ciudadano enfrentó una inesperada y prolongada movilización social de los estudiantes secundarios, que con su *revolución pingüina* pusieron a las personas y a la ciudadanía en la centralidad de la agenda pública, obligando a ampliar los espacios de decisión sobre los contenidos y sentidos de los proyectos políticos y legislativos, cuestionando no sólo el rumbo y resultados de las obras emblemáticas de la Concertación, sino también los nuevos senderos y derroteros por los que transitará la política en el nuevo período. De este modo, con toda la fuerza simbólica del caso, son los hijos de la democracia los que comienzan a

ponerle nombres a las cosas y generan una nueva realidad social desde procesos más críticos de individuación y socialización política.

Así, el conflicto que ayer fue visto con temor y como un componente de riesgo en la tarea de viabilizar un nuevo sistema democrático, en este nuevo escenario político adquiere una legitimidad que está dada no por la confrontación destructiva del oponente en el tratamiento de los asuntos de interés público, sino por el derecho de exponer los intereses legítimos que los actores con representación e influencia variable tienen sobre los asuntos. En consecuencia, los acuerdos sobre fundamentales en cualquier aspecto normativo que quiera darse la sociedad, deberá contener la legítima confrontación de intereses, asumiendo que la construcción de consensos desde el conflicto constituye un componente natural del nuevo sistema democrático, que el conflicto no es la ausencia de la deliberación y discrepancia entre actores, sino el motor de posicionamiento de aquellos asuntos y temáticas que irán diseñando los contornos del modelo de desarrollo a que la sociedad chilena aspira.

En tal sentido, gestionar el conflicto se torna estratégico. En consecuencia, el conflicto y su tratamiento colaborativo aparecen, entonces, como una propiedad emergente de un nuevo sistema político basado en la capacidad y calidad deliberativa de sus actores y en una institucionalidad política y pública que integra y acoge la participación ciudadana no sólo como una exigencia de las políticas públicas, sino como un requisito de sustentabilidad social, de legitimidad política y de viabilidad histórica.

De este modo, la re-significación del conflicto social a la luz de la naturaleza de este nuevo ciclo histórico y del desafío del desarrollo de las sociedades modernas avanzadas, constituye un imperativo no sólo teórico, sino esencialmente político y programático para las fuerzas progresistas.

Pero antes, es necesario realizar un breve repaso de las distintas concepciones de la teoría del conflicto social.

I. Teoría del Conflicto Social

La teoría del conflicto nace como alternativa a una visión políticamente conservadora del estructuralismo funcional, que al concebirlas como estructuras sociales estáticas no

permitían el cambio social y por ende, no percibía y valoraba el conflicto como componente esencialmente dinamizador de la realidad social.

A pesar de las diferencias existentes, el estructuralismo funcional y la teoría del conflicto se insertan dentro del mismo paradigma de los hechos sociales (Ritzer: 1996:602). Es decir, comparten un mismo paradigma y cosmovisión de mundo a través del análisis de una misma tipología de componentes debido a que estas posturas se explican a través del hecho social, las grandes instituciones y en un sentido más agregado por último, las estructuras sociales.

Para el funcionalismo estructural los hechos sociales están estrechamente interrelacionados y son generadores de un orden preconcebido a partir de la capacidad de lograr consenso social, determinando de este modo el comportamiento y la acción social de los individuos y grupos para lograr su estabilidad y viabilidad en el tiempo. En cambio, para los teóricos del conflicto dicho orden social se logra y se mantiene a partir del mantenimiento coercitivo del consenso y la aplicación de la fuerza legítima por parte del Estado.

Como características, la Teoría del Conflicto Social antepone a la lógica de una acción social integradora y un sentido cooperativo de los sujetos sociales, una categoría más intrínseca del comportamiento humano como es una conducta opositiva o conflictiva. Así, el conflicto social es concebido como uno de los comportamientos básicos en sociedad mediante el cual los hombres intentan resolver sus divergencias, alcanzando de este modo un nuevo estado de integración y unidad, aunque aquello sea a costa de la opresión, el aniquilamiento y/o la subyugación de los rivales.

Este proceso de unificación y resolución de antagonismos tiene también consecuencias disociativas, especialmente cuando nuevos subgrupos dejan de serlo para convertirse en grupos independientes. En la actividad humana, cualquier situación que requiera unificación y resolución de antagonismos se puede encontrar con conflictos y éstos, por ende pueden ser muy diversos y por lo mismo muy difícil de clasificar. Podemos encontrar por ejemplo, rupturas familiares, luchas de clases, competición económica de las empresas, guerras de diverso origen, antagonismos ideológicos, políticos y religiosos, entre otros.

No obstante, el conflicto y la competición son fenómenos sociales relacionados pero distintos. La competición o competencia enfrenta a varios actores sociales para conseguir los mismos fines en un cierto marco normativo explícito o implícito que los actores reconocen como legítimo, a diferencia del conflicto que contempla la capacidad de herir o eliminar a los otros actores que quieren o que están en el mismo camino.

Luciano Gallino en su Diccionario de Sociología nos define el conflicto social como “un tipo de interacción más o menos consciente entre dos o más sujetos individuales o colectivos caracterizados por unas divergencias de objetivos de tal magnitud que, en presencia de recursos demasiado escasos para que los sujetos puedan alcanzar dichas metas simultáneamente, hace necesario desde un punto de vista objetivo o hace aparecer subjetivamente indispensable a cada una de las partes, el neutralizar o desviar hacia otros fines la acción del otro o impedirlo incluso si esto supone infligir un daño de forma consiente o tener que pagar un precio relativamente elevado respecto al fin que se persigue”(Gallino: 1993).

Las teorías del conflicto subrayan la importancia que tienen las estructuras en la sociedad. Además proponen un modelo global para explicar su funcionamiento develando la importancia social de las divisiones y se concentran en las características y naturaleza de sus relaciones, centrándose en cuestiones como el poder, la desigualdad y la lucha.

Los teóricos del conflicto en algunos casos consideraran que la sociedad se compone de diversos grupos que persiguen intereses propios, implicando que se genere la posibilidad de conflicto y que un grupo se beneficie en pos de los otros. Asimismo, examina las tensiones sociales que se registran entre el grupo dominante y los más desprotegidos, con el fin de comprender cómo se asientan y se mantienen en el tiempo las relaciones de control. Tomando como ejemplo los postulados de Coser, los teóricos consideran que el conflicto no puede verse como algo negativo para la sociedad, ya que como se ha demostrado a lo largo de la historia ha permitido que exista la cohesión entre grupos, contribuye a la delimitación de un grupo social y a la emergencia de nuevos grupos sociales después de resuelto el conflicto. Además, ciertas formas de conflictos se hacen necesarias para mantener la identidad social y por ende cumple un rol integrador. (Hernández: 2000).

En la historia de la filosofía, el teorizar sobre el conflicto no es algo reciente. Ésta tiene sus raíces e influencias en autores como Maquiavelo y Hobbes que destacaron la imagen de la discordia social, debido a un esencialismo intrínsecamente perverso de la naturaleza humana y a la necesidad de orden derivada de este supuesto social sustentado en una capacidad de integración sólo por la vía de la coacción. Igualmente en estos planteamientos muestran a la sociedad en un constante cambio, que está integrada por elementos contradictorios que contribuyen al cambio social y la coacción de algunos elementos sobre otros para su mantenimiento.

Por otro lado, está el intento de los Darwinistas Sociales en traspasar los conceptos biológicos a la realidad social para explicar el conflicto. Ellos destacan que la lucha por la existencia es un fenómeno natural, un fenómeno biológico y por tanto su desarrollo pertenece a las leyes de la naturaleza, abarcando así cualquier tipo de conflicto entre grupos. En esta línea, el carácter intrínseco del conflicto social lo enfatiza Honrad Lorenz, señalando que éste proviene del instinto de lucha y agresividad del hombre dado por su condición genética, con motivo de la supervivencia de la especie.

Desde la perspectiva de la sociología, se incorporan al debate de la teoría del conflicto social autores como Marx, Simmel y Dahrendorf, siendo el último el más representativo. Sin embargo, son los postulados de Marx los que le dieron sustento a las teorías posteriores.³²

- En la teoría marxista, la condición humana está determinada por una condición de servidumbre y explotación de ciertas estructuras productivas y sociales que nos subyugan, las cuales se expresan y proyectan en un tipo de relaciones sociales de dominación de una clase por otra, clases sociales que están constituidas a partir del rol que cumplen en el proceso productivo y la capacidad de propiedad de los factores y medios de producción: la burguesía capitalista propietaria de los medios de producción y la clase trabajadora propietaria de su fuerza de trabajo y generadora del valor o plus valor en el proceso de transformación de los medios de producción. Esta distinta posición social de las clases los

³² Los autores utilizados para explicar estas teorías fueron Alfredo Hernández con su Manual de Sociología, 2000 y Salvador Giner con su texto, Teoría Sociológica Clásica, 1999.

sitúa en un tipo de relación de polos contradictorios y confrontacionales, pero interdependientes. Pues una clase es en la medida que también existe la otra. Esta relación confrontacional e interdependiente que le otorga sentido a la existencia de las clases sociales, constituye una dinámica dialéctica de permanente flujo y oposición entre los contrarios, generando procesos de confrontación y síntesis en una permanente interrelación dialéctica. (Giner: 2001:104).

El problema para Marx es que estas estructuras y relaciones sociales de dominación permiten tales condiciones de explotación que, el hombre no se posee a sí mismo, está fuera de sí mismo, extraño a sí mismo o en un estado de enajenación. Este estado de descontrol del hombre de sus propias fuerzas productivas y de acción social es lo que denomina un estado de alineación. Para Marx, esta condición subjetiva del hombre ha sido propia de la humanidad durante su proceso histórico, precisamente a partir de las condiciones objetivas de reproducción social a la que ha sido sometido. Así y de este modo, la toma de conciencia de sí mismo, del conocimiento del propio hombre y de las capacidades emergentes de su fuerza social, es fundamental para la superación de dicho estado de enajenación ideológica. Es decir, el proceso de conciencia de sí y para sí es un proceso liberador de las estructuras de dominación social, el cual debe traducirse en un proceso de cambio revolucionario e instauración de un nuevo modo de producción social o nueva síntesis del estado de confrontación dialéctica anterior.

El ámbito ideológico de la enajenación social son propios de las esferas de la religión, la política o expresión del poder coercitivo del Estado y de la economía, a través de la propiedad privada de los medios de producción pues produce un mismo efecto alienante en quien no los posee. Cuando Marx argumenta y desarrolla la idea de que su vida no le pertenece al hombre, que esa vida pertenece a sus amos y a quienes le destinan el salario, está constatando que la enajenación del hombre abarca igualmente las esferas de sus emociones, sus sentimientos y deseos, concluyendo que el hombre por completo le pertenece a un otro con mayor poder. Para Marx, el hombre deja de ser un hombre libre, convirtiéndose en un objeto productivo o un mero factor de producción de bienes. Es decir el hombre se hace una cosa, se cosifica o deifica.

Toda actividad humana va deificándose u objetivándose a medida que crea mundo. Sucede que tal mundo de objetos creados por la labor propia del hombre como trabajar la

madera o el hierro, cuando se siembran los campos, se pinta y se compone, son cosas que pueden cobrar vida propia, ya que estas al despojarse del hombre para insertarlas en el mercado con el fin de venderse o comprarse, sufren la apropiación de quienes no las han producido, invisibilizando al hombre, no permitiendo las interrelaciones personales, transformándose en relaciones de cosas. Al ponerle precio a un bien, hace que se invisibilice al hombre que lo produjo, oculta la explotación de unos por sobre los otros, alimentando este intercambio de mercancías, creando una realidad en la cual no se muestra que existe un esfuerzo humano, ni menos que para su creación existen relaciones sociales en la realización de esos productos que se entregan a la transacción del mercado. En este marco conceptual como hemos señalado, para Marx el conflicto debe estar orientado al cambio social y a la superación de las relaciones contradictorias que los seres humanos tenemos con respecto a la naturaleza y con respecto a nosotros mismos a través de las técnicas, la organización y la división social del trabajo.

Marx como lo destaca Giner, piensa que el hombre puede eliminar la enajenación mediante la praxis revolucionaria, es decir la acción hacia la supresión y superación de su condición enajenada. Ésta no se puede realizar ni mediante la mera comprensión filosófica de nuestra propia condición, ni mediante la sola acción individual, aunque ambas tengan su lugar señalado en el proceso de liberación. La verdadera solución reside en la alianza entre quienes, dentro de una sociedad dada, comparten una situación alienada y la comprenden desde una conciencia de sí para sí.

El hombre puede liberarse a si mismo, pero ello sólo a través de un combate compartido con sus compañeros de clase que conduzca a la liberación de la sociedad entera. La salvación individualista y egoísta puede dar algunos resultados parciales para unos pocos, pero no se logra la emancipación de la mayoría. Desde esta perspectiva, la categoría analítica para la acción política como clase social, clase trabajadora es una categoría inclusiva, siempre amplia, de grupos sociales que comparten ciertas características e intereses comunes por un determinado sentido liberador de su proceso revolucionario. De este modo, es también una categoría en cierto sentido excluyente de otros procesos de individuación y diversidad que subyacen en la otra categoría central de este trabajo como es el de ciudadanía.

Al contrario de las concepciones más conservadoras que ubican el cambio social en la orientación y orden del proceso, la revolución es concebida como un proceso social de transformación intensa y rápida, gavillada por una ruptura de tipo insurreccional que produce transformaciones en la estructura y cultura de la sociedad. En conclusión, provocarían cambios drásticos principalmente en las relaciones de poder, jerarquía e ideología dominante. (Giner:1999).

- La Teoría del Conflicto de Ralf Dahrendorf señala que la sociedad tiene una doble dinámica: el conflicto y el consenso. Así, su teoría sociológica se divide en la teoría del conflicto y la teoría del consenso.

Para Dahrendorf la clave estructural del conflicto social es el poder, que se basa en la desigual distribución de la autoridad entre personas y grupos de la sociedad. La autoridad existe en toda colectividad y forma parte de su organización, de modo que lo natural es que siempre existirán relaciones de dominación en la sociedad. Pero, la autoridad no reside en los individuos sino en las posiciones sociales que éstos ocupan. Dahrendorf no sólo considera la estructura de estas posiciones sino que también el conflicto entre ellas – el origen estructural de estos conflictos debe buscarse en la asignación de roles sociales dotados de expectativas de dominación/sujeción-, pues la autoridad siempre entraña dominación y subordinación. La autoridad no es un fenómeno social generalizado, se puede identificar en la sociedad a los que están sometidos a control, así como también son visibles las esferas de control permisibles. Finalmente, como la autoridad está dotada de reconocimiento y legitimidad a través del imperio de una cierta racionalidad normativa, pueden imponerse sanciones a quienes se rebelan en contra de ella.

El piensa que la distribución de la autoridad social es dicotómica, pues ésta no es variable o relativa, existiendo el estado de privación absoluta de ella y la ostentación absoluta de autoridad en determinados ámbitos de dominio. Esta radical dicotomía de autoridad conlleva a la dualidad extrema de oponentes favoreciendo el conflicto social y provocándolo de manera estructural y persistente. (Ritzer:1993).

El conflicto es el principal factor estructural del cambio social y dicho cambio puede darse como evolución progresiva de estructuras o bien como cambio brusco y radical en el caso

de las revoluciones. La sociología de los conflictos debe ser capaz de explicar ambas: evolución y revolución.

El marco de referencia de la teoría general del conflicto social en Dahrendorf lo constituye el arquetipo de pacto social de Hobbes, pues mientras las teorías del orden no pueden explicar adecuadamente el conflicto, éstas son capaces de explicar satisfactoriamente los problemas de orden y estabilidad social como atributos de una sociedad dada.

El admite que la sociedad no puede existir sin conflicto y sin consenso, pues son dos componentes constitutivos de un mismo proceso, el uno tiene sentido a través del otro. Por ello, no puede darse el conflicto sino existe un consenso previo ni construir consensos perdurables a partir de situaciones que no han sido percibidas como conflicto.

Dahrendorf, intenta elaborar un paradigma o modelo teórico lógico, el cual empíricamente debe ser verificable y por la misma condición se obliga a ser capaz de explicar el origen y el desarrollo de los conflictos sociales a partir de la estructura social. Este paradigma, en primer lugar, concibe el conflicto social como supra-individual y procedente de la estructura social. En segundo lugar, explica que la causa estructural de los conflictos sociales es la desigual distribución de la autoridad que crea a su vez desigualdad económica y prestigio social.

A la hora de abordar este paradigma, para la clasificación empírica de los conflictos opta por dos criterios que otorgan los lineamientos de sus teorías en relación a los conflictos como tales y a las del conflicto de rol, de las de relaciones internacionales y el de las minorías. Metodológicamente se debe definir la unidad social en la que se produce el conflicto, diferenciando tipologías de roles sociales, de grupos sociales o de relaciones y por otra parte, se debe tomar en cuenta la categoría de los grupos o los elementos en conflicto.

El conflicto social se conforma por medio de la existencia de grupos de interés que luchan constantemente por tener posiciones dominantes que permitan mantener un equilibrio social en su favor, por medio del sometimiento de los más desprotegidos. Sin embargo, los que se encontraban en posiciones subordinadas persiguen el cambio constantemente, por ende cualquier asociación que provocara conflicto de intereses podría gatillar un conflicto, significando que la legitimidad de la autoridad estuviera sometida a

un estado de inestabilidad y al mismo tiempo de precariedad de sus fuerzas de sometimiento. Los sujetos que buscan este cambio no necesariamente deben estar consientes del mismo, lo que implica que sus intereses pueden manifestarse explícitamente o bien estar latentes.

Para la explicación del conflicto social, Hernández (2000) destaca que Dahrendorf distingue tres tipos generales de grupos sociales que se caracterizan por tener una estructura, una forma de organización, un programa u objetivo y un personal integrado por sus componentes.

Encontramos así el *cuasi grupo* definido como agregados titulares de posiciones que tienen los mismos intereses de rol, los cuales serán los campos de reclutamiento para el segundo tipo de grupo (*el grupo de interés*), que define como grupos en el sentido más riguroso del concepto sociológico. De entre los muchos grupos de interés se puede distinguir a los grupos de conflictos que son los que se ven involucrados en un conflicto grupal. Sin embargo, lo fundamental es como éstos representan sus intereses latentes y manifiestos para dar pie al conflicto.

Por otra parte, Dahrendorf destaca que la importancia del conflicto se aprecia por el análisis en dos escalas independientes, la intensidad que viene determinada por el grupo de participación y la violencia que se refiere a las formas de expresión de los conflictos (huelgas, negociación, amenaza, discusión, guerras, etc). La intensidad de violencia decrece en la medida en los grupos de interés tienen posibilidad de organizarse, en que los conflictos existentes en una sociedad no confluyen, sino que permanecen disociados y en la posibilidad de movilidad social en la estructura de clases sociales.

La amplitud de los cambios de estructuras sociales va a depender más de la intensidad del conflicto que de su violencia y la inminencia del cambio depende de la violencia más que de otra esfera. Es decir, mientras mayor es el cambio es más radical, y a mayor violencia el cambio se hace más inmediato. No obstante, la regulación de los conflictos sociales no lleva necesariamente a la desaparición de la conflictividad social sino que la canaliza impidiendo que sea destructiva para la sociedad.

Supuestos transversales que otorgan los diversos autores a la teoría del conflicto

- Es el resultado de una interacción constante de intereses, constituyendo así un elemento básico de la conducta social del hombre: es expresión de vida social.
- La vida social es dominada por el conflicto social y se expresa en normas coactivas, sistemas represivos y disputas de todo género.
- El equilibrio social se manifiesta de un modo precario, dado que es un equilibrio de fuerzas.
- Las expresiones ideológicas son las que permiten el consenso normativo a través de las formas de represión o explotación que ejercen unos sobre otros.
- El conflicto social tiende a la división de la sociedad en bandos, clases, instituciones y grupos competitivos en una lucha por el poder económico, político e ideológico.
- El conflicto social tiene una estructura propia, la cual depende de la naturaleza del orden social otorgado por la lucha antes mencionada y además por las fuerzas puestas en juego de la clase dominante por sobre la dominada.
- La contienda entre los diversos sectores conduce al cambio, el cual es universal y permanente.

II. Cambio de Consciencia y Relaciones Colaborativas como Oportunidad del Nuevo Ciclo Político Ciudadano

La humanidad vive un presente caracterizado por disponer del mayor potencial creativo y capacidad de acción de su historia. Sin embargo, este presente mantiene un tipo de convivencia que genera el dolor y sufrimiento de muchos en medio del bien-estar de unos pocos.

Como lo señalamos más arriba en la caracterización del cambio de ciclo histórico de las sociedades modernas avanzadas o era post-post-moderna en la conceptualización de Humberto Maturana, la era moderna es la era del hacer y el conocer. En esta era se

amplían las capacidades de hacer de la humanidad en todos los ámbitos y nos encontramos con capacidades tecnológicas que nos abren posibilidades de acción nunca antes imaginadas.

Para Humberto Maturana y Ximena Dávila del Instituto Matríztica, el cambio de era o cambio de ciclo histórico es un cambio de carácter psíquico que da cuenta de un cambio en el nivel de consciencia y entendimiento de nuestro vivir como seres humanos y los ámbitos relacionales de los mundos que generamos en nuestro convivir.

Para estos autores que han desarrollado una línea de reflexión acerca de la sociedad, la naturaleza de las relaciones que generan nuestros quehaceres y el sustento ético que funda nuestro vivir y convivir en comunidad, a partir de lo que han denominado la *biología cultural* como el ámbito de conocimiento de las emociones que sustentan nuestro vivir como seres vivos y como seres humanos en una dinámica relacional de mutuo respeto en la relación, señalan que “la era-post moderna es la era del entendimiento; la era en que nos damos cuenta que podemos hacer cualquier cosa que imaginemos si operamos en las coherencias operacionales del ámbito relacional en que lo imaginamos; la era en que nos damos cuenta de lo que hacemos pero no nos comprometemos a actuar de acuerdo a esa consciencia. Sin embargo, las consecuencias de lo que hacemos están ahí, las podemos ver, oír y tocar. El que no nos comprometamos a actuar de acuerdo a la conciencia que tenemos nos lleva al mal-estar. Desde este espacio psíquico es que comienza la era post-post-moderna, cuando nos damos cuenta que sabemos lo que sabemos y entendemos lo que entendemos, y a la vez nos damos cuenta que ese saber que sabemos que sabemos, y ese entender que entendemos que entendemos, nos compromete a la acción, la era en que somos conscientes que si no actuamos de acuerdo a lo que sabemos que sabemos nos mentimos a nosotros mismos: cuando se sabe que se sabe no se puede pretender que nos se sabe sin estar mintiendo”. (Maturana, Dávila: 2007).

De este modo, los autores explican que la era post-post-moderna surge como la era de la conciencia ética en nuestro vivir y convivir: de que sabemos lo que sabemos, de que entendemos lo que entendemos, lo que nos compromete a la acción. Sin embargo, no nos comprometemos a cualquier tipo de acción, nos comprometemos a una acción consciente y responsable de que las consecuencias de nuestros actos no dañen a otros, la era en que no

nos queremos seguir engañando a nosotros mismos y a los otros. La era ética en el vivir y en el convivir es la era que genera un espacio relacional donde nosotros como seres vivos y seres humanos en particular nos sentimos más cómodos, alegres y armónicos pues es la era donde queremos vivir en mayor coherencia con el mundo natural, es la era que nos pone al centro de nuestro ser amoroso. De este modo, esta subjetividad individual y colectiva emerge como una propiedad constitutiva de un nuevo ciclo histórico y también político, cuya acción social responsable (conciencia ética) es el substrato y fundamento de una nueva ciudadanía activa en el ámbito de las relaciones sociales y de los mundos que generamos con dichas relaciones.

Ahora que sabemos que existe el potencial para una conciencia superior que sabe que nuestro hacer tiene consecuencias en el ámbito humano y ecológico que surge de nuestra acción individual y colectiva, estamos transitando a la era post-post moderna. Así, siguiendo la narrativa de Maturana y Dávila “en la era post-post- moderna estamos conscientes de lo que tendríamos que hacer en la conservación de la antropósfera –la antropósfera hace referencia al ámbito relacional que surge como una dinámica ecológica particular con el vivir humano, y como tal es parte integral de la biosfera. Los seres humanos como seres vivos existimos en la biosfera, y como seres humanos existimos en la antropósfera- y la biosfera de tal modo que se genere y conserve en ellas el vivir humano en el bien-estar y en la armonía psíquica y operacional con otros seres vivos desde el respeto a la legitimidad de su existencia. Pasamos a la era post-post-moderna cuando nos damos cuenta de que la seriedad, la eficiencia, y la creatividad social responsable en cualquier quehacer se expanden en una comunidad en que se vive en el mutuo respeto y la autonomía en la colaboración. Al pasar a la era post-post moderna nos damos cuenta, además, que esto sucede en una comunidad cuando sus miembros sienten que lo que hacen tiene sentido con su vivirlo”. (Maturana, Dávila: 2007)

Pero, ¿cuál es la conducta adecuada para completar el tránsito a la era post-post-moderna y conservar la espontaneidad de la responsabilidad social cotidiana? ¿Qué debe ocurrir en la esencia de las actividades productivas y sociales?. En la era post-post moderna no es falta de imaginación o capacidad tecnológica lo que nos impediría crear un quehacer adecuado para generar un convivir en el bien-estar que queremos, sea cual sea la circunstancia, sino que es el no querer hacerlo.

En fin, ¿qué hacer en el tránsito de la era post-moderna a la era post-post moderna? Sabemos que generamos continuamente el mundo en que vivimos y que el mundo que generamos en nuestro vivir modifica recursivamente nuestro vivir y nuestro convivir. Esto es, sobre el resultado de los cambios anteriores que generamos en nuestra dinámica social se generan nuevas formas de vivir y convivir, nuevos mundos, nuevos sentimientos, nuevas formas de organización política, tecnologías, emociones y quehaceres, que constituyen una dinámica permanente y sistémica que no se detiene y no se detendrá, salvo en nuestra extinción. “En estas circunstancias si miramos el presente que vivimos, podremos ver el surgir de la era post-post-moderna en la creciente presencia de nuestro convivir cotidiano de reflexiones y consideraciones ecológicas y éticas, que surgen desde el cambio de consciencia del saber que sabemos que el bien-estar en la antropósfera sólo puede surgir y conservarse como un acto cotidiano individual de creatividad de nuestro convivir”. (Maturana y Dávila: 2007)

Desde hace mucho la humanidad sabe que el quehacer de las actividades productivas en la medida que mantienen un curso de acción orientado al lucro, significan un curso de acción que invariablemente nos lleva al descalabro ecológico y humano. Pero, hace muy poco estamos aceptando que sabemos lo que sabemos. Es por eso que ahora, el quehacer de las actividades productivas son –en este nuevo estado de consciencia- actividades esencialmente de servicio público para producir el bien-estar de las comunidades que las hacen posible y viables.

En este paradigma el que sepamos que sabemos que sabemos lo anterior y el cambio de consciencia que este saber que sabemos acarrea -llevándonos de manera consciente o inconsciente a las reflexiones éticas-, constituyen el tránsito de la era post-moderna a la era post-post-moderna como un cambio en los fundamentos de todo nuestro quehacer.

Y es desde este paradigma que se plantean nuevas formas de ser y hacer en el ámbito del quehacer de las organizaciones productivas, que se puede proyectar al quehacer de otros dominios organizacionales en el quehacer social y político. (...) es desde este saber que sabemos, que vemos como una propiedad emergente de la era post-post-moderna del quehacer organizacional a la creciente consciencia del fin del liderazgo y la emergencia de la co-inspiración, y al renacer de la emergencia que la conducta ética en el mutuo respeto

es la conducta fundadora del bien-estar que hace posible la seriedad, la creatividad y la responsabilidad de cualquier quehacer en una comunidad humana (...)”.

Como se señaló más arriba, todo cambio de era en el vivir humano ocurre como un cambio en como se ve, se siente y se vive el convivir, es decir, como un cambio epistemológico. Todo cambio de era en el vivir humano surge como un cambio psíquico desde el cual todo lo humano se ve y se vive distinto. Los saberes, los haceres y los sentires cambian y con ello lo que es posible y lo que no es posible, lo que es legítimo y lo que no es legítimo. Así, al hablar de la emergencia de la era post-post moderna hablamos de un cambio en los sentires que se hace aparente en las palabras, las preguntas, los deseos y los rechazos que aparecen de manera cada vez más frecuente en nuestro vivir cotidiano marcando el carácter de nuestras conversaciones.

Tal cual lo afirmamos acerca de las potencialidades y riesgos de la globalización en un escenario internacional dominado por la incertidumbre, las actividades empresariales y de innovación que hacen posible nuestro vivir en un escenario ecológico y social altamente cambiante, no constituyen en sí ni una oportunidad ni una dificultad para generar en ella un convivir en el bien-estar. Las creaciones y hallazgos tecnológicos que emergen de una manera recursiva desde nuestra inagotable capacidad realizadora, no son en sí ninguna fuente de bien-estar ni una amenaza destructora de las condiciones que hacen posible y sostienen nuestro vivir. Son nuestros deseos, nuestros gustos, nuestras preferencias y nuestras ganas, lo que guía nuestro hacer, cualquiera sea éste, y es por esto que el curso que sigue el devenir de nuestro vivir y convivir de nuestras actividades productivas y creativas surge de nuestros deseos, y es en primer lugar y en último lugar nuestra responsabilidad.

La gran oportunidad: la reflexión y acción ética en la era post-post moderna

La tendencia de la era post-moderna de sentirse y saberse capaz de todo, la ausencia de límites y tabúes en nuestra actividad creativa, genero una impronta cultural y una forma de vivir propia de los sistemas capitalistas centrado en la omnipotencia y en el sentir que la búsqueda del éxito lo justifica todo.

La era post-post moderna surge con el proceso de darse cuenta de que el sentir de la omnipotencia nos ciega, niega la reflexión y no nos permite ver que no tenemos que hacer todo por el sólo hecho de que podemos hacerlo.

La biología del amar y la biología del hacer, componentes de la biología cultural desarrollada como ámbito de conocimiento del Instituto Matríztica, nos señala que los seres humanos somos seres biológicamente amorosos: La historia de nuestro origen en el devenir de los seres vivos en la tierra se funda en el surgimiento de la familia como un espacio acogedor de convivencia en el bien-estar, el placer de la compañía, la cercanía corporal, la caricia y la ternura. “El linaje humano surge en la conversación, de una generación a otra, del convivir en el placer de hacer cosas juntos que hace posible el surgimiento del vivir en el convivir amoroso de coordinaciones de coordinaciones de haceres creador de mundos que es lenguaje. Era que al mismo tiempo que nos hunde en la tentación de la omnipotencia, nos introduce, al hacer posible la recursión del *saber que se sabe que se sabe*, al comienzo del tránsito de la era post-post-moderna en el resurgimiento de la consciencia ética que trae el ver al fin el daño y el dolor que genera la ceguera productiva del que cree de que todo lo posible es legítimo en el ámbito humano. Al pensar así inventamos argumentos que justifican ese pensar y el actuar que ese pensar justifica, ocultando los deseos que nos llevan a pensar así”.

(...) Cuando el dolor y el sufrimiento que generamos continuamente desde la ceguera de la era post-moderna se hacen tan grandes que los vemos, nos conmueven y nos empujan a ver que vemos lo que vemos, abriéndonos el camino a una reflexión ética que nos hace responsables, e inicia el paso a la era post-post moderna. Pero, ¿cómo es que nos conmueven el dolor y el sufrimiento de otros? ¿cómo es que cuando hay momentos de ese dolor y sufrimiento se hacen muy intensos vemos a otros, y su dolor y sufrimiento se hacen nuestros aún cuando usamos distintas clases de argumentos racionales para desdeñarlos? Ese ver no proviene de una inspiración mística, filosófica o racional, sino que de nuestra biología, de nuestra constitución básica como seres amorosos. Cuando eso sucede en nuestro ver, y vemos que vemos lo que surge de nuestras actividades productivas, vivimos una reflexión ética porque lo que vemos es nuestro vivir y convivir. Y es desde la reflexión ética que surge desde el fondo de nuestro ser biológico amoroso al

ver el dolor y destrucción que la psiquis de la omnipotencia genera en el mundo viviente que nos constituye y nos conserva, que queremos mostrar las posibilidades de el bien-estar que el cambio de conciencia en el que hacer empresarial y productivo está a punto de generar al iniciarse el tránsito de la era post-post moderna. Como dijimos más arriba, la era post-post moderna es la era que somos conscientes que si no actuamos de acuerdo a lo que sabemos que sabemos nos mentimos a nosotros mismos y mentimos a otros: “*cuando se sabe que se sabe no se puede pretender que no se sabe sin mentir*”. Cuando uno sabe que sabe ya no se puede hacer el leso (...).(Maturana y Dávila: 2007)

Cambio de conciencia a partir del ver las consecuencias de nuestro hacer

Todo cambio de conciencia implica un cambio de sustrato epistemológico desde las relaciones sociales y formas concretas de organización social de la vida en comunidad y viceversa, todo cambio epistemológico constituye un cambio de conciencia acerca de esas relaciones y particularidades del hacer social. El cambio de conciencia aparece como un cambio en nuestra sensorialidad, lo que constituye un cambio en nuestras formas de sentir y ver, que a la vez permite ver lo que no se veía antes, en un proceso que amplía el darse cuenta del presente que se vive y de las consecuencias relacionales que ese vivir implica. El cambio de sustrato epistemológico se hace aparente como un cambio en la trama fundamental de los haceres relacionales que configuran el vivir que se vive o como señala Tomassini aludiendo a la *Tercera Vía*, la *fragua cultural* que genera ese vivir. Este cambio de conciencia que nos empuja a la reflexión ética tiene consecuencias tan fundamentales como cambio en nuestra sensorialidad, nuestro emocionar y nuestro actuar, y desde esta transformación ocurre un cambio básico en el **sustrato epistemológico** en que fluye nuestro convivir. Todo se transforma, se transforma nuestra subjetividad individual y colectiva, lo que pensamos, el como conocemos el mundo que generamos con nuestro vivir y convivir, y en ello cambian también nuestros deseos, gustos, preferencias, y es desde este cambio de sentir tan fundamental es que hablamos de sustrato epistemológico. Un cambio en el sustrato epistemológico en nuestro hacer, tiene una forma operacional espontánea desde el fundamento biológico que lo hace posible.

Es más. Maturana y Dávila argumentan que “ese fundamento biológico que es la biología del amar es tan básico y primario, que tiene que ser negado sistemáticamente cuando se quiere conservar las ventajas personales que el apego al lucro y el apego al poder traen consigo en la era post-moderna. El apego al lucro es la enajenación en la adicción a la acumulación de energía (dinero) a cualquier precio, el apego al poder es la enajenación en la adicción de ser obedecido a cualquier costo. Y nos apegamos al lucro y al poder en la fantasía que nos traerán bien-estar aunque la historia de la humanidad nos muestre que esas adicciones siempre traen mucho más dolor y sufrimiento a la humanidad que el que se podría querer evitar desde ellas”.

En estas circunstancias, la era post-post moderna surge a partir de apreciar el dolor y sufrimiento que generan las actividades productivas e innovadoras vividas desde los apegos al lucro y al poder de la era post-moderna, y al ocurrir tal percepción nos encontramos en la recuperación de la responsabilidad ética sobre nuestro quehacer al ver que es el apego al poder y al lucro lo que lleva al fin del liderazgo.

Fin del liderazgo como instrumental de colaboración relacional

Las satisfacciones de las adiciones al lucro y al poder de la era post-moderna requiere que las planificaciones que hacemos resulten, y para que eso suceda se requiere que la realización de lo planeado sea impecable, y para que lo planeado suceda se requiere que las personas que participan en su realización no cometan errores, que no cambien de opinión o que no tengan iniciativas que no han sido consideradas en el diseño. En suma, podríamos señalar que los resultados impecables de las planificaciones requieren que las personas se comporten y conduzcan como robots. Lo maravilloso de los robots es que, salvo error en su construcción, accidente o error en su uso; se comportan de manera impecable y predecible según su diseño. Los seres vivos en general, y los seres humanos en particular en cambio, no somos así, no somos robots. Los seres humanos queremos pensar, queremos reflexionar, queremos cambiar de opinión, queremos tener iniciativa, queremos participar y ser sujetos en lo que hacemos. Queremos ser vistos y escuchados como seres inteligentes y creativos. De hecho, cuando nos encontramos en un ámbito laboral en el que se quiere operar en la certeza de que se obtendrán los resultados

deseados en algún proyecto en particular, se procura hacer cualquier cosa para que quienes participen en la realización de ese proyecto actúen con plena precisión según lo que se considera es el procedimiento adecuado para obtener esos resultados. Esto es, queremos diseñar la conducta de nuestros “colaboradores” y empleados con premios, castigos, y argumentos racionales de modo que se comporten de acuerdo a nuestras especificaciones. En el ámbito de las organizaciones sociales y de la diversidad de acciones de la sociedad civil ocurre otro tanto. En fin, queremos que ellos se comporten como robots multidimensionales en quienes podemos confiar. Reconozcámoslo o no, esta es la tarea del liderazgo y, es una tarea que en el contexto del paradigma de la era post-moderna tiene valor y legitimidad. Sin embargo, la efectividad de un liderazgo cualquiera sea su denominación (amigo, acogedor) siempre dura poco tiempo porque las personas quieren ser partícipes creativos y sujetos de su quehacer, y si no lo son pronto se cansan, se aburren, y quieren otra cosa. El liderazgo requiere que los liderados abandonen su propia autonomía reflexiva y se dejen guiar por otro confiando o sometiendo a sus directrices o deseos, ya fuere por sentirse inspirados, o por temor a perder algo sin acceso a la queja o la pregunta reflexiva. Sin embargo, la inspiración de los quehaceres de un grupo no dura en la ausencia de participación creativa, y tanto las quejas como las preguntas reflexivas no se pueden detener indefinidamente sin que surjan enojo, frustración o desgano como emociones que condicionan ese quehacer..

Sin embargo, cuando se concibe un quehacer que para sus logros requiere de un procedimiento particular que se puede conseguir sólo mediante la conducta concertada de quienes lo realizan, es la naturaleza del quehacer y de la conducta concertada que lo realiza lo que define el orden y la precisión de lo que se hace, no un líder. La historia cultural de la era post-moderna nos muestra que si se quiere conseguir la conducta concertada y colaborativa mediante el operar de un liderazgo, pronto o tarde las exigencias y restricción reflexiva que esto implica llevan a la queja, el desgano y el dolor: el liderazgo deja de ser efectivo, pues las personas quieren ser responsables de lo que hacen. Pero, esta historia también nos muestra que, el renacer de la reflexión y la acción éticas a partir del dolor y el sufrimiento de la era post-moderna que nos lleva a la era post-moderna, al traer consigo la presencia integral del ser humano abre el espacio a la colaboración desde la autonomía reflexiva y de acción en la co-inspiración de cualquier

proyecto común. Es a esto que Matura y Dávila se refieren cuando hablan del fin del liderazgo en el nacimiento de la colaboración en la co-inspiración. Es decir, proponen “reconocer que en el presente vivamos el cambio de consciencia que lleva el cambio del liderazgo y el comienzo intencional de la gerencia co-inspirativa”.

La colaboración ocurre cuando lo que se hace con otros se hace en el placer de hacerlo, y se vive por lo tanto, desde la autonomía reflexiva y de la libertad de acción. Y desde la colaboración a la co-inspiración, o el inspirarse con otros ante un quehacer en un espacio psíquico de respeto mutuo y otorgamiento de legitimidad, confianza, que nos da seguridad y expande nuestro hacer inteligente y creativo, nuestro saber hacer desde un saber ser.

Así la co-inspiración aparece como expresión del interés legítimo de los involucrados en el quehacer a partir de una visión común y compartida. (...) Esta co-inspiración ocurre cuando desde el placer de la colaboración se concibe y genera un proyecto que surge común porque todos los que participan en él actúan viviendo el ámbito de las coherencias operacionales de su realización como un espacio de acción y reflexión que les entrega respeto, autonomía, responsabilidad, y libertad reflexiva, cualquiera sea su quehacer. La colaboración y la co-inspiración son espacios psíquicos que constituyen ámbitos de convivencia en el hacer y el reflexionar donde la seriedad, la responsabilidad, la eficacia y la calidad de lo que se hace, ya sea solo o con otros, surge de la conciencia que uno sabe que hace lo que hace porque quiere hacerlo, y sabe que lo que hace tiene sentido para él o ella porque ha participado de alguna manera en su gestación (..).

En fin, la colaboración y la co-inspiración no son posibles en el liderazgo (cualquiera sea su denominación) porque el espacio psíquico de éste implica siempre la negación de sí mismo en la pérdida de la autonomía reflexiva y de acción. El liderazgo, cualquiera sea su comienzo y propósito, ocurre en la coordinación operacional de la obediencia y el sometimiento; de allí lo transitorio que resulta su efectividad. Al restringirse la autonomía de reflexión y de acción en el espacio psíquico que surge con el liderazgo, se restringen la creatividad y los deseos de participar pues se restringe la inspiración. Por esto, al abrirse al espacio de la convivencia ética en el quehacer colectivo con la emergencia de la era post-post moderna, el liderazgo desaparece. Y al desaparecer el liderazgo, se abre el espacio psíquico en que es posible crear lo que se está denominando *Gerencia Co-inspirativa* como la forma de guiar la coordinación de los quehaceres y reflexión en cualquier campo

productivo, social o político, con conversaciones de coordinación de los deseos y las ganas de hacer lo que se sabe hacer en ese campo, y de estar dispuesto a aprender lo que no se sabe. La gerencia co-inspirativa se funda en el respeto y en la conciencia de que las personas desde el respeto de si mismas quieren hacer responsable y seriamente lo que saben hacer, y quieren aprender seria y responsablemente lo que no saben hacer porque desde el respeto por si mismas quieren cumplir sus compromisos. Todos preferimos colaborar a obedecer, todos preferimos a tener presencia en lo que hacemos y ser visibilizados a ser parte del paisaje o del color del fondo, todos preferimos a ser autónomos y reflexivos en nuestro quehacer desde el entendimiento de su naturaleza y su significado, y así ser personas partícipes en un proyecto común y legítimo, a ser subordinados robóticos.

El liderazgo se acaba porque al negar la autonomía reflexiva de las personas niega los fundamentos de la conducta responsable, y pronto fracasa en sus intentos de obtener calidad y eficiencia en el quehacer concertado de cualquier ámbito productivo, social o político. Con el fin del liderazgo y la emergencia de la gerencia co-inspirativa, se recupera la seriedad desde la conciencia que se sabe que sabe lo que se sabe, y en la tranquilidad de que un convivir en el mutuo respeto permite decir “no sé” sin miedo a un castigo, porque al saber lo que no se sabe se puede aprender y se quiere aprender. En la gerencia co-inspirativa se sabe que los errores no son mentiras, y se sabe también que su reconocimiento abre los espacios reflexivos que llevan a cambiar las circunstancias que dieron origen a los errores. En un mundo cambiante habrá errores, y habrá conocimientos que quedarán obsoletos, pero la conducta inteligente como el saber hacer, y la permanente apertura a la reflexión que corrige los errores y expande la conducta creativa oportuna que el mutuo respeto trae consigo, nunca quedarán obsoletos. Cuando en un mundo que se vive como un presente en continuo cambio convivimos sin miedo al error o a la equivocación, en un espacio psíquico a la vez abierto a la reflexión y a las conversaciones colaborativas, vivimos nuestra subjetividad y emocionalidad cambiante en la serenidad y la seguridad, sin ansiedades o angustias. Esto es, vivimos en el espacio emocional de armonía psíquica y corporal que llamamos bien-estar. Y esto no es trivial, ya que las emociones como dominios relacionales son el fundamento de todo nuestro quehacer.

Los tres componentes fundamentales de la conducta social responsable

La biología cultural nos señala que los humanos en tanto seres vivos transcurrimos desde la conservación emocional de nuestro estado de bien-estar, que se construye instante a instante por nuestro hacer y sentir relacional, al hacer a cada instante lo que queremos hacer. Es por lo anterior que nuestro vivir no surge de la razón, sino guiado por nuestras emociones; nuestras preferencias; nuestros deseos; nuestras ganas; nuestros sentimientos que son de hecho, lo que sustenta; fundamenta y orienta nuestra elección de las razones o motivos con que justificamos nuestro quehacer en cualquier ámbito de dominio de nuestro vivir, cuando pensamos que tenemos que justificarlo.

Entonces, al querer comprender las emociones que han guiado el devenir histórico de la humanidad en la era post-moderna, el que el quehacer empresarial y productivo se haya centrado en el apego al lucro y al poder como guías del uso del saber que los hace posibles, lo que ha generado los inmensos dolores, sufrimientos e inequidades que vivimos actualmente en la antropósfera y en la biosfera. Más aún, es precisamente porque son nuestras emociones lo que guía el curso de nuestro vivir, que ahora es la consciencia del dolor y el sufrimiento que hemos generado desde los apegos al lucro y al poder en la era post-moderna, y nos lleva al surgimiento de la consciencia ética en el vivir cotidiano que inicia el fin del liderazgo.

Esto es, es el cambio de sustrato epistemológico que ocurre en nuestro vivir relacional cuando nos hacemos conscientes de que sabemos que el dolor y el sufrimiento de la era post-moderna lo hemos generado nosotros mismos con nuestros apegos al lucro y al poder, lo que hace surgir la era post-post moderna.

Como dijimos más arriba, “la era post-post-moderna es la era que somos conscientes que si no actuamos de acuerdo a lo que sabemos que sabemos nos mentimos a nosotros mismos a la vez que mentimos a otros”. Sabemos del dolor y el sufrimiento que hemos generado en la adicción a la omnipotencia de la era post-moderna y no queremos pretender más que no lo sabemos. Cuando se sabe que se sabe no se puede pretender que no se sabe, y se sabe que cuando se pretende que no se sabe, se miente.

El saber que se sabe que no se quiere seguir inmersos en la subjetividad de la omnipotencia de la era post-moderna, constituye el estado de conciencia en que ya no se

es indiferente al devenir de nuestra era. Y este darnos cuenta es lo que genera el cambio de consciencia que da origen al surgimiento de a era post-post-moderna y hace posible que nos eduquemos en nuestro vivir cotidiano en el operar ético que se funda en lo que Maturana y Dávila han llamado *los tres pilares de la conducta ética espontánea o los tres pilares de la conducta social responsable: el saber, el comprender, y el tener a la mano una acción adecuada a la circunstancia que se vive* y constituye el fundamento desde donde surge nuestro actuar ético espontáneo en las distintas encrucijadas relacionales en que tenemos que escoger que hacer en el ámbito de nuestra convivencia social.

- El *saber* se refiere al darse cuenta de la naturaleza de la encrucijada social y ecológica que se vive y de las acciones entre las cuales hay que escoger.
- El *comprender* se refiere al darse cuenta de las distintas consecuencias sociales y ecológicas (visión sistémica) que tendrían en el entorno social y ecológico las distintas acciones entre las cuales hay que escoger.
- El *tener una acción adecuada a la mano* se refiere a disponer de los medios (tenerlos a mano) adecuados para realizar las acciones escogidas.

Estos tres componentes o pilares de una conducta ética responsable operan porque “cuando no se sabe hay ceguera y no hay consciencia de que se requiere actuar, cuando no se comprende de qué se trata lo que se sabe no hay posibilidad de concebir una acción adecuada a la encrucijada social y ecológica que se vive, y cuando no hay acción adecuada a la mano, cuando no se dispone de un quehacer oportuno, hay parálisis, depresión, abandono, enojo e indignación. Por el contrario, si se sabe cual es la encrucijada relacional social y ecológica que se vive en la en el entorno social y cultural, y se sabe cuales son las acciones posibles, si se comprenden las posibles consecuencias de escoger una u otras de esas acciones posibles, y se tiene la acción adecuada (ética) a la mano, no es posible no escoger la conducta social responsable sin actuar de mala fe”.

Al surgir la era post-post-moderna, la comprensión del operar de los tres pilares de la conducta social responsable hace de estos una oportunidad reflexiva para poner como el fundamento de cualquier quehacer empresarial, social o político la inspiración ética. Primero de manera intencional y luego de manera espontánea en el mutuo respeto de una

convivencia humana en el bien-estar. Pues, el (...) nuevo mirar y sentir que emerge en el sustrato epistemológico que recupera la visión ética en el vivir cotidiano y trae consigo el surgimiento de la gerencia co-inspirativa junto con el fin del liderazgo al pasar a la era post-post-moderna, implica poner como elemento reflexivo y operacional básico en todos los quehaceres productivos a la reflexión y acción ética. Ya no serán lo primero en el quehacer empresarial las ventajas económicas como si éstas fuesen un bien en sí, sino que ahora lo central será el bienestar en todas las dimensiones del convivir social humano que la contiene y hace posible (...).

Se ha afirmado que en el comienzo de la era post-post-moderna los seres humanos nos encontramos creadores de un quehacer productivo empresarial, social y político que ha sido y aún es generador de un entorno destructor de las condiciones que hacen posible la existencia y conservación del entorno ecológico en que los seres humanos podemos vivir en coherencia sistémica con los otros seres vivos de la tierra en el bien-estar ecológico y ético. Al mismo tiempo hemos dicho que al expandir nuestra mirada vemos el contexto en que ocurre nuestro vivir a la vez que nuestra participación en dicho transcurrir, ocurrir que no nos gusta.

En fin, al expandir nuestra mirada vemos que somos responsables del surgimiento de todo lo bueno y de todo lo malo en nuestro vivir al ser generadores desde lo que hacemos, ya sea con nuestras manos, con nuestro pensar, con nuestro teorizar y con nuestro explicar, de todas las dimensiones de todos los mundos que vivimos. No importan las circunstancias en que vivimos nuestro vivir, los seres humanos somos creadores, y por ello responsables, tanto de lo que hacemos en nuestra vida doméstica como en los múltiples mundos que vivimos desde nuestro hacer filosofía, arte, religión, ciencia o tecnología como distintos modos de habitar humano. Sin embargo en esta misma mirada nos damos cuenta también de que nuestros quehaceres productivos empresariales, sociales y políticos no tienen porqué ser destructivos de las condiciones que hacen posible nuestro habitar como un habitar ético y socialmente responsable si no queremos que sea así, ya que poseemos todas las capacidades y conocimientos para hacer todo lo que hacemos generando un entorno social en equidad y bien-estar en el mutuo respeto abandonando nuestros apegos al lucro y al poder.

En efecto, como también dijimos al inicio, “vivimos un momento en nuestro devenir histórico en el que nos encontramos pudiendo hacer todo lo que imaginemos si actuamos con las coherencias operacionales del ámbito relacional y operacional en que lo imaginamos”. Y es tal vez por lo mismo que ahora al darnos cuenta de nuestra responsabilidad total en la continua transformación del habitar que generamos, nos preguntamos por las consecuencias de nuestro quehacer. Y nos lo preguntamos porque el dolor y el sufrimiento que generamos por nuestro apego al lucro y al poder es tan grande que nos toca e impacta recursivamente también en el vivir de nuestros hijos, de nuestros amigos y de nuestra dignidad, tanto que comenzamos a darnos cuenta de que no queremos mentir y mentirnos más porque ya no podemos seguir pretendiendo que no sabemos que sabemos lo que sabemos.

Sabemos que sabemos que podemos hacer cualquier cosa que queramos hacer si queremos hacerlo; y sabemos que sabemos que si queremos hacerlo podemos entrar en la búsqueda o en el diseño intencional del hacer adecuado a lo que nuestro saber y nuestro entender y comprender nos indican. Esto es, si lo queremos podemos concebir una coordinación operacional de reflexión y acción ética en nuestro quehacer empresarial, social y político que nos permita salir de la trampa auto-destructora que nosotros mismos hemos generado en la era post-moderna por el apego a la omnipotencia. Si lo queremos podemos crear juntos un convivir en que se conserven desde el respeto por nosotros mismos, el respeto a la diversidad, a la ética, y el placer por las relaciones colaborativas en la co-inspiración de la creación de un convivir en el bien-estar.

Esta es la gran oportunidad del quehacer en la era post-post-moderna. El dinero como energía, el conocimiento como capacidad de acción, se convierten en atributos si no entramos en las tentaciones del apego al lucro y el poder. Si nos encontramos en el apego al lucro, toda nuestra creatividad, toda nuestra innovación, fluirá en torno a la conservación del lucro a cualquier precio, y nuestro quehacer será ciego a todo lo que no contribuya al lucro: la ética, las consideraciones al daño ecológico, de la salud y de la estética del vivir serán dispensables, por su parte el fraude, las drogas, la contaminación, así como la mentira, aunque digamos lo contrario serán aceptables. En fin, todo lo que no contribuya al lucro será ineficiente, caro y difícil, o diremos que no existen ni los conocimientos ni las tecnologías necesarias, aunque sabemos que tenemos capacidad para

hacer cualquier cosa si lo queremos. Si nos encontramos en el apego al poder, todo lo que no parezca conducir al sometimiento de otros, será debilidad, así toda nuestra creatividad, toda nuestra innovación, fluirá en torno a la conservación del poder a cualquier costo, y nuestra vida será ciega a todo lo que no contribuya al incremento de nuestro poder: la ética, las consideraciones sobre daño ecológico o de salud, de dignidad de la vida humana no tendrán valor. Por su parte el fraude, las drogas, la venganza, las amenazas provenientes del crimen organizado, la decidía y el desapego a la democracia, como la manipulación y la mentira, aunque digamos lo contrario, serán oportunidades aceptables para satisfacer nuestra búsqueda de omnipotencia. En fin, todo lo que no nos lleve al lucro y al poder será indeseable, difícil y amenazante, y crearemos teorías que justificándonos en los deseos de lucro y de poder nos cieguen ante el daño que generamos desde esos apegos.

Al salir de la omnipotencia de la era post-moderna y al iniciarse con ello la era post-post-moderna nos damos cuenta que somos nosotros mismos quienes generan el dolor y el sufrimiento que vivimos en nuestro entorno social y ecológico. Y como en un despertar, nos encontramos abandonando los apegos al lucro y al poder en el emerger de nuestra consciencia ética en nuestro convivir cotidiano. ¿Cómo sucede? Desde la biología cultural Maturana y Dávila nos señalan que el surgimiento de nuestra consciencia ética “es posible porque somos seres biológicamente a quienes conmueve el dolor y el sufrimiento de otros porque se ven asimismo en ellos, a menos que sin saberlo neguemos validez a ese ver movidos por algún argumento racional que pretende justificar algún apego. Las eras, moderna, post-moderna y post-post-moderna, de que hablamos son como distintos momentos del convivir humano, distintos espacios psíquicos, distintos momentos de sentir y actuar racional, distintos sustratos epistemológicos desde donde vivimos nuestro vivir. En el fluir de nuestro devenir histórico entramos y salimos de los distintos espacios psíquicos que vivimos desde un cambio de consciencia que emerge a partir de un cambio emocional que como un cambio de entendimiento y comprensión del vivir que vivimos nos avasalla y abre o cierra nuestra mirada reflexiva en el ámbito de la conducta ética. Aún cuando los cambios de consciencia que vivimos nos suceden de manera espontánea y no intencional, es posible facilitar aquellos que amplían nuestra consciencia ética con un proceso reflexivo que nos permita darnos cuenta que somos nosotros mismos los que

forjadores del dolor y el sufrimiento que generamos a otros y a nosotros mismos en el apego a la omnipotencia de la era post-moderna, y que por lo tanto podemos salir de esa trampa psíquica que nos lleva a nuestra propia destrucción”.

Hemos hablado del apego a la omnipotencia, al apego a al lucro y al poder como dimensiones emocionales centrales de la era post-moderna, y lo hemos hecho haciendo referencia principalmente al quehacer productivo empresarial, social y político porque este quehacer se ha convertido en una dinámica transformadora y conservadora enorme que se ha hecho central realización de los procesos de nuestro entorno social y a través de éste, de nuestro entorno ecológico. Esto, sin embargo, no quiere decir que la omnipotencia, el lucro y el poder sean apegos constitutivos del quehacer productivo empresarial, social y político, pues no lo son.

Lo que llamamos la gerencia co-inspirativa, es el arte y ciencia del escuchar, del ver, y del invitar a actuar desde el saber y comprender qué somos y cómo somos generadores de los mundos que vivimos, conscientes de que nuestros saberes son sólo instrumentos para hacer lo que queremos hacer. A los seres humanos nos gusta colaborar, nos gusta participar, nos gusta hacer bien lo que hacemos, nos gusta cumplir nuestros acuerdos, nos gusta tener presencia en lo que hacemos. Todos sabemos como experiencia de nuestro propio vivir, solos o con otros, que el ser vistos, el ser escuchados, el participar en un convivir fundado en la confianza mutua; esto es, en el amar, expande nuestra conducta creativa, expande nuestra conducta inteligente, expande nuestro ver, nuestro oír y expande nuestro deseo de ser impecable en la calidad de lo que hacemos, en cualquier dominio de nuestros quehaceres. Y no sólo lo sabemos, sino queremos vivir así porque nos hace bien en todas las dimensiones de nuestro vivir.

III. Algunas Herramientas Metodológicas para el Desarrollo de una Política Ciudadana

Una metodología integradora y desde una lógica de procesos

Para avanzar significativamente desde el ámbito de las políticas públicas y de la acción política colectiva hacia un conjunto de logros esperados del nuevo sistema y nivel de desarrollo deseados, una mirada integradora de una política ciudadana y el despliegue de la dimensión deliberativa de la política y de la democracia en tanto competencias indispensables de los involucrados, se convierten en ámbitos de desafíos y de aprendizaje para la diversidad de actores con interés legítimo en los temas del desarrollo.

Para abordar temas complejos, como los sociales y políticos, el método científico y su paradigma analítico tradicional-reduccionista sugerían como una opción epistemológica la descomposición del fenómeno en sus partes fundamentales, pues a través de la comprensión de sus componentes podíamos llegar a entender el conjunto. En cambio, a partir de los cambios en los procesos de conocer y las nuevas bases ontológicas de un cambio de época propio de la era de las sociedades modernas avanzadas, la complejidad de los fenómenos sociales y políticos, epistemológicamente hablando, son más comprensibles a través del análisis de la relación entre sus componentes y no sólo a través de su estructura.

De este modo, esta propuesta metodológica hace explícita la relación permanente y pretende otorgar un tratamiento equitativo a los ámbitos de la estrategia política, la gestión política y la acción de una política ciudadana con propósitos de ciudadanización y fortalecimiento de la democracia, a través de 9 orientaciones estratégicas en la perspectiva de lograr los atributos de integralidad, consistencia y coherencia interna del proceso.

Para ello, una mirada sistémica y con enfoque de procesos aparece como recomendable para el logro de una posición consistente, coherente e íntegra entre los fines y los medios políticos. Dicho de otro modo, para intentar construir respuestas con sentido y adhesión a las preguntas reflexivas de *qué y por qué* queremos lograr tal o cual visión, *con quién* lo queremos lograr y *cómo* lo queremos lograr.

Esquemáticamente, podemos expresarla del siguiente modo:



1. El ámbito de la Estrategia de la Política

Este ámbito es propio de las definiciones fundamentales, de los principios y de los valores que explícitamente declaramos como orientaciones esenciales para el logro del nivel de desarrollo que buscamos como país.

La Concertación de Partidos por la Democracia y en particular sus partidos del polo progresista, poseen definiciones estratégicas que le han otorgado sentido a su política y que en el umbral del nuevo ciclo político hemos afirmado deben afinar sus capacidades de

interpretación y representación de las nuevas sensibilidades y cambios culturales experimentados por el país; que en conjunto constituyen una mirada propia del tipo de desarrollo que proponen para Chile, del rol que juegan las personas y los sujetos sociales en dicha construcción de logro y del acervo valórico que sustentan sus planteamientos y orientan su acción política.

Por lo tanto, cuando hablamos de estrategia política en este contexto, estamos hablando de cómo desde la ciudadanía y la trama relacional que los partidos políticos mantienen con ella, contribuimos al logro fundamental de convertir la participación de una ciudadanía activa en un atributo esencial del sistema político y del tipo de democracia que Chile requiere construir para alcanzar el desarrollo. Para ello, desde la perspectiva de la recursividad del proceso, no se requiere de definiciones distintivas y una agenda de principios especial para este tema, sino sustentarse consistentemente en el sustrato valórico y cultural que le dio origen al conglomerado y los logros alcanzados en este período, que tenía a la persona y su dignidad humana como su centralidad, para ser – simplemente- íntegros con él.

Los estudios del PNUD y análisis de orientación más sociológica como los realizados por Eugenio Tironi en la última década, dan cuenta que en la subjetividad de las personas y como producto de los cambios culturales registrados en este último ciclo histórico, se abre paso y consolida una nueva agenda valórica más en sintonía con lo que algunos denominan *ética de la vida cotidiana*, pero no contradictoria o en oposición a los grandes valores históricos como la justicia, la igualdad o la libertad. Si no más bien y en sintonía con la nueva subjetividad cultural del Chile actual una valoración a la dignidad, el respeto, la consideración por las personas, el buen trato, la transparencia, la honestidad, la autenticidad y decencia para hacer las cosas; emergen en contraposición o rechazo a los abusadores, a los que maltratan, a los prepotentes, a los arrogantes, a los tramposos, a los ineficientes y a los corruptos.

No obstante, cuando decimos –sólo a nivel de propuesta y a modo de ejemplificar una resignificación del asunto- posicionar la ciudadanía como un atributo de la democracia que es necesario construir para alcanzar el desarrollo o de un estado de confianza social que preserve la vida y los bienes de las personas, como consecuencia del reconocimiento del

otro y la otra como un legítimo otro y otra en la relación social, entendemos que dicho planteamiento estratégico supone a los menos tres cosas:

- La Visión Objetiva no sólo señala *dónde* queremos ir o *qué* logro alcanzar, sino también establece el nivel *dónde* estamos, el estado actual del fenómeno (en que nivel de evolución estamos sobre el asunto) y es el ámbito donde podemos distinguir e identificar las propiedades superiores (propiedades emergentes) del nuevo sistema. La consistencia interna del proceso en este ámbito estratégico da cuenta que fines y medios y los valores que los sustentan, son una propiedad unitaria del proceso.
- Alcanzar el nivel de logro del proceso supone la interrelación sistémica de procesos heterogéneos y multidisciplinarios. La identificación de qué procesos son esos y la naturaleza de sus relaciones constituye un requisito de éxito de una propuesta política con sentido y viabilidad de futuro: procesos tales como Educación, Comunicación Estratégica de los propósitos, obstáculos y los niveles de avance registrados, procesos culturales y políticos, expectativas de estándares de vida, distribución interna de la riqueza, proyectos legislativos comprometidos para la generación de una nueva institucionalidad democrática con centralidad en la participación ciudadana, reivindicación de los estándares de calidad de las políticas públicas y mayores grados de participación territorial, etc. son sólo alguno de ellos. Lograr una adecuada identificación y priorización de los grados de impacto de aquellos procesos relevantes son una competencia estratégica de la acción de gobernar o de viabilizar la permanencia de un partido político en el tiempo.
- Un enfoque de procesos nos da la idea de movimiento, de dinámica. Por lo tanto requerimos también contar con indicadores de resultados que nos muestren *cuánto* estamos avanzando en la conquista del logro. Cuáles y qué tipo de indicadores son los adecuados: aquellos que midan los aspectos fundamentales del proceso. Por ejemplo, son indicadores relevantes la cantidad y diversidad de organizaciones de la sociedad civil, el grado de confianza en las instituciones democráticas y su funcionamiento, la cantidad de iniciativas de ley que cuentan con participación ciudadana, la cantidad y calidad de instituciones políticas orientadas a la promoción, garantía y ejercicios de derechos de tercera generación, etc. Para ello, contar con una serie de indicadores de esfuerzo y de

logro que nos otorguen una información sistemática de cuánto avanzamos y con qué calidad, se convierte también en una capacidad de orden estratégico.

2. El ámbito de la Gestión de la Política

El ámbito de la gestión política nos indica con *quiénes* queremos conquistar el logro, propio de la esfera de las alianzas políticas o la construcción de la red de actores con interés legítimo en los asuntos. Los criterios orientadores de este ámbito son:

- La construcción y gestión de redes supone mirar el mundo social, político e institucional (público y privado) desde la perspectiva de construir un sentido común compartido con quienes tienen un interés legítimo en los asuntos públicos desde y con una perspectiva ciudadana. Es decir, las alianzas no son con cualquiera, sino con aquellos que -desde la diversidad y cada cual desde su propio ámbito de acción- comparten los fines y los medios para conseguir las adhesiones ciudadanas y el respaldo político para alcanzar el logro estratégico, de tal modo que la profundidad y alcance del **sentido común compartido** que se logra construir y los **intereses legítimos** que se explicitan en la relación, muestran el carácter estratégico, táctico o instrumental de las alianzas posibles.
- La gestión de redes es posible construirla desde y hacia la definición de políticas (fuente del sentido común compartido), para contar con políticas públicas, marcos legales, creación y coordinación de institucionalidad pública y privada, visiones académicas y red de expertos, visiones de ciudad y calidad de integración de los espacios públicos, etc.
- La gestión de redes también requiere explicitar las competencias y habilidades indispensables que cada actor de la red debe disponer, para ser efectivo en los propósitos políticos que se asumen. En un escenario de nuevo ciclo histórico y político, ello supone un proceso de aprendizaje colectivo, sobre todo para los partidos políticos –si se asumen como ciertas las afirmaciones acerca de que éstos no han sido capaces de interpretar y adecuarse a los nuevos cambios culturales que vive Chile-. De este modo, a nivel sectorial y territorial hay que generar nuevas capacidades y habilidades multidisciplinarias, desde el proceso, para afrontar los desafíos de construir respaldo político e influir en la orientación del tipo de desarrollo que adopte el país.

- A los tradicionales atributos de representación y participación propios de la democracia, se suman hoy la búsqueda de procesos deliberativos más exigentes y de calidad, lo que implica determinadas condiciones institucionales, culturales, políticas, y a la vez, la existencia de un ciudadano con las competencias y habilidades comunicativas necesarias para poder participar en este diálogo público.

El trabajo y resultado de las comisiones asesoras presidenciales pueden ser un punto de partida del proceso de aprendizaje que seguramente emprenderán los actores sociales, políticos y de gobierno para enfrentar la participación ciudadana en la definición de las políticas públicas. Un análisis del proceso de generación de consensos y de tratamiento de las diferencias en el marco de la Comisión de Educación a partir del conflicto sobre la calidad de la educación en Chile es una ventana de oportunidades para ir definiendo el perfil de competencias de aquellos actores sociales, dirigentes y funcionarios públicos que tendrán responsabilidad en el tratamiento futuro de los asuntos públicos.

- En el marco de los cambios descritos, gestionar en un entorno de incertidumbre y emergencia de una ciudadanía más activa y exigente de sus derechos, se ha convertido en uno de los desafíos más relevantes para la gestión pública. Si ayer las personas en tanto beneficiarios de las políticas públicas constituían sólo datos y tipologías de usuarios, hoy las personas se han convertido en la centralidad de las políticas públicas y cada vez más en medio y fin para la existencia del Estado. Para ello, la metodología de Gestión de Redes Sociales e institucionales se convierte en una herramienta fundamental para la gestión de políticas públicas-

Gestionar políticas públicas implica gestionar en un escenario de complejidad.

El territorio -y en su expresión más humana, la territorialidad- la podemos entender como una red de relaciones culturales, políticas, económicas y sociales, así como el conjunto de instituciones, entidades, empresas, organizaciones sociales y normas que participan activamente en la construcción social y política de la gobernabilidad.

De este modo, lo propiamente político y la acción de gobierno no son sólo reflejo de cada territorio, sino también, el resultado de un proceso permanente de creación y gestión de redes sociales e institucionales de actores con interés legítimo dedicadas a resolver los problemas de la sociedad y atender las necesidades de una ciudadanía cada vez más exigente y activa. Es decir, lo político y la acción de gobierno es el resultado de la calidad de las relaciones de los ciudadanos en tanto sujetos de su bien-estar.

Las políticas públicas impactan de una manera fundamental en el territorio y por ende, en la calidad y capacidad de proyección de la red de relaciones culturales, sociales, económicas y políticas de la comunidad que habita el territorio, en su capacidad de autonomía y en la efectividad de los quehaceres cotidianos y colectivos para el logro de un estado de bien-estar. Por tanto, impactan en los niveles de satisfacción política de los ciudadanos y en su apego a la democracia como modalidad relacional de solución de conflictos.

Así, la *Gestión de Redes Sociales e Institucionales* (GRSI) constituye la metodología y el modo de gestionar de un nuevo paradigma desde el cual ejercer la capacidad de gobernabilidad, otorgar sentido a la democracia, empoderar a una ciudadanía activa y articular las capacidades del Estado, el sector privado y la sociedad civil para alcanzar un desarrollo sustentable.

En este marco general, ¿por qué es necesario para las políticas públicas abordar sistemáticamente este asunto?

Porque gestionar el conflicto se ha convertido en un asunto estratégico para el sector público. Así, la gestión de redes es una capacidad organizacional imprescindible para la incorporación y promoción de acciones y relaciones colaborativas y el desarrollo de una ética de responsabilidad social entre los actores involucrados.

Porque la territorialidad constituye un componente central de las políticas públicas. Aquello requiere del desarrollo de una mirada diversa, flexible, reflexiva, multidisciplinaria y con una capacidad efectiva de incorporar una participación real de la ciudadanía.

Porque gestiona políticas sociales y sectoriales, a través de procedimientos de presupuestos participativos, encuestas, plebiscitos, licitaciones y diseños que requieren

para su efectividad social, cada vez más la participación de redes institucionales y sociales. En este marco de gestión, la participación colaborativa mejora la calidad del proceso, mejora el diseño de las políticas y sus resultados finales; pues incorpora compromisos con sentido para los involucrados y los hace éticamente co-responsables de su impacto ecológico y relacional.

En consecuencia, un Gobierno que se ha autodefinido como ciudadano y ha puesto la dignidad de los más vulnerables, la participación y la solución progresista de los problemas de las personas en la centralidad de sus políticas públicas y su acción política, requiere que sus instituciones desarrollen capacidades y habilidades para ser efectivos en esos logros estratégicos.

El paradigma de la Gestión de Relaciones Sociales e Institucionales condiciona el desarrollo y tipo de competencias que las organizaciones públicas deben adquirir. Su objetivo principal es desarrollar competencias para la articulación e integración de redes efectivas de actores sociales e institucionales, orientada a incorporar en forma coherente y consistente la diversidad subjetiva existente en la trama de relaciones propia de un quehacer territorial.

El proceso de modernización del Estado en Chile ha declarado como estrategia poner en su centralidad a la ciudadanía. Si sabemos lo anterior, debemos actuar en correspondencia con ello y, la GRSI es la metodología que nos permite actuar en sintonía y correspondencia con dicho proceso modernizador.

Si la gestión y el quehacer cotidiano en la administración pública lo podemos ver como un proceso permanente de conversaciones, asumir la gestión de redes como una metodología de trabajo al interior de las instituciones públicas, nos permitirá mejorar la calidad de nuestras conversaciones, generar claridad acerca de sus sentidos y propósitos y, orientarlas permanentemente a mejorar sus desempeños y resultados en los ámbitos de efectividad y legitimidad de sus políticas y quehaceres de servicio público.

Lo anterior implica por ejemplo:

- **Conocer cuáles son los actores sociales e institucionales relevantes, claves y estratégicos en cada ámbito territorial para cada política:** ¿Son actores que están

disponibles para facilitar o dificultar la viabilidad de una política? ¿Qué capacidades de influencia tienen para facilitar o dificultar una política? ¿Tenemos una visión común y compartida de responsabilidad social y servicio público con los actores en el marco de tal o cual política? ¿Cómo podemos crear esa visión común y negociar colaborativamente a partir de ella?

▪ **Conocer y desarrollar las competencias institucionales que requerimos para generar logros de política en un escenario colaborativo:** ¿Cuál es el perfil de competencia requerido para las autoridades públicas en cada nivel territorial? ¿Cuáles son los contenidos específicos y la metodología requeridos para mejorar sus competencias de negociación en su gestión territorial regional y local? ¿Y de los demás equipos profesionales para los mismos propósitos en cada uno de sus ámbitos de dominio?

▪ **Disponer de un instrumental metodológico para generar un quehacer relacional adecuado:** ¿Qué capacidades comunicacionales se necesita fortalecer? ¿Disponemos de un discurso institucional claro, reconocible y legitimado por la red de actores sociales e institucionales? ¿Nuestras organizaciones disponen de capacidad de escuchar activamente a los actores sociales e institucionales? ¿Cómo es la calidad de las conversaciones al interior de nuestras organizaciones y con los actores con los que nos relacionamos? ¿Nuestras organizaciones son el espacio adecuado para el despliegue de las emociones que nos permiten un vivir y convivir la relación desde un espacio amoroso y por lo tanto, desde un espacio psíquico en que lo que hacemos, lo hacemos porque tiene sentido para nosotros y por eso desde esa comprensión lo queremos hacer bien?

▪ **Incorporar las necesidades y deseos de las personas:** ¿Conocemos y valoramos la dimensión subjetiva de la política? ¿Cómo definimos que una necesidad y/o deseo de un actor en red es legítimo en el marco de una política? ¿Cómo levantamos esas necesidades y deseos? ¿Cómo se incorporan eficientemente en el diseño y ejecución de una política? ¿Incorporar estas necesidades y deseos legítimos nos facilitan o dificultan nuestra gestión de políticas? ¿Qué instrumentos y productos disponemos para ello? ¿Cómo utilizamos la tecnología para facilitar la participación, el involucramiento y la calidad de servicio?

Pero también nos ayuda a:

- **Adecuar nuestros procesos y productos:** los procesos de licitación, presupuestos participativos y otros los podemos concebir no sólo como un acto administrativo; sino como un proceso conversacional para negociar y generar compromisos con actores relevantes que mejoren los resultados en efectividad y legitimidad.
- **Alinear la gestión de nuestros equipos de colaboradores:** disponiendo de una visión y discurso institucional que promueve y permite la colaboración, el compromiso ético y la calidad, consistencia y coherencia del trabajo realizado.

3. El ámbito de la Acción de la Política

Este es el ámbito de la operacionalización y despliegue práctico de los planteamientos anteriores, es el ámbito de los proyectos y la generación de soluciones para transitar desde la gestión del conflicto como motor de las agendas públicas, hacia el nivel de la generación de consensos fundamentales, del despliegue de las relaciones colaborativas y la co-inspiración para una acción ética y de *cómo* se va a realizar lo que se dice que se va a realizar.

En un tipo de gobierno que se autoproclama como ciudadano, es evidente que la acción política no sólo está orientada a conseguir el respaldo de la población para la realización de sus políticas, sino que ello implica generar y disponer de las personas adecuadas, disponer y movilizar los recursos políticos y técnicos para solucionar problemas específicos de las personas, ya no desde el aislamiento del fenómeno sino desde su vinculación de proceso. Si claro, los *problemas reales de la gente*, pero no desde una perspectiva *cosista* y meramente tecnocrática, sino acciones con contenido de futuro, conectadas con el sentido y nivel de logro que se quiere alcanzar, incorporando las expectativas y subjetividad de las personas, sus ganas, sus motivaciones, sus gustos y esperanzas.

- Es en este ámbito donde son legítimas todas las entradas a la problemática de una política ciudadana, si éstas están enfocadas en resolver problemas concretos de las

personas y en otorgarles mayores capacidades para su acción pública. Ello supone, no obstante, una mirada transdisciplinaria en la construcción de soluciones, que fortalezca la integralidad y mirada sistémica –incluso en desmedro de las miradas *especialistas o expertas* que por si solas no contienen el atributo sinérgico de una solución sistémica.

- La identificación de soluciones replicables y de eficacia verificable, es una condición de eficiencia y efectividad social, toda vez que Chile es un país en desarrollo que no se puede dar el lujo de ensayar e insistir por mucho tiempo en acciones aisladas de bajo impacto. Esto tiene que ver también con la necesidad estratégica de medir nuestros avances y resultados, de generar capacidades para identificar las propiedades emergentes del nuevo nivel y por cierto, de los aprendizajes colectivos de la gestión de redes.

- Además, y en concordancia con lo anterior, una mirada de proceso supone la integración unificada de las acciones, en la perspectiva de potenciar los resultados multiplicadores de acciones integrales, evitando así acciones que no obstante son eficaces; su impacto estratégico es escaso, nulo o contraproducente.³³ Asimismo, la necesidad de priorizar las acciones en este ámbito, donde los efectos y organización de la acción sobrepasa los recursos públicos disponibles, es un atributo y condición indispensable para la efectividad social de las políticas públicas y en particular, para las acciones que el propio gobierno y su coalición política emprenda en esta materia, pues tratándose de una agenda amplia (y que debe disputar espacio con otros temas de la agenda mediática y política), no es posible pretender abordar todos y cada uno de los problemas asociados a la ciudadanización de la política.

En consecuencia, lo señalamos una vez más, la era post-post-moderna, surge como la era de la conciencia ética en nuestro vivir y convivir: al saber lo que sabemos y al entender lo que entendemos, dicho saber y entender nos compromete a la acción. Sin embargo, no nos compromete a cualquier tipo de acción, nos compromete a una acción consciente y responsable de que las consecuencias de nuestros actos no dañen a otros, la era en que no nos queremos seguir engañando a nosotros mismos y a los otros. La era ética en el vivir y en el convivir es la era que genera un espacio relacional donde nosotros como seres vivos

³³ Por ejemplo, se podría sugerir la creación de una unidad policial especial para la eliminación de niños y jóvenes en situación de calle para prevenir el delito en la ciudad, pero dicha acción se confronta estratégicamente con los valores que sustentan políticas de la Concertación.

y seres humanos en particular nos sentimos más cómodos, alegres y armónicos pues es la era donde queremos vivir en mayor coherencia con el mundo natural, es la era que nos pone al centro de nuestro ser amoroso. De este modo, esta subjetividad individual y colectiva emerge como una propiedad constitutiva de un nuevo ciclo histórico y también político, cuya acción social responsable (conciencia ética) es el substrato y fundamento de una nueva ciudadanía activa en el ámbito de las relaciones sociales y de los mundos que generamos con dichas relaciones.

IV. Desarrollo de la dimensión deliberativa de la política y de la democracia.

En consistencia con la tesis propuesta acerca del rol sistémico del conflicto y las relaciones colaborativas en el nuevo ciclo político que se abre y la gestión estratégica para la generación de una red efectiva que contribuya a la consolidación de una ciudadanía activa como un atributo del tipo de democracia que debemos crear para alcanzar el desarrollo, es necesario abordar unos tipos de relaciones y conversaciones públicas que requieren sostener los actores y por ende, ampliar sus competencias para el desarrollo de la dimensión deliberativa de la política y la democracia.

Siguiendo a Jürgen Habermans, Ernesto Águila nos plantea la posibilidad de imaginar una comunidad política y una sociedad como una “comunidad ideal de habla”, es decir, un espacio público donde concurren las diversas subjetividades individuales y grupales para dilucidar y dirimir colectivamente cuál es “el mejor argumento”. En otras palabras, aquel que por su grado de universalidad es capaz de integrar y supeditar el conjunto de intereses específicos o sectoriales.

Para ello es necesario crear un espacio intersubjetivo en el cual puedan concurrir y expresarse, sin coacción y con simetría comunicativa, todos aquellos potencialmente afectados por la formulación de una determinada norma jurídica o moral que la sociedad se plantee validar en un momento histórico determinado. Es decir, todos aquellos ciudadanos y actores colectivos que tengan un interés legítimo sobre el asunto. Sobre la base de esta concurrencia de los involucrados, producir un proceso de diálogo fundado en el *Principio de Universalidad*, lo que equivale a que los participantes se dispongan a un

uso del lenguaje orientado al entendimiento y la colaboración –en oposición a un lenguaje estratégico orientado al éxito y la confrontación- y persigan la identificación de aquel interés que resulte más universalizable, sobre la base de un intercambio de razones inspiradas en los principios de imparcialidad, reciprocidad y solidaridad, principios que actúan a la base de la legitimación del proceso comunicativo y definición del alcance y profundidad del interés legítimo.

Así, un consenso será tal si se cumplen estas condiciones ideales de habla y de argumentación, lo que implica abrir un juicio crítico sobre todos aquellos acuerdos en los que reposa una sociedad y un Estado que no hayan sido logrados bajo estos parámetros y condiciones. La sociedad contemporánea y la chilena en particular, están muy lejos de contar con una política y una democracia en la que se desarrollen y se vivan procesos comunicativos con estas características. Ello significa reconocer que vivimos en “comunidades históricas de habla”, que expresan el grado de desarrollo que ésta ha alcanzado en términos de sus procesos deliberativos e históricos.

La “comunidad ideal de habla” actúa así como una idea regulativa, como una razón crítica que permite repensar y actuar sobre el proceso deliberativo real, en la perspectiva de acortar las brechas entre lo histórico y lo ideal. Disminuir esta brecha significa la construcción de un espacio público deliberativo que pueda ser crecientemente inclusivo de todos los actores sociales y de sus subjetividades; significa mejorar los procesos de representación política y social a través de los cuales canalizar la participación de todos los afectados; implica democratizar los medios y mecanismos de expresión para que el diálogo transcurra con grados crecientes de simetría comunicativa; y significa una sociedad civil fuerte capaz de instalarse como interlocutora válida y efectiva frente a la institucionalidad estatal y económica.

Capítulo Cinco

La Institucionalidad Política para Crear más Ciudadanía y los Desafíos de un Gobierno Ciudadano

Como se ha señalado más arriba, el concepto de ciudadanía nos remite a una determinada estructura sociopolítica vinculada a un conjunto de deberes y derechos de las personas en su relación con el Estado y la comunidad política. Esta relación se desenvuelve en la esfera de lo público y en los espacios deliberativos de los sistemas democráticos, convirtiendo al ciudadano a través del ejercicio de su rol en tanto tal, en el componente fundamental de la democracia, en el principio y fin de los propósitos de un proceso de desarrollo con sentido humano.

En tal sentido e independientemente de los niveles de concreción que tuvo en el contexto del ciclo transicional, una de las primeras tareas democráticas de los gobiernos de la Concertación fue recuperar, consolidar y profundizar el ejercicio pleno de los derechos políticos, tales como los de derecho a voto; de asociación, participación libre en los asuntos públicos y a través de ella fomentar el desarrollo social y el fortalecimiento de la sociedad civil. Todo lo anterior en un contexto regional en que se consolidaban procesos democratizadores en el resto de los países latinoamericanos y se comienza a gestar la instalación de un proceso gradual de reforma del sector público impulsada por una agenda pública derivada de un nuevo tipo de relación política entre el Estado y la ciudadanía, ávida cuenta de un Estado hipertrofiado que no estaba concebido ni en condiciones para cumplir las nuevas funciones que la democracia y esta nueva conciencia ciudadana en ciernes les demanda.

No obstante, la institucionalidad política para promover la participación ciudadana en los gobiernos de la Concertación ha dependido del nivel de urgencia y privilegio que dicha temática ha tenido en sus convicciones políticas y programas de gobierno, teniendo como herramienta o espacio esencial de desarrollo la institucionalidad del Estado. Es decir, ha sido a través de un programa gradual de reformas políticas e institucionales en el sector público como la Concertación le ha ido cambiando el rostro y ha enfrentado el fenómeno de la participación, ampliando derechos; mejorando la calidad de los servicios públicos y

re-orientando su gestión hacia la satisfacción de las necesidades públicas, sin concebir necesariamente la participación de las personas como una centralidad de dicha estrategia.

I. Institucionalidad Democrática en Chile y Ciudadanía.

Se ha vuelto recurrente afirmar que la calidad de la democracia en Chile pasa y se expresa en un adecuado funcionamiento de sus instituciones. Es decir, en la medida que éstas funcionan dan cuenta de la imparcialidad y objetividad de las instituciones y del imperio del derecho en el tratamiento de los asuntos públicos. Al respecto, por lo tanto, es necesario explicitar los aspectos centrales de la institucionalidad política y procesos a través de los cuales se viabiliza la acción política.

Chile es un país con una fuerte tradición republicana que ha consagrado la separación y autonomía de los poderes del Estado como uno de los atributos esenciales de su institucionalidad y mantención del estado del derecho y el respeto a los derechos humanos y políticos de sus habitantes. El país nació como un estado unitario y con un fuerte régimen presidencialista, lo cual está en el núcleo de su identidad nacional y en la definición y percepción de la comunidad nacional acerca del sentido de autoridad política. Su sistema democrático es representativo y cuenta con un congreso bicameral electo por representación directa que cumple junto a la Presidencia de la República las funciones legislativas.

El carácter unitario del estado chileno ha propiciado un fuerte centralismo en la gestión de gobierno, con un alto y negativo impacto en los niveles de participación de las regiones en la definición de las políticas públicas de impacto regional y la destinación de los recursos públicos. En esta perspectiva, las últimas reformas orientadas a la creación de dos nuevas regiones en el extremo norte del país y en la zona sur del territorio, además de mayores facultades descentralizadoras de los gobiernos regionales se sumarán a las propuestas de elección directa de Intendentes y concejeros regionales como una vía de democratizar la gestión del territorio.

Existe un sistema de partidos políticos institucionalizado en dos coaliciones con representación parlamentaria: la Concertación de Partidos por la Democracia que reúne a los partidos Socialista; Demócratacristiano, Radical y Por la Democracia que expresan

una coalición de centroizquierda y, la Alianza por Chile que reúne a los partidos Renovación Nacional y Unión Demócrata Independiente y que expresa la alianza de derecha heredera de la dictadura. Además, sin representación parlamentaria se mantiene el Partido Comunista y una serie de agrupaciones menores de carácter regional y temáticos, debido a los efectos del sistema electoral binominal imperante en Chile que margina a las minorías electorales y otorga una sobre representación parlamentaria a aquella fuerza política que logró no ser doblada en votación por la coalición mayoritaria, que en conjunto eligen a dos representantes por circunscripción y distrito parlamentario.

Según los datos aportados por el sitio www.serve.cl, la participación electoral alcanza a un promedio cercano de 85% de los ciudadanos con derecho a voto, lo cual constituye un alto porcentaje de participación. No obstante, el carácter voluntario de la inscripción electoral y la obligatoriedad de votar motiva esa alta participación del electorado, dejando fuera a más de cuatro millones de jóvenes que no se han inscrito en los registros electorales y que no están ejerciendo su derecho a votar, marginándose de los procesos electivos y de la posibilidad de incorporar sus intereses, necesidades y demandas en la agenda pública. Lo anterior constituye uno de los principales obstáculos para la participación, la renovación del padrón electoral y la articulación de una agenda pública más diversa, permaneciendo pendiente una reforma que apunte hacia la inscripción automática de los electores con un sistema de voto voluntario u obligatorio.

En consecuencia, al problematizar acerca de la calidad de la democracia en Chile y su capacidad de estabilidad en el tiempo, existen algunas premisas básicas a tomar en cuenta, según Díaz Tendero: por una parte, debe ser eficiente en la regulación de la alta complejidad de las sociedades (asegurar su reproducción material) y por otra, debe lograr que dichas soluciones sean sentidas como propias por el conjunto de la población, es decir, debe producirlas de modo legítimo. Entonces, podríamos definir la democracia como un sistema altamente complejo que está permanentemente friccionado entre una racionalidad técnica y una de carácter subjetivo. (...)”³⁴.

³⁴ “La calidad de la Democracia Chilena” Algunas señales desde la operatividad de la Ley sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral, Tendero-Díaz Eolo <http://www.agendapublica.uchile.cl/n6/diaz-tendero.pdf>, , 2007.

Para hacerse cargo de esta complejidad y demanda de legitimidad, los actores con interés legítimo a cargo de la representación de la comunidad han sido principalmente los partidos políticos y por ende, la calidad de dicha representación está íntimamente ligada a la calidad de la política. Así, no obstante la estabilidad que presenta el sistema de partidos políticos en Chile –a pesar de sus características de alta participación electoral, pero poca participación militante y de exclusión de importantes sectores sociales como los jóvenes o políticos como los comunistas- la modernización del sistema de partidos y el sistema electoral es también una asignatura pendiente en los aspectos de mayor transparencia; de ampliación en la capacidad de representación y renovación de sus elites; con el propósito de lograr mayor legitimidad, pero también contar con mayor participación activa.

Pero, no obstante el propósito de este trabajo no es realizar un análisis político del gobierno de la Presidenta Bachelet, si es necesario señalar que las primeras definiciones y orientaciones para configurar un gobierno de nuevo tipo y abrir paso hacia nuevos estadios de participación en la implementación de las políticas públicas; ha tenido precisamente en los partidos de la Concertación y en su trama de poder interno a uno de sus principales obstáculos. Sabido es que la Presidenta Bachelet emergió como candidata presidencial a través de un fuerte proceso de identificación y respaldo ciudadano desde su gestión de ministra de estado, que la catapultaron en las encuestas de opinión pública, pero que no fue producto de un diseño preconcebido por parte de alguno de los partidos y en especial del PS. Es decir, la Presidenta contó principalmente con el respaldo de la ciudadana y no de sus partidos, pues ella no era parte de la elite que hasta ese momento había manejado los hilos de la política nacional. Así, la fuerza de los hechos y la legitimidad que adquirieron las primarias como modalidad de resolución de las candidaturas presidenciales al interior de la Concertación, hizo imposible que una definición de este tipo pasara por encima de esta evidencia política y se abriera paso un eventual acuerdo interno por la candidata DC Soledad Alvear, cuyo origen y expresión estaban más ligados a la transversalidad del poder de los actores de la Concertación.

La configuración inicial del gabinete y la estructura del ejecutivo constituyeron las primeras apuestas y señales de la Presidenta para llevar a cabo un gobierno de sello ciudadano, con criterios tales como la paridad en la conformación del gabinete; la emergencia de nuevos rostros y que “nadie se repetiría el plato”, daban cuenta no sólo de

ese ímpetu inicial, sino la necesidad de gobernar a partir de su propio estilo y con cierta prescindencia de los partidos. Pero aquella orientación inicial no se ha mostrado eficaz y la gobernabilidad se ha visto dificultada por la inexperiencia de los equipos; la inexistencia de un meta relato aglutinador del equipo político y por sobre todo, la ausencia de convicción de las dirigencias partidarias en los atributos y sentidos de un gobierno ciudadano, que off de record más bien es interpretado como una amenaza al rol conductor de los partidos políticos.

Modernización del Estado en Chile y Ciudadanía

El desarrollo de la institucionalidad para la promoción de la ciudadanía en Chile ha ido de la mano de la estrategia de modernización y reforma del Estado, especialmente a partir de las reformas de segunda y tercera generación aplicadas gradualmente a partir de la década del 90', que ha tenido en la orientación a los usuarios, la mejora del servicio público y la adecuada utilización de los recursos la centralidad de su desarrollo.

El conjunto diverso de proyectos de modernización del Estado han partido del supuesto que la transformación constituye un desafío impuesto por la necesidad de adecuar la Gestión Pública a las nuevas realidades culturales, políticas, tecnológicas, económicas y sociales generadas como consecuencia de un proceso global e interrelacionado de cambios y ciclos históricos de distinto nivel y amplitud.

En América Latina, el Estado Moderno se ha concebido como una necesidad que contribuye a la profundización de la democracia y la participación ciudadana, siendo esencial para garantizar una relación eficiente entre el Estado y el mercado y para disponer políticas públicas que respondan a las demandas y aspiraciones de los ciudadanos. De este modo, impulsar y acelerar el proceso de Modernización del Estado ha sido una estrategia para reforzar las bases político-institucionales de la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de la sociedad civil.

En nuestro país, el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1996 - 2000) señaló que el objetivo fundamental del proceso modernizador de la Gestión Pública impulsado durante su gobierno, sería la renovación y recuperación de las instituciones públicas para contar

con servicios a la ciudadanía oportunos, bajo estándares establecidos de calidad y poniendo la dignidad de los usuarios en la centralidad del proceso de atención.

De esta forma, el proceso de modernización impulsado por el Estado a través del Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública (ahora radicado en el Proyecto de Reforma y Modernización del Estado o PRYME) habría buscado impulsar organizaciones actualizadas e insertas dentro del nuevo contexto nacional e internacional en el que se encuentra el país. Así, el proceso de Modernización de la Gestión Pública que se inició en 1994 estuvo marcado por una visión gerencialista, con énfasis en la eficiencia, en un estilo de gestión orientado a resultados y en la aplicación de modernos principios de gestión.

Modernización y Reforma

La globalización ha generado un nuevo contexto de relaciones a nivel planetario e introducido una modalidad de gestión de redes institucionales en las más diversas esferas, lo que se ha traducido también en nuevos desafíos y amenazas en el ámbito de las comunicaciones, la seguridad pública y el crimen organizado; la corrupción; procesos de transculturación y fortalecimientos de identidades nacionales; apertura de nuevos mercados y diversificación productiva; crisis energéticas; etc, que ha transformado la visión acerca del sentido del Estado y una redefinición de sus roles funcionales.

Una aproximación conceptual inicial nos indica que el Estado tiene como función principal satisfacer las necesidades públicas, procurando el funcionamiento regular y eficiente de los servicios, junto con respetar los principios de transparencia, equidad y disciplina fiscal, considerando de manera prioritaria la satisfacción de los usuarios, la realización personal y profesional de los funcionarios, la asignación eficiente de los recursos y la capacidad de respuesta ante las nuevas demandas de la sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el Estado poseería determinadas tareas fundamentales (Araya, E; 2002:12) en los ámbitos de:

- Las tareas tradicionales, como orden público, seguridad ciudadana, justicia, relaciones exteriores, defensa nacional, y recaudación de tributos.
- Las tareas relacionadas con la responsabilidad por el funcionamiento eficaz de las instituciones políticas.

- Las tareas referidas a la creación de un marco para el crecimiento y el desarrollo de la actividad productiva del sector privado.
- Las tareas de elaboración y ejecución de políticas sociales, de inversión y de prestación de servicios sociales.
- Y las tareas a cargo de la elaboración y ejecución de políticas y programas en áreas en que se expresa la decisión política.

Con todo, esta metamorfosis del Estado chileno (llamada indistintamente reforma y modernización) tuvo sus orígenes en la década de los 70' con las llamadas Reformas de Primera Generación como consecuencia de la crisis del *Populismo* y la instauración de concepciones neoliberales en el modelo económico, que implicó la transferencia de las funciones productivas ejercidas por el Estado hacia el sector privado y una drástica reducción de sus funciones hacia roles más bien subsidiarios de la actividad privada. La idea esencial era convertir el aparato estatal en un ente ágil, eficiente y flexible, con mayor responsabilidad ante la sociedad para superar el estado de hipertrofia en que se encontraba.

Sin embargo, la pregunta sobre si estas transformaciones son una Reforma o una Modernización del Estado es pertinente, pues se trata de dos conceptos diferentes que aluden a procesos distintos. De hecho, la diferencia entre ambos radica en los objetos involucrados en estos procesos y en los efectos que en ellos se producen: Estado, Gobierno, Administración Pública y Gestión Pública (Ramírez, L: 1997).

La Reforma del Estado es la ejecución de profundos cambios que abarcan diversas dimensiones, las que se relacionan con las instituciones públicas, el sistema político, las organizaciones gubernamentales que ejecutan las políticas públicas y las relaciones del Estado con el mercado y la sociedad civil. Con el proceso de reforma del Estado se produce una “redefinición de sus relaciones con la sociedad, es un proceso eminentemente político, a través del cual se están configurando las relaciones de poder en las sociedades” (Fleury, S.: 2000).

En cambio, la Modernización del Estado –concepto aplicable a la Gestión Pública- dice relación con el proceso de adopción de medidas que procurarían alcanzar los valores de la

modernidad, entendida como la búsqueda esencial del progreso humano, a escala humana y como un estado de cosas positivo para una convivencia social más armónica para todos los seres humanos.

Otra perspectiva conceptual, a su vez, nos señala que la Modernización de la Gestión Pública se la entiende como la incorporación de nuevos enfoques de gestión empresarial, tales como Reingeniería, Benchmarking, Outsourcing, cuya finalidad fue superar la administración burocrática que caracterizaba la gestión pública de los países menos desarrollados (Orellana, P.; 2003: 15). Así, el proceso de Modernización de la Gestión Pública ha tenido por finalidad “elevar las competencias y la capacidad de movilizar los recursos públicos de manera más eficiente, comprometiendo en su gestión y en sus resultados al conjunto de los actores que intervienen en la generación de los respectivos servicios, orientados a satisfacer los requerimientos de la sociedad” (Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública, 1996).

Este proceso modernizador fue adoptado del enfoque del Nuevo Gerencialismo o New Public Management, el cual transitó desde un paradigma burocrático de la Administración Pública hacia un nuevo paradigma Gerencial, sustentando la aplicación de metodologías, herramientas y experiencias de probado éxito en el ámbito de la empresa y los negocios. Especial protagonismo tuvieron las metodologías orientadas a impactar la cultura organizacional del sector público, para generar nuevos hábitos, formas de hacer las cosas y por sobre todo, reemplazar las concepciones más autoritarias de los destinatarios finales del servicio público, por concepciones más ciudadanas como usuarios/beneficiarios/clientes indistintamente. Pero también, este cambio cultural debía contemplar también al funcionariado impulsando nuevas políticas de recursos humanos, centradas en premiar las mejoras en el desempeño y fomentar la capacitación y el desarrollo profesional. De este modo, el modelo gerencial se convirtió en un aspecto fundamental para mejorar la capacidad de gestión del Estado, así como para incrementar la gobernabilidad democrática del sistema político (Arriagada, G: 1995).

Los ámbitos principales en que se concentró la modernización de la Gestión Pública fueron:

- A nivel de Usuario la finalidad fue cambiar una cultura organizacional de súbditos por una cultura de ciudadanos. En esta perspectiva, las instituciones públicas implementaron

técnicas y modalidades para obtener una retroalimentación sistemática entre la organización y las demandas, necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios. Actualmente las personas tienden a considerarse como “ciudadanos, es decir, como titulares de ciertos derechos y como personas que pueden y deben exigir una relación con los agentes públicos mucho más simétrica, donde las personas juegan un rol activo, demandante, reivindicativo y crítico” (Flisflisch, A.; 1995: 32). Esto significó que las personas, como usuarios de las instituciones públicas, comenzaron a desempeñar un papel más dinámico en cuanto a exigir que las prestaciones de los servicios debiesen desarrollarse conforme a criterios de calidad, oportunidad y eficiencia; lo cual reflejó la toma de conciencia por parte de éstos respecto de sus derechos ciudadanos.

- A nivel del funcionario público, es importante señalar que la necesidad de modernizar el aparato estatal debió incluir una reivindicación de un sector público más atento y sensible a los intereses y necesidades de los usuarios. Por ello, resultaría de vital importancia desarrollar “una carrera que premie el mejor desempeño, que estimule la capacitación y el perfeccionamiento profesional” (Arraigada, G.: 1995).
- A nivel de la Gestión Orientada a Resultados, la Modernización de la Gestión Pública planteó diversas tareas concretas, siendo una de ellas la que dice relación con modificar procedimientos burocráticos ineficaces y “arcaicos”. El estilo de gestión vigente a ese entonces se caracterizaba por centrarse exclusivamente en seguir los procesos y dar cumplimiento a las normas y a la legalidad correspondiente, creando controles que no cumplían con su efectividad. Por esto, el nuevo estilo de gestión debía colocar especial atención a los resultados, observando especialmente los recursos involucrados (Aninat, E.: 1995).
- A nivel del Uso Eficaz y Eficiente de los Recursos supuso una mejor utilización de los recursos y una tendencia hacia la optimización entre los recursos humanos y financieros y los productos esperados (MINSEGPRES; 1997).

Sobre el Fortalecimiento de la Ética Pública, ésta se asoció al bien común y su consolidación constituyó una cuestión de Estado, al considerar la probidad y la transparencia como condicionantes del quehacer nacional (MINSEGPRES; 1997: 143). Se trató entonces de procurar que el funcionamiento regular de los servicios, junto con

respetar los principios de transparencia, equidad y disciplina fiscal, considerase de manera prioritaria la satisfacción de los usuarios/ciudadanos, la realización personal y profesional de los funcionarios, la asignación eficiente de los recursos y la capacidad de respuesta ante las nuevas demandas de la sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estas precisiones y en consistencia con la naturaleza de los ciclos de cambio histórico que se han señalado más arriba, el actual proceso de cambio que ha estado experimentado el Estado de Chile correspondería a un proceso de Modernización de la Gestión Pública y no sólo a uno de Reforma.

Los Ejes del Proceso de Modernización del Estado

Liderado por el Ministerio Secretaria General de Gobierno, durante el gobierno de Frei Ruiz Tagle el proceso de modernización se articuló en torno a la necesidad de generar una visión y estrategia común de país; convertir al Estado en garante y promotor del bien común; consolidarlo como un ente regulador de la actividad económica y productiva y; convertirlo en una organización capaz de acoger y responder a las demandas de la sociedad civil, como ejes centrales.

El referente inspirador de las iniciativas implementadas en nuestro país se encuentra en el modelo modernizador del Reino Unido durante el gobierno de Margaret Thatcher (1979 – 1990). De hecho, “las directrices del proceso modernizador en Chile provienen de esa experiencia: liderazgo gerencial, formación de élite gerencial, planificación estratégica, indicadores y control de gestión, convenios de desempeño, descentralización, atención al usuario como cliente, presupuesto como instrumento fundamental, sistemas de auditoria y la incorporación de importantes técnicas empresariales al sector público” (Orellana, P: 2002).

Para Marianela Armijo la influencia del país europeo se aprecia visiblemente en Chile, puesto que el modelo utilizado adoptó un carácter gerencial con gran énfasis en la eficiencia, tanto en la metodología como en los instrumentos aplicados. “Efectivamente, los procesos que comienzan a implementarse a partir de 1994 buscan introducir nuevas lógicas en la forma de actuación de las instituciones gubernamentales, se enfatiza un

carácter más gerencial que procedimental, incorporando criterios de eficiencia, eficacia y calidad, se pone atención al usuario como foco central de las preocupaciones de la gestión y se intenta transparentar los actos públicos” (Armijo, M: 2000).

Sin embargo, la puesta en marcha de estas transformaciones requirió la existencia de una figura institucional para conducir dicho proceso. La creación en 1994 del Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública, integrado por los Ministros de Interior, Hacienda y Secretario General de la Presidencia, reflejaría que el proceso de modernización iniciado se estaba fortaleciendo.

La misión definida para el Comité fue la de “impulsar y coordinar los esfuerzos modernizadores de los ministerios y servicios del Estado, y diseñar y proponer políticas generales sobre la materia y los instrumentos necesarios para su implantación, seguimiento y evaluación” (Armijo, M: 2000).

Una de sus primeras iniciativas fue la suscripción de Compromisos de Modernización con cuarenta y tres servicios públicos, los cuales propiciarían la definición de proyectos específicos y con plazo determinado. Así el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle no sólo creó una institucionalidad básica para abordar el tema, sino que estableció los principios básicos sobre los cuales se desarrollaría el proceso de Modernización de la Gestión Pública, cuyas directrices principales fueron las siguientes:

- Un estilo de gestión orientado a los resultados y al servicio de los ciudadanos.
- Mayor eficiencia en la gestión pública.
- Aplicación de tecnologías y principios modernos de gestión en las instituciones públicas.
- Premios al buen desempeño.
- Evaluación del desempeño y control ciudadano.
- Dignificación y capacitación de los funcionarios públicos.

Otra de las prioridades de la gestión del Presidente Frei en cuanto al tema de modernización fue la elaboración del Plan Estratégico de Modernización de la Gestión Pública (1997-2000), hito importante en la consolidación de la estrategia modernizadora.

Esta iniciativa representó la programación estratégica de las actividades e iniciativas en el plano de la actualización de la Gestión Pública. Sus aspectos innovadores radicaron en que con este Plan Estratégico se pretendió “instaurar un modelo de gestión, que refuerce las posibilidades, enriquezca las competencias específicas y fortalezca la dimensión política y social del servicio público...orientado a producir cambios en la cultura organizacional” (MINSEGPRES; 1997).

Con todo lo mencionado anteriormente, los objetivos que se planteó el Gobierno en materia de Modernización de la Gestión Pública fueron:

- Incrementar la eficacia de los servicios públicos.
- Promover liderazgos al interior de los ministerios y servicios públicos, que animen el proceso de modernización.
- Incorporar nuevas tecnologías organizacionales y de gestión.
- Pasar hacia un estilo de gestión orientado hacia los resultados.
- Centrarse en las necesidades de los usuarios y,
- Orientar el proceso de gestión por un principio de transparencia.

Modernizar la Gestión, en suma, significaba transformar la forma de hacer las cosas en las instituciones públicas, introduciendo cambios organizacionales que tuvieran un impacto en el sistema económico y en la imagen que tiene la ciudadanía sobre el sector público.

Con el fin de continuar con la estrategia modernizadora y siguiendo el camino recorrido por el Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública, el ex Presidente Ricardo Lagos (2000-2006) creó el Comité de Ministros para la Reforma del Estado y una Secretaría Ejecutiva encargada de implementar las modificaciones proyectadas. De esta manera se constituye el Proyecto de Reforma y Modernización del Estado (PRYME), el que constituye una División del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile “encargada del seguimiento de la Agenda de Modernización fijada en el Acuerdo Marco Gobierno Oposición y del seguimiento de Gobierno Electrónico a partir de las recomendaciones emanadas del Instructivo Presidencial de Gobierno Electrónico del 21 de mayo del 2000” (MINSEGPRES, 2003).

En el marco del PRYME se han creado instancias ad hoc en la cual interactúan las autoridades responsables, los equipos profesionales de los ministerios involucrados y una diversidad de actores académicos y políticos a modo de las comisiones presidenciales, con el fin de generar acuerdos y avanzar en el proceso de modernización. Los principios orientadores de esta reunión de actores son trabajar en torno a una concepción de estado democrático y participativo; un Estado transparente; un Estado descentralizado; solidario; aumentar sus fortalezas para enfrentar los requerimientos del futuro; un Estado eficiente y eficaz, con un sello normativo y subsidiario.

La administración Lagos siguió con la prioridad establecida por el ex Presidente Frei Ruiz-Tagle, en el sentido de que el Estado y sus instituciones debían estar para servir y atender a sus usuarios, en forma oportuna y con especial atención en el trato hacia ellos.

Para esto, el Gobierno de Lagos propuso continuar con los cambios organizacionales tendientes a crear instituciones más flexibles y con una gestión eficiente, definiéndose las siguientes seis líneas de trabajo: Rediseño institucional; Descentralización; Modernización de la Gestión; Gobierno electrónico; Participación Ciudadana en la Gestión y Transparencia.

Otro hito relevante de la Modernización de la Gestión Pública dentro de la administración Lagos fue el “Acuerdo Político Legislativo para la Modernización del Estado, la Transparencia y la Promoción del Crecimiento”, documento firmado en Enero del año 2003 luego de haber llegado a un consenso entre el Gobierno y los partidos políticos de la oposición, para hacer frente a una coyuntura política marcada por faltas a la probidad administrativa, irregularidades y serias críticas al Gobierno en esta materia.

La agenda de trabajo pretendió enfatizar los aspectos de probidad y transparencia en los actos administrativos del gobierno, para lo cual se crearon instituciones como la Dirección Nacional del Servicio Civil para normar y regular el proceso de contratación de la alta gerencia pública y se disminuyeron la cantidad de cargos designados directamente a través de la figura de ser cargos de confianza política. Así también y con el fin de proteger los derechos de los ciudadanos que se han visto o se sienten afectados por la acción del Estado (sector público y municipal), se creó el Defensor Ciudadano al amparo del Consejo de Defensa de los ciudadanos, en mayo del año 2001, como instancia destinada a presentar judicialmente ante los tribunales los casos de las personas afectadas e

implementar la institucionalidad del Defensor del Pueblo que existe en la mayoría de los países desarrollados, como institución independiente del ejecutivo y con facultades de ejercer sanción ante los actos administrativos.

Relación entre Modernización del Estado y Participación Ciudadana

Como hemos establecido, la concepción del proceso de modernización del Estado en Chile y la configuración de un sector público con mayores capacidades y competencias institucionales para adecuarse a los nuevos desafíos demandantes de un proceso histórico de cambios, tiene en la participación ciudadana a uno de los elementos constitutivos de las sociedades modernas avanzadas y de los sistemas democráticos que las cobijan.

No obstante, el proceso de ciudadanización de la democracia y la política a través de la creación de una nueva institucionalidad pública en los gobiernos de la Concertación, ha sido insuficiente y en muchos casos ineficaz, ya sea por la falta de convicción política de los actores partidarios hegemónicos de la escena política o bien, por problemas más estructurales que tienen que ver con la ausencia de competencias institucionales y miradas tecnocráticas y aisladas en el diseño e implementación de políticas públicas de dimensión territorial, social e institucional. Un ejemplo emblemático de lo anterior es el diseño e implementación del Transantiago que como uno de los componentes estratégicos de la necesaria transformación del sistema de transporte público en la Región Metropolitana, ésta contó con cuantiosos estudios técnicos, pero con escasa participación de la ciudadanía y sus instancias de representación local en la definición de sus componentes y sentidos principales. El aprendizaje significativo de aquello es la necesidad de incorporar metodologías de gestión de redes eficaces y visiones más sistémicas y orientadas a procesos, tal cual lo mencionamos más arriba.

Aunque en Chile la participación ciudadana ha estado inserta en las agendas modernizadoras del Estado a través de instructivos presidenciales y proyectos de ley que buscan impulsar el desarrollo ciudadano, es pertinente aseverar que la condición activa de la ciudadanía responde a un componente más estructural; enraizada a las voluntades no sólo del Gobierno sino del conjunto de actores que construyen el sistema político. Asimismo, como ya se ha reiterado en este trabajo, una ciudadanía activa no sólo fortalece

el sistema democrático y facilita la renovación de la política, sino que además fortalece la gestión del Estado.

Entonces, ¿por qué la ciudadanía, luego de diez y ocho años de democracia, no participa en forma más activa? Los datos que se han revisado, evidencian que más de siete millones de personas votan para las elecciones de sus representantes, sin embargo dicha participación se reduce al momento de relacionar a la ciudadanía con la definición de problemas públicos u otros ligados al ejercicio del control de sus representantes. Así, parece evidente que mientras existe una institucionalidad electoral que obliga a votar en los procesos electorarios y genera una estadística de amplia participación, la inexistencia de mecanismos más institucionales, regulados y vinculantes con las otras esferas del quehacer público, no sólo limitan sino que también inhiben la participación ciudadana. Por ejemplo, la definición participativa de los presupuestos locales –más allá de algunas esporádicas experiencias de plebiscitos comunales-, la iniciativa popular de ley, la regulación y obligatoriedad de un diálogo de involucrados antes de las decisiones de proyectos de obras públicas o de política social, etc han estado ausentes en la gestión más permanente de los gobiernos de la Concertación y dichos espacios de participación no han encabezado la agenda de prioridades de los partidos políticos en su tarea de articulación de su discurso y práctica políticas.

El gobierno es el principal responsable y ejecutor de las políticas públicas. Así, cómo se definen los problemas públicos, cómo se incorporan éstos a la agenda pública y se articulan las demandas ciudadanas está íntimamente ligado a la capacidad de articular las visiones de todos los actores involucrados, para efectivamente dotar de calidad y legitimidad a las soluciones públicas derivadas. En este marco la gestión del conflicto ha devenido en un componente estratégico, en donde la búsqueda de estabilidad no está en la marginación del problema o la búsqueda coyuntural de una solución transitoria para restaurar un aparente estado de normalidad, sino aprovechar la trama de relaciones e intereses de las redes en conflicto para buscar en dicha relación las oportunidades de soluciones de un nivel superior.

Entonces, si la participación ciudadana es una cualidad indicativa del sistema democrático y la calidad de las relaciones entre la gestión del Estado y la ciudadanía un vehículo para

encontrar soluciones de un nivel superior a las demandas públicas, un efectivo desarrollo social y de consolidación de más y mejor comunidad se convierten en objetivos estratégicos para la gestión del Estado y una nueva oportunidad para los partidos políticos de re-significar sus relatos y ofertas programáticas, ya no sólo dirigidos a mediar y representar entre la sociedad y el Estado, sino para jugar un rol clave en la creación de condiciones más equitativas de diálogo social, de mayor simetría comunicacional de los actores y de regulación y resguardo de los derechos de las redes de involucrados en la participación de los asuntos públicos.

En Chile, a partir del sexenio de Ricardo Lagos y como un eje continuador de las políticas de modernización del Estado, se comienza a institucionalizar una política de participación ciudadana, que contempló un conjunto diverso de medidas:

- El año 2000, se dicta el *instructivo de participación ciudadana* que tiene el propósito de fomentar la participación en todas las reparticiones públicas. Al respecto diversos ministerios han aplicado planificaciones tendientes a incorporar a la ciudadanía en sus planes de acción como es el caso del MOP, que a través del área de Gestión Ambiental, Territorial y Participación orienta a través de manuales a sus profesionales en el diseño y desarrollo de estrategias participativas para involucrar a la ciudadanía en los distintos proyectos de infraestructura vial y conectividad, en la perspectiva de identificar sus percepciones en torno a cada proyecto; identificar las dificultades y facilitar su involucramiento.
- En lo que respecta al fortalecimiento de la sociedad civil, se implementó el año 2001 el *“Plan para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil”*, documento a través del cual el Presidente de la República acoge un conjunto de propuestas formuladas en materia de participación ciudadana por una comisión integrada por representantes de la sociedad civil y autoridades gubernamentales. Este plan contempló medidas en cinco áreas temáticas: desarrollo de un marco jurídico; financiamiento; fortalecimiento institucional de las organizaciones; promoción del trabajo voluntario y cooperación entre el Estado y la sociedad civil, en directa.
- En materia de gestión pública se crearon en promedio mil 230 espacios de participación en cerca del 48 por ciento de las reparticiones regionales comprometidas a lo

largo del país durante los años 2003 y 2004. Por otra parte, se elaboraron 12 planes regionales de participación ciudadana en consonancia con las estrategias de desarrollo regional y, en algunos casos con participación activa de la comunidad, que fueron difundidos entre las organizaciones sociales de todas las regiones del país. Por último, se llevó a cabo un proceso de asistencia técnica y rediseño de 20 políticas y programas públicos, consistente en un acompañamiento y asesoría metodológica en materia de participación ciudadana a los equipos de estas instituciones de sectores estratégicos.

- En materia institucional y legal se formuló el proyecto de Ley de Participación Ciudadana ingresado a trámite parlamentario en junio de 2004. La iniciativa estableció modificaciones al marco jurídico sobre organizaciones de la sociedad civil y a aspectos de la administración pública. Con respecto al primer aspecto, crea el registro de organizaciones de interés público y el fondo para el desarrollo de la sociedad civil que permitirá que los recursos del Estado sean distribuidos con crecientes niveles de control y participación de los y las ciudadanas; se reforma la legislación sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias y se propone modificaciones a la constitución legal, causales de extinción, reconocimiento de redes y federaciones; se legaliza la ausencia de fines de lucro en las organizaciones y se establece un estatuto para el trabajo voluntario. Por otra parte, el proyecto da reconocimiento constitucional de la participación en la gestión pública garantiza el acceso a la información; obliga a los órganos de la administración del Estado a conocer la opinión de los usuarios en materias que les competan; delimita las acciones en las cuales los funcionarios públicos contravienen la participación ciudadana y fortalece la participación en el ámbito local, entre otras.

En base a las propuestas recogidas por el consejo ciudadano, formuladas durante el año 2003 por seis mil representantes de organizaciones en 71 talleres comunales y 13 encuentros regionales, se propusieron diversas medidas de acción materializadas en los siguientes ámbitos:

- Formación del Consejo del Fondo para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil, integrado por representantes del mundo asociativo nacional y público. Esta instancia vela por la transparencia de los procesos de asignación de recursos para las organizaciones

sociales, y realiza un seguimiento al cumplimiento del Plan de fortalecimiento de la sociedad civil.

- Fondo Provisorio para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Se implementó el Fondo de Capacitación para Organizaciones Sociales, orientado al fortalecimiento institucional y de gestión a través del financiamiento de proyectos que favorezcan la conformación de redes asociativas en el seno de la sociedad civil. En el año 2003, un fondo de 630 millones de pesos articuló la demanda social con la oferta organizada en una Guía Nacional de Capacitación con 1.041 cursos. Ello permitió que 3 mil 649 representantes de organizaciones comunitarias –territoriales y funcionales- fueron capacitados en 177 cursos y programas de capacitación a nivel nacional, con una transferencia total de 630 millones de pesos. A fines de 2003 e inicios de 2004, este Fondo entregó 733 millones de pesos para financiar proyectos de asistencia técnica para organizaciones sociales y encuentros nacionales, regionales y locales. Esta iniciativa benefició a más de 6 mil organizaciones, e indirectamente alcanzó a más de 280 mil personas.
- Entre otras medidas aplicadas durante el Gobierno de Ricardo Lagos, cabe señalar, la puesta en marcha del Registro Único de Organizaciones Colaboradoras del Estado y las Municipalidades, que constituye un sistema público de todas las organizaciones que reciben o quieren postular a recibir fondos públicos. Bajo dicha medida las distintas organizaciones sociales podrían acreditarse bajo la figura de organizaciones de interés público cuando sus fines promuevan valores básicos o trabajo temáticas sociales. Con esta iniciativa podrían crear sus propios sitios Web y cuentas de correo electrónico, disponer de información permanente sobre fondos y programas sociales para organizaciones, visualizar sus experiencias y proyectos.
- En materia de integración de organizaciones sociales se crearon espacios electrónicos para abordar demandas de la sociedad civil, dotarlas de información gubernamental atinente, así como para promover la interactividad y la participación de las diversas expresiones asociativas en una comunidad virtual, visibilizando sus respectivos trabajos y generando asociatividad entre ellas, a través del uso de nuevas tecnologías. El sitio al que se hace mención es: www.portalc Ciudadano.cl.

- En el mismo contexto, se creó un sitio Web que permite a la ciudadanía conocer y acceder a toda la oferta de beneficios sociales del Estado y sus instituciones dependientes, así como a las oportunidades de participación ciudadana promovida por el instructivo presidencial. Dicho sitio corresponde actualmente al portal: www.chileparticipa.gov.cl.

Actualmente las anteriores medidas se encuentran en funcionamiento con excepción de la ley de participación ciudadana, que aún se encuentra en trámite en el congreso. Todas las anteriores medidas respondieron a un plan de acción gubernamental que tuvo como principal eje la vinculación de la ciudadanía con la gestión pública y el fortalecimiento de la sociedad civil a través de aportes del Estado.

Por su parte, la agenda pro participación ciudadana impulsada en el actual Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, está sustentada en los principios de una gestión pública participativa; el acceso oportuno de la ciudadanía a la información pública; en el fortalecimiento de la asociatividad y el respeto a la diversidad y la no discriminación.³⁵

Dicha agenda se ha ido operacionalizando a través de:

- **Derecho de Información:** Fortalecer el sistema de validación y evaluación de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de todas las instituciones públicas integradas al Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG). Consiste en la asistencia técnica y acompañamiento permanente a las instituciones públicas en PMG-OIRS para la estandarización de procesos de atención de usuarios bajo los parámetros del Modelo Integral de Atención de Usuarios.

Una segunda línea en esta dirección busca la instalación de Portales Ciudadanos, modelo de información pública a través del cual los ciudadanos destinatarios de las políticas públicas podrán acceder a información actualizada y de calidad sobre la oferta que éstas generan, tanto para los ciudadanos como para las asociaciones a las que se busca fortalecer en su rol de co-responsables de la gestión pública. Bajo esta medida comenzarán a implementarse cuatro plataformas de información: El portal ciudadano, que centralizará en una única plataforma Web toda la información respecto del quehacer del

³⁵ Fuente: DOS, División de Organizaciones Sociales. Web: <http://www.participemos.cl>. 13 de Septiembre, 2007.

Estado y de las organizaciones de la sociedad civil; Portales Territoriales, como instrumentos de atención presencial –con apoyo de nuevas tecnologías- para la información de oportunidades de participación ciudadana provistas tanto por el Estado como por las organizaciones de la sociedad civil relevantes, que facilitan el acceso a información sobre prestaciones sociales gubernamentales; El Portal Móvil Infobus, que se viene desarrollando desde el año 2000 permitiendo acercar información a personas que viven en localidades alejadas de los centros urbanos y con mayores dificultades de conectividad a la red de información pública y un Registro de Dirigentes que permitirá acopiar y actualizar los datos de las organizaciones de la sociedad civil vigentes en cada territorio. A través de este registro, las instituciones contarán con información sobre los beneficiarios potenciales y finales de sus programas orientados al fortalecimiento de la sociedad civil, además de dar cumplimiento a la disposición presidencial orientada a la implementación de un beneficio de FONASA que garantice atención médica gratuita (en los servicios de salud de la red asistencial) a los dirigentes de las organizaciones sociales y territoriales.

▪ **Participación ciudadana en la Gestión Pública.** En el marco de la agenda pro participación ciudadana se ha dispuesto que los Ministerios y Servicios públicos generen condiciones institucionales, establezcan procedimientos y apliquen instrumentos programáticos orientados a incorporar la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas con el fin de institucionalizar prácticas regulares de inclusión de la ciudadanía. Con esta finalidad se diseñarán instrumentos y se transferirán a las instituciones públicas las metodologías para su aplicación a través de un proceso de acompañamiento y monitoreo en las etapas de instalación e implementación. Para la efectiva materialización de esta medida se han estipulado los siguientes ejes de trabajo:

- Calificación de las Cuentas Públicas a nivel nacional como práctica de responsabilización de la administración pública ante los ciudadanos.
- Promoción de Minutas de Posición sobre Políticas Públicas como práctica de consulta ciudadana en el diseño de las políticas públicas sectoriales. Las minutas son documentos preparados y presentados por los responsables de las diversas instituciones del Estado. Las minutas deberán explicar el contenido y la lógica de una iniciativa o nueva

política a un público relativamente extenso y heterogéneo. Las reparticiones gubernamentales publicarán en Internet estos documentos, estableciendo un período mínimo para la recepción de comentarios y observaciones ciudadanas sobre ellos.

- Diseño y Transferencia de Metodología de Diálogos Participativos entre autoridades políticas y representantes de la sociedad civil. Se trata de espacios a partir de los cuales se determinan compromisos y se definen roles de corresponsabilidad entre los actores involucrados. Lo anterior se hará a través de la transferencia de la metodología INCIDE (Inclusión de la Ciudadanía en el Diseño, Ejecución y Evaluación de las Políticas Públicas) de la División de Organizaciones Sociales.
 - Promoción y acompañamiento metodológico en la instalación de Consejos de Sociedad Civil en los órganos del Estado. Los Consejos de la Sociedad Civil estarán conformados por representantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas o con competencia en los temas específicos de cada ministerio o servicio público.
 - Constitución de un Comité Interministerial de Participación Ciudadana (CIPAC), integrado por representantes de cada ministerio y servicio público a nivel nacional y regional, con el objetivo de incorporar y dar seguimiento a las agendas sectoriales de participación ciudadana.
-
- **No Discriminación e Interculturalidad.** Otro de los tópicos que abarca la agenda de la Presidenta Michelle Bachelet se enmarca en lo estipulado en su primer mensaje presidencial, donde expresa que la División de Organizaciones Sociales desarrollará iniciativas que propendan a la eliminación progresiva de las distintas formas de discriminación e intolerancia, en conjunto con la institucionalidad gubernamental, legislativa, social y organismos internacionales. Para llevar a cabo dicha medida se establecieron dos ejes transversales de acción:
 - La implementación de un Plan de Acción contra el Racismo y la Discriminación, a cargo de un grupo de trabajo interministerial del nivel central y trece grupos interministeriales regionales a los que se incorporarán diversas organizaciones de la sociedad civil que han trabajado o están integradas por los propios grupos vulnerables a la discriminación para participar en la formulación de los planes de acción nacionales.

- La promoción de Buenas Prácticas antidiscriminatorias en las instituciones públicas y privadas, a través de diversas estrategias de difusión entre las que figura la celebración anual del Día de la Tolerancia, el evento de premiación de Buenas Prácticas para el respeto a la diversidad y la no discriminación 2007 y la participación en la difusión del Código de Buenas Prácticas Laborales junto al Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- **Fortalecimiento del asociativismo.** El último tópico de la administración Bachelet, abarca el fortalecimiento de la sociedad civil vía asociativismo. En ese marco se han planteado las siguientes iniciativas como parte de la agenda:
 - Lograr la aprobación en el Congreso del Proyecto de Ley sobre Asociatividad y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (actualmente en trámite).
 - Consolidar el Fondo de Desarrollo de la Organizaciones de Interés Público, con el fin de otorgar mayor efectividad a la acción del Estado a través de una política unitaria de generación de transferencias de recursos públicos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
 - Impulsar un Programa Nacional de Fomento al Voluntariado que profundice en los aprendizajes adquiridos con la implementación del Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado (Préstamo BID al Gobierno, ejecutado en 2001-2004.)
 - Impulsar un Programa de Espacios para el Asociacionismo Ciudadano, concebido como una oportunidad de concertación público-privada para el mejoramiento de infraestructura comunitaria dotada de conectividad y gestionada por las propias asociaciones
 - Propender a la inclusión social y la participación de aquellos ciudadanos no vinculados a ninguna red u organización social formal. Se trata de desarrollar una línea de innovación que fomente Redes de Iniciativas Ciudadanas y canalice los intereses personales hacia prácticas colectivas en sus respectivos territorios.

Las anteriores medidas de acción representan parte de la agenda pública en materia de promoción de la participación ciudadana. Ambos gobiernos han articulado importantes avances en materia ciudadana, lo que en términos concretos expresa el interés de integrar sectorialmente el conjunto de medidas del Gobierno por impulsar el desarrollo ciudadano

en el sistema político, lo cual se ha ido integrando más sistemáticamente en el ámbito de gestión local a través de las iniciativas de Presupuestos Participativos; Cartas Ciudadanas; consultas ciudadanas a través de consultas electrónicas; ampliación de las OIRS y procesos de rendición de cuentas o Accountability. No obstante, estos esfuerzos institucionales y normativos son insuficientes si éstos son apreciados y aplicados a través de una lógica meramente burocrática y carece de una visión más política por parte de los distintos agentes públicos y partidos políticos, transformando la cultura y contenido de a matriz de relaciones de las redes de acción social.

II. Los Desafíos para la Consolidación de una Democracia Ciudadana

La agenda de los variados asuntos públicos que es necesario abordar en la perspectiva de consolidar la participación de una ciudadanía activa como atributo del tipo de democracia que Chile debe consolidar para alcanzar el desarrollo y que son propios del ámbito de la acción política estratégica, contempla la necesidad de:

1. Enfrentar y disminuir la influencia de los circuitos extra-institucionales del poder.

Es un hecho que en Chile importantes decisiones de índole política, social y económica se toman en un ambiente de secretismo y opacidad. En las sociedades modernas y Chile es paradigmático en eso, se constituyen circuitos extra-institucionales o redes informales en las cuales se toman las decisiones relevantes, que no están bajo la mirada o la capacidad de decisión de los ciudadanos y, muchas veces, ni siquiera de sus representantes. En el lenguaje surgido a la sombra de la transición se denominó a este fenómeno “los poderes fácticos”, pero su naturaleza es mucho más compleja y estructural, que se explica en parte por:

- La disminución de la influencia del Estado y el traspaso hacia el ámbito privado de diversas esferas de interés público.

- La complejización de las decisiones de gobierno, lo que ha redundado en un creciente poder de la tecnoburocracia estatal, la cual ha ampliado su esfera de decisión e injerencia.
- La globalización y transferencias de poder de lo nacional hacia estructuras supranacionales.
- La articulación e influencia desmedida del poder económico sobre la política, los medios de comunicación y la producción de conocimiento.
- La injerencia factual excesiva del poder militar y religioso en la política y la cultura.

Estas condiciones determinan que importantes decisiones se toman al margen de las instituciones y de los representantes que genera la soberanía popular, cuando no es esa propia institucionalidad y sus representantes la que aparece articulada o cooptada por redes extrainstitucionales de poder, dejando fuera de la mirada del ciudadano los ámbitos y procesos decisionales de interés público.

Lo anterior redundará en una creciente disfuncionalidad y deslegitimación del sistema político, lo que se debería a que en sus formas conceptuales y operativas actuales la institucionalidad democrática no resuelve –ni puede resolver- por sí sola y a plenitud todas las cuestiones que atañen a lo público y tales carencias facilitan la intervención de decisores externos a la institucionalidad en la definición de determinadas políticas públicas, sin disponer de mecanismos institucionales para ello y sin que esa intervención tenga transparencia y legitimidad social. La extensión y recurrencia del fenómeno va interrogando la funcionalidad de las instituciones democráticas y acentuando desconfianzas hacia ella.

2. La modificación del sistema electoral binominal

Es necesario avanzar en el desbloqueo de la participación y el fortalecimiento de la ciudadanía. El problema de la participación, de la representación y la renovación de las elites y de la representación de la institucionalidad política, seguirá pendiente mientras no se aborde la reforma del sistema electoral binominal. Aún cuando el sistema electoral fue retirado del marco constitucional, los altos quórum requeridos para su modificación y la

funcionalidad que este representa para la reproducción de la actual clase política, hace difícil su modificación al corto y mediano plazo.

Atenta contra las posibilidades de modificación del sistema electoral cierta adhesión no confesada al binominalismo por parte de algunos sectores de la Concertación, quienes se han persuadido que este sistema genera una “cierta estabilidad institucional”.

3. Democratizar los mecanismo de acceso a la elite

La ciudadanía está fuera de los mecanismos de acceso a la elite. La falta de representación del sistema político, del bloqueo de nuevas dinámicas sociales y de las dificultades para una rotación y renovación de las elites, no es un fenómeno circunscrito a la esfera de lo político, sino que es una realidad que se extiende hacia el conjunto del sistema de poder en Chile. En efecto, recientes estudios vienen a demostrar hasta qué punto las elites de nuestro país –entendidas en un sentido amplio como el conjunto de dirigentes que detenta el poder en distintas esferas de la sociedad- tiene una escasa rotación y constituye un grupo cerrado que se reproduce por vínculos sociales y familiares que resultan impenetrables para quienes estén fuera de dichos códigos y circuitos.

El informe del PNUD “El Poder ¿para qué y para quién? Señala algunos datos ilustrativos de las afirmaciones anteriores:

- Se constata que el 65% de la elite en Chile tiene un padre de origen socioeconómico alto y sólo un 3% proviene del grupo socioeconómico bajo. (En países como Alemania este último porcentaje es de 35%).
- El 65% de los hijos de la elite estudian en colegios privados. Este dato es muy relevante, pues hacia el futuro se hará cada vez más difícil para el sector socioeconómico bajo incorporarse a la elite, por las barreras que significa acceder a una educación particular pagada.
- La elite tiene una autopercepción de superioridad, pues en un porcentaje mayoritario creen tener gustos más cultivados y refinados que el común de las personas, sumándose otra barrera de restricción para quienes no tienen o no comparten dichos códigos de “distinción”.

4. Conquistar la ciudadanía social

En este nuevo ciclo político e histórico está planteado a la sociedad chilena construir un renovado Pacto Social, que exprese un nuevo marco de relaciones y consensos intergrupales y de clases en Chile. Lo que se señaló más arriba como un nuevo proceso de consensos sobre fundamentales. Ello implica definir esos mínimos sociales o civilizatorios que serán considerados inherentes e irrenunciables a todo ciudadano en áreas como la salud, educación (acceso y calidad), empleo, previsión social y un sistema integral de protección social de la infancia. Este nuevo Pacto Social debería expresarse constitucionalmente otorgando reconocimiento y resguardo, de manera universal, a ciertos mínimos sociales. Lo que está planteado en Chile en el horizonte próximo es la construcción de un Estado Social de Derecho, en alguna de sus variantes históricas, como condición básica para generar y asegurar ciudadanía social a todos los chilenos.

5. Ciudadanizar la democracia y desbloquear el sistema de representación

Desde el punto de vista de la institucionalidad democrática, la gran tarea pendiente y central para democratizar nuestro sistema político y poner un final definitivo al ciclo político de la transición, es el cambio del sistema electoral binominal. Junto con ello, es imprescindible un conjunto de otras tareas en la dirección de darle mayor representatividad, participación y capacidad deliberativa a nuestra democracia. Algunos mecanismos propuestos por distintos actores sociales y políticos y que pueden convertirse en propiedades emergentes de un nuevo nivel de ejercicio de la política son:

- Participación más directa de la ciudadanía en la legislatura, a través de mecanismos como la Iniciativa Popular de Ley.
- Incremento de la fiscalización ciudadana sobre los actos de Gobierno y del Parlamento.
- Establecimiento de mecanismos de revocación popular de mandatos.
- Cuenta periódica a los electores y transparencia y difusión pública de las votaciones de los parlamentarios en sala y, particularmente, en comisiones.

- Delimitación de los mandatos de los parlamentarios, alcaldes y dirigentes partidarios a un máximo de tres períodos, y reducción a cuatro años de los mandatos de los senadores, limitando su reelección a tres períodos.
- Fortalecimiento de la autonomía económica del sistema político, persistiendo en el esfuerzo de otorgar financiamiento público a la actividad política y de hacer más eficiente el control sobre los gastos de campaña.
- Reforzamiento de las capacidades técnicas de los parlamentarios y de los partidos políticos, aportando recursos públicos para el funcionamiento de equipos asesores que permitan equilibrar los niveles de información y la capacidad de propuestas técnicas que hoy maneja la estructura de gobierno, así como también ciertos grupos económicos.
- Institución de mecanismos que favorezcan la pluralidad de medios de comunicación, propiciando la dimensión deliberativa de la democracia, para avanzar hacia formas más simétricas de expresión y opinión de los distintos actores sociales y políticos.

6. Gobernar mejor con participación ciudadana

Un gran desafío teórico para el Gobierno es construir un modelo de gobernar que signifique un mayor involucramiento ciudadano. Construir mecanismos de fiscalización ciudadana de las políticas públicas, instancias de diálogo social, estrategias de consultas públicas, dinámicas de trabajo conjunto entre expertos y colectivos ciudadanos, son algunas de las estrategias para imprimirle un sello ciudadano a la gestión del gobierno. En definitiva, estar concientes de que los ciudadanos estarán pendientes y atentos no sólo a lo “qué hace” el gobierno, sino también a “cómo” se implementarán las políticas públicas.

7. Reconocimiento de la diversidad cultural de la sociedad chilena.

Chile es un país multicultural y en su interior conviven diversas lenguas y grupos étnicos. Se requiere un reconocimiento constitucional y jurídico del carácter multicultural del Estado chileno, y un tratamiento específico para que estos pueblos participen, no sólo como individuos o particulares, sino en tanto grupos o colectivos en el ordenamiento

político institucional. Una Constitución Política moderna no sólo debe hacerse cargo de igualar libertades y derechos de sus ciudadanos, sino que rescatar singularidades y especificidades culturales. Siempre que estas particularidades culturales no sean contradictorias con una ética cívica democrática, construidas sobre la base de mínimos morales compartidos, como en los marcos normativos presentes en la Declaración Universal de DD.HH. o en la propia Constitución Política.

Capítulo Seis

Conclusiones Generales

La categoría de *ciclo político* en el marco de este trabajo la entendemos como una categoría de análisis que alude a un cierto horizonte temporal significativo, que está definido por un proceso político de una naturaleza más o menos distinguible; cuyos hechos, circunstancias, subjetividades, trama de intereses e interpretaciones que movilizan a los actores involucrados en dicho escenario están articuladas con ciertas coherencias y consistencias que buscan otorgarle (si para los actores ya no los tenía previamente) sentido programático y significado al proceso de generar un orden deseado o a las distintas alternativas de organización social. Es una categoría de análisis distinta a la de *coyuntura política*, que alude más bien a un horizonte de tiempo mucho más acotado y distinguible por la relación y significado de algunos hechos políticos y circunstancias que explican un momento, en el marco de un proceso político mayor.

De este modo, podemos distinguir un ciclo político cuando se pretende marcar una período significativo de tiempo y dicha pretensión se expresa en una agenda pública cuyos contenidos les son propios a dicho ciclo y distinguibles de otros a partir no sólo de sus particularidades, sino esencialmente porque dicho ciclo implica un cambio en la subjetividad política de los actores y con dicho cambio se modifican también los códigos de interpretación y mapas cognitivos de quienes buscan un lugar en este nuevo orden.

En la primera hipótesis de este trabajo señalamos que el cambio hacia un ciclo político de carácter ciudadano en Chile está integrado y es consecuencia de un ciclo de cambio

histórico, de tal magnitud y profundidad que en su conjunto constituyen un cambio de época en el devenir de la humanidad, cuya naturaleza constituye un nuevo ámbito de desafíos para el mundo, la región y los ciudadanos del mundo. Pues, es desde sus nuevas tendencias y códigos interpretativos de donde emerge la construcción de los nuevos mundos y se le otorgan nuevos contenidos al quehacer político, social y cultural en el espacio relacional del vivir y convivir en comunidad.

Así, si vivimos un cambio de época o cambio de era hacia sociedades modernas avanzadas o post-post modernas, el cambio de ciclo político de carácter ciudadano en Chile es parte y consecuencia de un proceso de cambio de carácter planetario. Precisamente, porque son las propiedades emergentes del nuevo sistema y los rasgos distintivos de la modernidad avanzada los que posibilitan y potencian los cambios hacia la generación de mundos globales y locales, desde y a través de esas mismas tendencias.

El cambio de era o cambio de ciclo histórico es un cambio que se produce en el ámbito de la subjetividad de las personas, es un cambio de carácter psíquico que da cuenta de una transformación en el nivel de consciencia y entendimiento de nuestro vivir como seres humanos y los ámbitos relacionales de los mundos que generamos en nuestro convivir humano.

El tránsito hacia las sociedades modernas avanzadas se produce a través de la globalización de las relaciones de todo nivel. La Globalización es un fenómeno integrador de las tendencias mundiales y propiedad emergente y constitutiva de las sociedades modernas avanzadas, generadora de nuevas visiones del mundo, de nuevas instituciones e interrelaciones de intereses entre estados nacionales y organizaciones privadas de alcance planetario. Lo anterior ha hecho emerger un nuevo orden mundial difusor de nuevos valores, actitudes y comportamientos de las sociedades contemporáneas; posibilitado por el desarrollo exponencial de las comunicaciones y la información que se ha convertido, a su vez, en un factor facilitador para la emergencia de nuevas formas de producción material y mercados globales de bienes y servicios. Con ello estamos viviendo el tránsito hacia un nuevo tipo de sociedad de la información y del conocimiento, que ha revolucionado radicalmente las capacidades humanas de crear e intervenir en la vida material, social y cultural de los pueblos.

El cambio de época aparece como un cambio histórico dinámico y simultáneo en distintos ámbitos de dominio: lo que está cambiando es lo que entendemos por realidad, pasando de visiones más esencialistas de las cosas hacia visiones más plurales y pragmáticas. Cambia lo que entendemos por conocimiento de la realidad y cambia también la forma en cómo entendemos nuestra intervención en la realidad y de cómo somos transformados en dicho proceso de intervención de la realidad, si en ello asumimos conscientemente un rol de sujeto y objeto del cambio.

Es este cambio cultural el que ha transformado tan profundamente nuestra concepción del mundo, nuestras identidades, nuestros valores, nuestras formas de competencia, de organización o de asociación, así como nuestro comportamiento individual y social. Este cambio está impregnando la cultura cívica de nuestras sociedades e introduciendo fuertes alteraciones en la relación entre la política y las preocupaciones ciudadanas.

Todo cambio de era en el vivir humano ocurre como un cambio en como se ve, se siente y se vive el convivir, es decir, como un cambio epistemológico. Todo cambio de era en el vivir humano surge como un cambio psíquico desde el cual todo lo humano se ve y se vive distinto. Los saberes, los haceres y los sentires cambian y con ello lo que es posible y lo que no es posible, lo que es legítimo y lo que no es legítimo.

En consecuencia, las respuestas a las interrogantes sobre las orientaciones y curso de estos cambios los podemos encontrar, precisamente, en los rasgos de la modernidad avanzada:

- Un primer rasgo, es el tránsito desde un paradigma esencialista que daba cuenta que el ser humano y sus instituciones sociales tienen una naturaleza pre-determinada, previa y fuera de sí mismos y que es esa naturaleza la que determina el deber ser de sus comportamientos y coherencias operacionales en el marco de dicho imaginario; hacia una visión más constructivista de *ser-en-el-mundo*, de la visión del ser humano que crea y construye sus propios procesos desde donde emergen los significados, de un sujeto creador y transformador de su realidad y que es transformado por ella. Así, es esta concepción que cambia el conocimiento que se tiene de las cosas, de su valor y su significado.

- Un segundo rasgo da cuenta que la identidad y el mundo de los significados de las cosas no es un problema o categoría del conocimiento, sino es un problema y categoría de

la realidad. Nuestra identidad y de las cosas que rodean nuestro ser y vivir en el mundo es consecuencia de una relación recíproca con nuestro entorno. Es decir, nuestra identidad social es una creación de la subjetividad de los demás y consecuencia de nuestra relación con el mundo.

- Un tercer rasgo de la modernidad avanzada es la preferencia por la diversidad y de ello se desprende nuestro desafío por construir nuestra identidad individual y colectiva. Se genera una cultura determinada por la capacidad de optar, de pasar de identidades dadas a identidades construidas. De este modo, se percibía a la sociedad moderna como una sociedad que estaba organizada de acuerdo a un proyecto social, un modelo previo, ejecutados preponderantemente por el Estado o por los grupos dominantes y el resultado de aquello era el predominio de la idea de los sistemas y modelos por sobre la capacidad creadora del individuo y la acción colectiva, de lo general sobre lo particular, de la estructura sobre la persona, de la sociedad sobre el individuo y de la idea sobre la vida. Esta visión crea sociedades homogenizadoras y totalizantes que abarcan desde el ordenamiento jurídico y la organización del Estado, la burocracia gubernamental hasta la planificación urbana y la vida en las ciudades, pasando por modalidades de producción en serie, el consumo en masa, la estructura de clases, el mercado del trabajo, el regimiento, el hospital, la escuela, el tiempo libre y la familia. Este es el tipo de sociedad y cultura que en América Latina se desarrolló con ciclo del *Populismo*, con su modelo de producción industrial de sustitución de importaciones y de matriz de centralidad estatal en lo social y político que, entra en crisis con la crisis de la deuda externa y la emergencia de las alternativas neo-liberales en lo económico y autoritario en lo político.

La modernidad avanzada, en cambio, cuestiona la eficacia de los modelos, proyectos o narrativas globales para modelar la sociedad y la vida de las personas. Implica una preferencia por la capacidad de optar, por la iniciativa personal, la creatividad y la diferencia, así como también por un aprecio por lo transitorio, lo particular y lo contingente. Esto no implica dejar a la sociedad y al individuo más desprotegidos que antes, o más carente de raíces, sino tan sólo que esas raíces deben buscarse en una pluralidad de nichos, en lo particular y en lo local, en lo electivo, y en múltiples redes de asociatividad y de trabajo.

En consecuencia, “la sociedad avanzada es aquella que ha roto los moldes racionales, morales y sociales que impuso el avance del racionalismo durante el desarrollo de la modernidad madura, desde el fin de las guerras de religión hasta la segunda mitad del siglo XX. Hasta ahora las personas, sus instituciones, sus relaciones sociales y las cosas habían sido férreamente formadas en nichos colectivos proporcionados por la clase social, la ideología, el partido político, la religión, la familia, la educación o la patria. Hoy día, los individuos y sus situaciones vitales han sido desgajados de sus nichos tradicionales y, por lo tanto, las personas se ven obligadas a construir por si mismas sus identidades individuales y colectivas” (Tomassini: 2003)

- Otro rasgo distinto y fundamental de la sociedad moderna avanzada es que son sociedades reflexivas, como consecuencia del quiebre de las premisas que le dieron sustento y sentido a las formas de organización social de las sociedades industriales. Con las sociedades modernas avanzadas se genera más bien la necesidad de abrir opciones y la búsqueda de una modernidad alternativa y coherente con los nuevos rasgos culturales que emergen de este proceso de cambio.
- Un último rasgo de la modernidad avanzada lo constituye el fenómeno de la individuación, como respuesta a la pérdida de certezas y certidumbres que proporcionaban los antiguos mapas cognitivos e interpretativos al decir de Lechner. A la desintegración de las certidumbres propias de la sociedad industrial, influenciado fuertemente por la Globalización, se genera un fenómeno de búsqueda de nuevas raíces e identidades individuales y colectivas a través de la generación de nuevas interdependencias encontradas en múltiples redes de acción social y colectiva.

Las consecuencias de estos rasgos son fundamentales en la configuración de los contornos de las sociedades modernas avanzadas y las alternativas de organización social que emergen de su vivir y convivir humano. Surge en ellas una ética social más plural y contingente que no responde a verdades previas, sino que busca su propio contenido y sentido en concordancia con la nueva realidad que se vive, no es una ética dogmática y estática, sino una ética pragmática y flexible congruente con la orientación constructivista de una nueva identidad colectiva.

Las consecuencias sociológicas de esta nueva sensibilidad cultural están dadas por los profundos cambios en la subjetividad de las personas y ellas, a su vez, están transformando las estructuras de las sociedades, los intereses y valores que mueven a las personas a participar y las formas que dicha participación adquiere, las organizaciones y redes de acción común para movilizar dichos intereses, los distintos tipos de familia que progresivamente se legitiman en la sociedad, los fundamentos de la economía y el mercado, el proceso de producción de información, de comunicaciones y de imágenes, las nuevas fuentes de legitimación política, nuevos roles para la acción del Estado y las políticas públicas y las condiciones de gobernabilidad para los países.

Las consecuencias éticas de estos rasgos son que la ética de la sociedad moderna avanzada no responde a verdades previas, sino que busca sus propios contornos, no es dogmática, sino pragmática y flexible, pero no relativista y decadente, sino en congruencia con la orientación constructivista de una identidad electiva. Pero, este proceso por primera vez enfrenta dos desafíos contrapuestos en el afán de definirse y realizarse a si mismo: el de estar obligados a recorrer el camino de nuestra propia individuación y la reconstrucción de nuestra propia identidad, en un mundo en que las autoridades e identidades colectivas se han desprestigiado y, el tener que hacerlo en medio de una diversidad de mundos, de situaciones, de preferencias y de opciones sin precedente alguno en la historia.

En América Latina, a pesar de las diferencias estructurales y particularidades de cada país, se desarrolló el ciclo del *Populismo* que constituyó un régimen de producción social que contuvo –a su manera- las características propias de las sociedades modernas industriales y que entró en crisis el último tercio del siglo pasado. Con el fin de este ciclo populista se puso término también a una forma particular de relación entre el Estado y la sociedad, propia de un régimen económico, social y político donde el Estado tenía un rol preponderante y los grupos dominantes y actores del sistema se articulaban a partir de una asignación de roles y contenidos claramente diferenciados dentro del modelo. Desde la perspectiva de la participación política y la sociedad civil, el régimen del *Populismo* es expresión de nichos o categorías identitarias más colectivas como grupos sociales, movimientos sociales, clases sociales, partidos e instituciones a través de los cuales se forja la trama cultural, social, política e ideológica de la cual emergen las identidades amplias con que las personas se ubican en el escenario del devenir social. Así, la Sociedad

Civil no es expresión de una pluralidad de opciones de identidad y participación, sino más bien reflejo de una sociedad homegenizadora, uniforme en su diversidad y contenedora de identidades colectivas donde se pierde la individuación de los sujetos.

Desde la década de los años veinte con la crisis de entre Guerras hasta la crisis económica de la deuda externa, América Latina desarrolló un modelo de crecimiento económico o de acumulación capitalista caracterizado por un sistema de producción orientada hacia el mercado interno o de industrialización para la sustitución de importaciones, generando una dualidad social expresada en sectores, por un lado, dinámicos o que lograron niveles de vida aceptables y por otro, una realidad socialmente marginal y económicamente estancada.

Esta industrialización de sustitución de importaciones generó sus propios intereses sociales y dinámicas económicas, emergiendo nuevos actores sociales integrados propios de la industrialización y del creciente proceso de urbanización: los empresarios de las industrias mercado-internistas, trabajadores del sector y los empleados del Estado que se beneficiaban del sistema. Los auto-excluidos y excluidos del modelo fueron la oligarquía agraria, el campesinado que dependía de ellos y los sectores de intelectuales y profesionales que se marginaron del modelo.

El Populismo en tanto régimen político, fue entendido como un sistema de acumulación o crecimiento económico que implicó un pacto de mutua dependencia entre los sectores que se beneficiaban directamente del sistema de sustitución de importaciones y el Estado, que encontró en dichos sectores sociales emergentes una fuente de legitimidad y apoyo para el mantenimiento de sus políticas, a cambio de la extensión de los beneficios generados por el sistema.

Esto implica la existencia de una *matriz de centralidad estatal*, que articula las relaciones económicas, sociales y políticas de los actores sistémicos, en oposición a un esquema de legitimidad legal-racional del Estado democrático, que cuenta con reglas del juego predeterminadas para la elección de los gobernantes y el proceso de toma de decisiones.

Con la crisis del *Populismo* no sólo se asiste a un cambio de ciclo y régimen político y económico en la región, sino también se asiste a una crisis de los actores sociales que le dan sustento al modelo. El término del ciclo populista contiene la crisis de su matriz de

centralidad estatal articuladora de las relaciones económicas, sociales y políticas entre los actores sociales y el Estado.

El quiebre del régimen social de acumulación del *Populismo* y la emergencia del neoliberalismo como alternativa a la crisis, ha profundizó las dualidades sociales o los componentes profundos de desigualdad que han caracterizado al continente. La opulencia y bienestar de los sectores y actores sociales sistémicos de uno u otro modelo, tiene su opuesto en la marginalidad social y atraso económico estructural de la mayoría de la población de la región.

Esta situación, en un contexto de cambio de época e incertidumbre, con predominancia de lógicas de mercado más competitivas y sin fronteras, ponen de relieve la necesidad de generar nuevos mecanismos de articulación de la vida social, cultural y política en la perspectiva de crear mayores y mejores capacidades en un escenario de creciente competencia global, para crear y distinguir las oportunidades y amenazas que hay que afrontar en la perspectiva de consolidar un modelo de desarrollo con integración social. De lo contrario, la profundización del subdesarrollo y la consolidación del retraso estructural de nuestras economías y la pobreza social y cultural de nuestros pueblos será el único “logro” que podremos exhibir en las próximas décadas.

En Chile, durante la segunda mitad del siglo XX también se desarrolló un proceso de industrialización orientado a la sustitución de importaciones y tuvo en *El Populismo* el régimen político que lo hizo posible. Para algunos autores, el gobierno de la Unidad Popular es la última expresión de El Populismo como expresión de un programa de desarrollo de carácter nacional y popular y tuvo en la dictadura de Pinochet la salida neoliberal que se dio en el resto de los países de la región como salida a la crisis del *Populismo*.

El proyecto político encabezado por el Presidente Salvador Allende fue concebido como un gobierno popular y democrático, nacionalista y revolucionario que se propuso superar el sistema capitalista desde una perspectiva socialista y que, más que poner en la centralidad de la confrontación social el tema de la propiedad de los medios de producción –no obstante la nacionalización del cobre y el desarrollo de la propiedad colectiva- sentó

las bases de un modelo orientado a ampliar las oportunidades y satisfacer las crecientes demandas sociales, económicas y culturales de la población desde el Estado.

La profundidad de los cambios propuestos y los intereses oligárquicos y del capital que afectaban, como también el clima de polarización política a nivel nacional e internacional que vivía el planeta como síntoma del proceso de globalización en marcha, generaron una confrontación profunda y un quiebre institucional que ha marcado la historia política en Chile durante los últimos 30 años y que, junto al drama de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos; se han convertido en los costos más dramáticos que ha debido pagar este proyecto de revolución democrática o transición chilena al socialismo.

Con el quiebre institucional emergió un proyecto contrarrevolucionario y de involución social y política. La dictadura de Augusto Pinochet no sólo significó la pérdida de los derechos y libertades conquistados por los trabajadores y sectores medios de profesionales e intelectuales comprometidos con un proyecto de cambio social profundo, sino que posibilitó la instauración de un proyecto neoliberal en lo económico y autoritario en lo político que puso al mercado en la centralidad del modelo de crecimiento y expansión económica y, lo convirtió en la vía esencial de integración social del modelo.

En este período la política y la participación quedaron peligrosamente recluidas a vías clandestinas y de sobrevivencia y reorganización en espacios territoriales al alero de las iglesias y en el trabajo de testimonio y lucha de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los medios de comunicación opositores y el amplio trabajo cultural desarrollado en las poblaciones, universidades, sindicatos y escenarios alternativos al régimen.

En consecuencia, este escenario dicotómico y bipolar a nivel internacional implicó que durante gran parte de siglo XX se ensayaran en Chile proyectos totalizantes, a través del cual las principales fuerzas políticas intentaron imponer su particular y minoritaria visión de país mientras estuvieron en el poder, movilizand o su fuerza social hacia la imposición ideológica de todos y cada uno de los aspectos relevantes del quehacer cultural, valórico, social, económico y político.

Con el inicio de la democracia en los noventa, pareció inaugurarse un amplio acuerdo de la elite política para implementar un conjunto de reformas en los más variados campos, que contó con el respaldo de una elite técnico-profesional que se instala en el gobierno y

una sociedad civil desmovilizada que confió en ellos la conducción del proceso. Si en el pasado la predominancia y centralidad de la política parecía coparlo todo; hoy, paradójicamente se vive una situación diametralmente inversa, pues la economía aparece como pujante y dinámica mientras la política se ve disminuida al mostrar dificultades estructurales que impiden una plena representación de la ciudadanía.

Con la recuperación de la democracia, se abrió un ciclo político nuevo en Chile, conducido por un conglomerado de centro e izquierda, cuya fortaleza se debió a la exitosa convergencia en los variados frentes de luchas antidictatoriales, que permitieron ir dejando atrás históricas y profundas diferencias entre los actores democráticos.

A su vez, su continuidad se puede explicar por: la capacidad de convocatoria y credibilidad política para realizar un proceso de restauración democrática, por su idoneidad para “dar gobierno”; lo que se tradujo en una percepción general de estabilidad, sumada a un prudente sentido para sortear las amenazas y además, por la confianza en que administraría razonablemente la economía a fin de emprender un camino de desarrollo con justicia social.

A este ciclo iniciado en 1990 se le ha denominado *proceso de transición*, debido a que no obstante el proceso de traspaso de la dictadura a la democracia culminó el 11 de marzo de 1990, quedaron pendientes una cantidad considerable de asuntos políticos, institucionales, de derechos humanos y de amenazas latentes de regresión autoritaria. Debido a lo anterior y consecuentemente con la afirmación anterior de que la realidad está hecha por lo nombres que le ponemos a las cosas, la situación política siguió siendo percibida como de transición, una prolongada e interminable transición.

Así, a consecuencia de esta transición pactada una coalición política de centro e izquierda forjada en la lucha contra la dictadura, llegó al gobierno en el marco de los límites del rígido sistema institucional y político predominante en el país. Ello, para algunos sectores producto de un auto impuesto esquema de restricciones y falta de coraje frente a los poderes todavía vigentes de la dictadura, en un proceso de negociación que generó más costos que beneficios. Para otros, en cambio, era la única alternativa disponible en un escenario político que presentaba serias debilidades y vulnerabilidades de regresión

autoritaria, ante la renuncia del empresariado y las Fuerzas Armadas de participar plenamente en el juego democrático.

Un Marco Teórico para la Construcción del Concepto de Ciudadanía

La Sociedad Civil como categoría de la teoría política es un concepto ambiguo y su significación depende de la historicidad del concepto y su opción preferencial por un tipo de democracia o alternativa de organización social. Junto con el Estado y el Mercado, la Sociedad Civil se constituye en espacio para la acción de reproducción material, cultural y política de una nación. Es el ámbito relacional humano que alude al espacio público como expresión del interés general y colectivo, en contraste con el espacio de lo privado o ámbito de dominio de la propia individualidad, pero que tiene que ver con la naturaleza pública de las acciones privadas; es el espacio de los actores sociales que a través de la multiplicidad y diversidad de sus acciones trasciende su influencia hacia el Estado y la política. Por lo tanto, en un contexto democrático la Sociedad Civil presupone y hace referencia al Estado, del mismo modo que la democracia presupone y hace referencia a la Sociedad Civil y ésta se constituye en una condición y atributo para el logro de una democracia robusta y efectiva.

Los contenidos de la Sociedad Civil se vinculan con los grados y niveles de autonomía y diversidad que se verifica en el ámbito relacional del vivir humano y el convivir en comunidad que contribuyen a un proceso general de democratización; en oposición a los mecanismos de acción política, de control y participación más tradicionales y centralizados o de intervención del Estado en cualquiera de sus formas en la vida de las personas. A su vez, para el fortalecimiento del capital social y la ciudadanía se requiere que la tendencia a la individuación disponga de un vínculo que promueva las relaciones de confianza social y lazos de cooperación para evitar un proceso de individualismo exacerbado y se puedan expresar como valores y normas que crean una red relativamente sólida de confianza y cooperación, que cuenta con instituciones y corporaciones sin fines de lucro y múltiples formas de asociatividad para la acción solidaria y colectiva, pues las relaciones de confianza y compromiso cívico crean un capital social que influye de modo

significativo en el crecimiento económico, en un desarrollo más equitativo e integrado y en un mejor desempeño de las instituciones democráticas.

Al respecto, una de las hipótesis del Informe de Desarrollo Humano en Chile señala que si el desarrollo humano depende de las capacidades sociales de gobernar los cambios, entonces se requiere de una articulación entre las aspiraciones de la gente, la disposición de capital social y la acción ciudadana. De lo anterior se desprende una conclusión política fundamental para las políticas públicas y el ejercicio de la gobernabilidad, en tanto “el fortalecimiento de la acción ciudadana implica el fortalecimiento de los vínculos sociales” y así, en la medida que los chilenos logremos una vida social más rica y densa se fortalece también el círculo virtuoso que supone incorporar la subjetividad de las personas, la generación de capital social y una acción ciudadana activa como atributos de una institucionalidad y estilo de acción política a “escala humana”, orientada por el logro de un desarrollo con centralidad en las personas, en su bien-estar y sentido para la cotidianidad de su existencia.

De lo anterior se desprenden a lo menos dos nociones de política que, tienen a su vez correspondencia con dos nociones de ciudadanía. A saber, una visión instrumental de la política cuyo objetivo radicaría en el servicio del beneficio social de las personas y que tiene una correspondencia analítica con una ciudadanía también instrumental que considera al sistema político como algo ajeno, pero que de todos modos acude a él para la solución de los problemas sociales. Esta es una ciudadanía sin vocación de poder, no apela a la participación en la toma de decisiones, sino más bien a los resultados concretos y en tal sentido, cree más en la administración de la gestión pública y menos en la política. Además, se desprende una visión de la política como un fin en sí mismo que se sustenta en la participación y en la auto-organización cívica de los ciudadanos que, a su vez, encuentra una correspondencia en una ciudadanía más política referenciada más en la acción colectiva de los propios ciudadanos que en la política institucionalizada de los partidos políticos y del régimen político.

Entonces, en términos agregados, se entiende por “ciudadanía activa” a las personas que participan protagónicamente en los asuntos de la comunidad o que se sienten responsables del rumbo que toma el país. Esta ciudadanía activa tiene que ver más con el vínculo social que con el sistema político, muestra un mayor nivel de adhesión a la democracia; pero no

tiene mayor interés político ni mayor autodefinición ideológica que la media de los ciudadanos. La diferencia fundamental y relevante para la redefinición de la acción social radica en que el ciudadano activo está más dispuesto a organizarse junto a otras personas y no a recluirse en la vida privada, a una mayor participación en organizaciones sociales, manifiesta una mayor confianza interpersonal y social, y una mayor percepción de la reciprocidad. En parte, el interés ciudadano tiende a desplazarse desde el sistema político hacia la dinámica social. Dicha transferencia no debe ser confundida con una despolitización, pues más que un desinterés por los temas políticos, parece tener lugar una reformulación de la subjetividad política propia del cambio cultural de modernidad avanzada.

Pues bien, lo ciudadano en la teoría y la práctica política se ha ido convirtiendo progresivamente en un adjetivo distintivo de la política y en un factor de resignificación y legitimación de ésta. Aparece como una nueva categoría de la política, semejante a otras como “pueblo”, “clase”, “trabajadores” que invocaban otrora los discursos progresistas y expresaban las categorías desde las cuales se identificaban demandas más colectivas de transformación social.

Hacia un Concepto de Ciudadanía

En el contexto del nuevo ciclo histórico, la ciudadanía constituye una promesa de reconocimiento para el individuo como igual en una sociedad desigual, y como diverso en una sociedad homogenizadora. Para el individuo y su proceso personal aparece una doble tensión entre ser reconocido con igualdad de derechos a la vez que, diferente y singular respecto a los demás.

Distintas vertientes teóricas ponen énfasis en un conjunto de atributos, de manera de entender la ciudadanía a través de una concepción ampliada, es decir, como la comprensión de la ciudadanía –en sus dimensiones de igualdad, reconocimiento, identidad y compromiso activo- en las diferentes esferas de la sociedad y en los distintos ámbitos del quehacer individual. En este sentido, podemos reconocer una ciudadanía política, social, multicultural, civil y cosmopolita. Una ciudadanía que se puede ejercer en la esfera

de lo público y de espacios considerados tradicionalmente privados como el trabajo, el consumo y el tiempo libre. En esta perspectiva, el concepto de ciudadanía adquiere un significado diverso a partir de los distintos componentes en el cual uno puede instalar la centralidad de la mirada: la ciudadanía como ideal de igualdad, la ciudadanía como espacio de reconocimiento, la ciudadanía como proceso identitario y la ciudadanía como compromiso y responsabilidad social.

La discusión en los círculos académicos y políticos acerca del término de un ciclo político en Chile a partir de que el proyecto fundacional de la Concertación de Partidos por la Democracia de transitar hacia la plena democracia, ha dejado definitivamente de existir como eje ordenador de su acción política, pues dicho proyecto histórico en términos sustantivos se cumplió con un significativo éxito.

Por lo tanto, al cumplir los propósitos fundamentales para los cuales la coalición de gobierno se constituyó como actor político, un término de ciclo se impuso a partir del agotamiento de su repertorio y la emergencia de una diversidad de señales de agotamiento de su quehacer político, que no actúan como una crisis terminal para la coalición más exitosa del último siglo en el país, sino más bien como una oportunidad de orientar su re-inversión a partir de los logros y fortalezas generadas en el período.

Distintos autores analizan este término de ciclo político a partir de la emergencia de una variedad de señales de valor y significación políticas, tales como agotamiento y crisis de representatividad de las coaliciones y en particular de la Alianza por Chile que se agota en su rol opositor durante cuatro administraciones consecutivas, la centralidad del liderazgo presidencial en un contexto de régimen fuertemente presidencialista condiciona el ordenamiento y comportamiento político de las coaliciones y la percepción de la ciudadanía, carencia de una visión estratégica y re-inversión de la elite concertacionista y el cierre de un ciclo en la economía en el cual también se agotan los factores que sustentaron un prolongado proceso de crecimiento.

Por otra parte, además del agotamiento del modelo de crecimiento con equidad, intervienen otros factores que dan cuenta del término de ciclo de la transición y a la emergencia de uno nuevo. La transición pactada a partir del acuerdo político de finales de los años ochenta se hace insuficiente para satisfacer las nuevas expectativas de la ciudadanía que surgen a partir precisamente tanto de los logros de la nueva

institucionalidad, como de sus propias deficiencias a la luz de las nuevas exigencias de gobernabilidad. La irrupción de una nueva conciencia ciudadana sobre sus derechos y ampliación desde los propiamente políticos hacia derechos de nueva generación que comprenden derechos sociales y culturales. Lo anterior, como se ha señalado ha ido generando un cambio en la subjetividad de las personas y sus valores.

Por una parte, el impulso reformador de cambio de la Concertación, que constituyó en sus mejores años el diseño estratégico de la coalición y le otorgó sentido y adhesión ciudadana, comienza a perder fuerza. A su vez, los partidos políticos han mostrado una escasa renovación de rostros, ideas y propósitos, generando crecientes dificultades en sus capacidades de representación electoral. El sistema político en su conjunto muestra a esta altura del proceso democratizador, claras dificultades para representar al conjunto de la ciudadanía. El padrón electoral está envejecido y ante la imposibilidad de alcanzar un consenso en torno a la inscripción obligatoria y el voto voluntario, los jóvenes están cada vez más reacios a participar en política, no así en los asuntos de interés público que les son propios. La derecha, a su vez, no ha logrado convertirse y consolidarse en una alternativa competitiva de Gobierno. A pesar de los éxitos electorales al interior de su sector experimentados por la UDI, la derecha no ha logrado traspasar su nicho electoral y arrebatarse a la Concertación su supremacía en los sectores populares y capas medias, perdiendo de este modo todas las elecciones que se han efectuado durante el Ciclo Político Transicional. En el ámbito económico, el cierre del ciclo político ha estado marcado por altas tasas de crecimiento y dinamismo. No obstante, los logros fundamentales en materias de control macroeconómico y de integrar a Chile en el mercado mundial a través de los tratados de libre comercio y la apertura de nuestro mercado, se abren serias interrogantes en torno a la real capacidad de la economía chilena en crear nuevos empleos y de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Así, ante las nuevas señales de emergencia de un nuevo ciclo histórico, cabe preguntarse por las condiciones en que este nuevo ciclo de la política chilena podrá desarrollarse y acerca de las cualidades de los actores sociales y políticos para situarse en él. Es aquí donde se instala la discusión política: las perspectivas de las fuerzas progresistas en el escenario histórico que se comienza a vivir, y más precisamente, la existencia de un espacio posible para la conformación y despliegue de una fuerza de centro-izquierda con

un claro sello distintivo social-demócrata, que construya un nuevo tipo de gobierno y de sociedad.

Hacia un nuevo ciclo político ciudadano

En el marco de las señales de agotamiento del proyecto político de la Concertación, se ha ido configurando también un escenario de oportunidad para re-crear un nuevo proyecto país y encontrar nuevos sentidos para la acción política de las fuerzas progresistas en su tarea de avanzar en la profundización democrática y las reformas que el sistema político requiere, con el propósito de consolidar las profundas transformaciones que se han generado durante el ciclo de la transición y abrir las puertas de un nuevo ciclo político con centralidad en las personas, participación ciudadana y mejores mecanismos de deliberación pública que otorguen nuevas fuentes de legitimidad al proceso político.

La Concertación enfrenta el desafío de encarar seriamente un marco comprensivo de ideas y propuestas programáticas que le otorguen un nuevo sentido a la acción colectiva y nuevas razones a la acción política, iniciando un nuevo ciclo político que dote al conglomerado de la capacidad de proyectarse con un nuevo sentido histórico.

La Concertación ha demostrado su capacidad de gobernabilidad con todos sus matices y liderazgos internos. Pero, con el nuevo ciclo político se instala también la necesidad de profundizar el ideario de un modelo de desarrollo para Chile con mayor integración, cohesión social y abordar frontalmente los factores de desigualdad. Progresivamente el Estado ha ido consolidando un rol más igualador y regulador del mercado, introduciendo reformas significativas en las áreas de la Salud, Educación y Sistema Provisional, lo cual requiere abordarse con un esfuerzo sistemático persistente e integral de modernización del Estado y el sistema político, los cuales deben ponerse a la altura de las transformaciones que se requieren para alcanzar el desarrollo.

Contrariamente a lo que señalan los sectores políticos y sociales que añoran una agenda neo-liberal, por la naturaleza de los desafíos de este nuevo ciclo la política debe encontrar una adecuada centralidad y legitimidad en el quehacer de las personas. Lo que cabe esperar de un conglomerado como la Concertación es el cambio en los estilos políticos y la capacidad para capturar y reprocesar políticamente los nuevos sentidos y problemas que

presenta la sociedad chilena. A pesar de las dificultades y restricciones de la propia política, están frente a una oportunidad inmejorable para renovar sus opciones y repertorios políticos y, de este modo, abrirse al reclutamiento de nuevos liderazgos emergentes desde la sociedad civil. Este ejercicio debe ser complementado con una fuerte ciudadanización de las rutinas y prácticas partidarias. Es decir, el nuevo ciclo debiera traer a la acción política al primer plano y a la claridad de los balcones, de modo transparente y nítido, para que esté a tono y sea funcional al dinamismo que hoy comienzan a mostrar los ciudadanos en las distintas esferas de la sociedad.

Los cambios insinuados en la línea de una profundización de la democracia y de la apertura de un ciclo signado por una mayor deliberación pública y participación, sugiere que sean incorporadas las nuevas expresiones y demandas de la ciudadanía por mayores espacios de “voz”, de “habla y de escucha” y deliberación. Ello no significa propiciar una acción ciudadana espontánea y con capacidad de autogobierno *per se*. Más bien se trata de recoger la dimensión simbólico-expresiva de la política para fundar una sociedad más reflexiva, que amplifique deberes y derechos, pero que ha de ser adecuadamente conducida por una buena dosis de racionalidad-instrumental, requisitos básicos de un buen gobierno.

En consecuencia, a la hora de renovar el repertorio de cambio y de profundización de la democracia en una perspectiva más ciudadana, las tareas de futuro de la Concertación en el umbral de un nuevo ciclo histórico, van desde abordar las principales reformas sociales para lograr mínimos de entrada en el ámbito de la educación y salud ; modernizar la gestión pública y renovar la racionalidad de quienes deciden las políticas públicas, como de otorgarle un sentido de coherencia a la visión estratégica de la alianza, no a pesar de sus diferencias sino contemplándolas en una lógica de combinación más inteligentes, en una ruta menos recta y ortodoxa entre mercado o políticas redistributivas, sino en una ruta necesariamente más sinuosa, más compleja, pero a la vez más integradora, innovadora y responsable.

Para afrontar estos desafíos, la racionalidad política de los actores debiera ser capaz de articular acuerdos y propiciar efectivos espacios de cambio. Hacer más atractivo el juego, renovando los estilos pero también los jugadores, mostrando nuevos rostros y liderazgos en torno a propuestas programáticas que den cuenta de una nueva forma de mirar a Chile

y de desafiar el inicio de una nueva fase de profundización de la democracia, en la perspectiva de que los atributos que genere nuestro sistema político por la calidad de sus contenidos, la representación y legitimidad de sus actores e institucionalidad; susciten adhesiones más allá de un conglomerado o alianza en particular, para que, de este modo, se conviertan en el trasfondo de una acción ciudadana más activa en las que transcurren nuestros debates y conversaciones públicas.

El conflicto que ayer fue visto con temor y como un componente de riesgo en la tarea de viabilizar un nuevo sistema democrático, en este nuevo escenario político adquiere una legitimidad que está dada no por la confrontación destructiva del oponente en el tratamiento de los asuntos de interés público, sino por el derecho de exponer los intereses legítimos que los actores con representación e influencia variable tienen sobre los asuntos en un ambiente de creciente deliberación democrática. En consecuencia, los acuerdos sobre fundamentales en cualquier aspecto normativo que quiera darse la sociedad, deberá contener la legítima confrontación de intereses, asumiendo que la construcción de consensos desde el conflicto constituye un componente natural del nuevo sistema democrático, que el conflicto no es la ausencia de la deliberación y discrepancia entre actores, sino el motor de posicionamiento de aquellos asuntos y temáticas que irán diseñando los contornos del modelo de desarrollo a que la sociedad chilena aspira.

En tal sentido, gestionar el conflicto se torna estratégico. En consecuencia, el conflicto y su tratamiento colaborativo aparecen, entonces, como una propiedad emergente de un nuevo sistema político basado en la capacidad y calidad deliberativa de sus actores y en una institucionalidad política y pública que integra y acoge la participación ciudadana no sólo como una exigencia de las políticas públicas, sino como un requisito de sustentabilidad social, de legitimidad política y de viabilidad histórica.

De este modo, la re-significación del conflicto social a la luz de la naturaleza de este nuevo ciclo histórico y del desafío del desarrollo de las sociedades modernas avanzadas, constituye un imperativo no sólo teórico, sino esencialmente político y programático para las fuerzas progresistas.

La era moderna es la era del hacer y el conocer. En esta era se amplían las capacidades de hacer de la humanidad en todos los ámbitos y nos encontramos con capacidades tecnológicas que nos abren posibilidades de acción nunca antes imaginadas.

La era post-post-moderna, en cambio, surge como la era de la conciencia ética en nuestro vivir y convivir: de que sabemos lo que sabemos, de que entendemos lo que entendemos, lo que nos compromete a la acción. Sin embargo, no nos compromete a cualquier tipo de acción, nos compromete a una acción consciente y responsable de que las consecuencias de nuestros actos no dañen a otros, la era en que no nos queremos seguir engañando a nosotros mismos y a los otros. La era ética en el vivir y en el convivir es la era que genera un espacio relacional donde nosotros como seres vivos y seres humanos en particular nos sentimos más cómodos, alegres y armónicos pues es la era donde queremos vivir en mayor coherencia con el mundo natural, es la era que nos pone al centro de nuestro ser amoroso. De este modo, esta subjetividad individual y colectiva emerge como una propiedad constitutiva de un nuevo ciclo histórico y también político, cuya acción social responsable (conciencia ética) es el substrato y fundamento de una nueva ciudadanía activa en el ámbito de las relaciones sociales y de los mundos que generamos con dichas relaciones.

Pero, ¿cuál es la conducta adecuada para completar el tránsito a la era post-post-moderna y conservar la espontaneidad de la responsabilidad social cotidiana? ¿Qué debe ocurrir en la esencia de las actividades productivas y sociales?. En la era post-post moderna no es falta de imaginación o capacidad tecnológica lo que nos impediría crear un quehacer adecuado para generar un convivir en el bien-estar que queremos, sea cual sea la circunstancia, sino que es el no querer hacerlo.

Desde hace mucho la humanidad sabe que el quehacer de las actividades productivas en la medida que mantienen un curso de acción orientado al lucro, significan un curso de acción que invariablemente nos lleva al descalabro ecológico y humano. Pero, hace muy poco estamos aceptando que sabemos lo que sabemos. Es por eso que ahora, el quehacer de las actividades productivas son –en este nuevo estado de conciencia- actividades esencialmente de servicio público para producir el bien-estar de las comunidades que las hacen posible y viables.

En este paradigma el que sepamos que sabemos que sabemos lo anterior y el cambio de consciencia que este saber que sabemos acarrea llevándonos de manera consciente o inconsciente a las reflexiones éticas, constituyen el tránsito de la era post-moderna a la era post-post-moderna como un cambio en los fundamentos de todo nuestro quehacer.

Todo cambio de consciencia implica un cambio de sustrato epistemológico desde las relaciones sociales y formas concretas de organización social de la vida en comunidad y viceversa, todo cambio epistemológico constituye un cambio de conciencia acerca de esas relaciones y particularidades del hacer social. El cambio de consciencia aparece como un cambio en nuestra sensorialidad, lo que constituye un cambio en nuestras formas de sentir y ver, que a la vez permite ver lo que no se veía antes, en un proceso que amplía el darse cuenta del presente que se vive y de las consecuencias relacionales que ese vivir implica. El cambio de sustrato epistemológico aparece como un cambio en la trama fundamental de los haceres relacionales que configuran el vivir que se vive o como señala Tomassini aludiendo a la *Tercera Vía*, la *fragua cultural* que genera ese vivir. Este cambio de consciencia que nos empuja a la reflexión ética tiene consecuencias tan fundamentales como cambio en nuestra sensorialidad, nuestro emocionar y nuestro actuar, y desde esta transformación ocurre un cambio básico en el **sustrato epistemológico** en que fluye nuestro convivir. Todo se transforma, se transforma nuestra subjetividad individual y colectiva, lo que pensamos, el como conocemos el mundo que generamos con nuestro vivir y convivir, y en ello cambian también nuestros deseos, gustos, preferencias, y es desde este cambio de sentir tan fundamental es que hablamos de sustrato epistemológico. Un cambio en el sustrato epistemológico en nuestro hacer, tiene una forma operacional espontánea desde el fundamento biológico que lo hace posible.

Así la co-inspiración aparece como expresión del interés legítimo de los involucrados en el quehacer a partir de una visión común y compartida. (...) Esta co-inspiración ocurre cuando desde el placer de la colaboración se concibe y genera un proyecto que surge común porque todos los que participan en él actúan viviendo el ámbito de las coherencias operacionales de su realización como un espacio de acción y reflexión que les entrega respeto, autonomía, responsabilidad, y libertad reflexiva, cualquiera sea su quehacer. La colaboración y la co-inspiración son espacios psíquicos que constituyen ámbitos de convivencia en el hacer y el reflexionar donde la seriedad, la responsabilidad, la eficacia y

la calidad de lo que se hace, ya sea solo o con otros, surge de la conciencia que uno sabe que hace lo que hace porque quiere hacerlo, y sabe que lo que hace tiene sentido para él o ella porque ha participado de alguna manera en su gestación (..).

El liderazgo en cambio, cualquiera sea su comienzo y propósito, ocurre en la coordinación operacional de la obediencia y el sometimiento; de allí lo transitorio que resulta su efectividad. Al restringirse la autonomía de reflexión y de acción en el espacio psíquico que surge con el liderazgo, se restringen la creatividad y los deseos de participar pues se restringe la inspiración. Por esto, al abrirse al espacio de la convivencia ética en el quehacer colectivo con la emergencia de la era post-post moderna, el liderazgo desaparece. Y al desaparecer el liderazgo, se abre el espacio psíquico en que es posible crear lo que se está denominando *Gerencia Co-inspirativa* como la forma de guiar la coordinación de los quehaceres y reflexión en cualquier campo productivo, social o político, con conversaciones de coordinación de los deseos y las ganas de hacer lo que se sabe hacer en ese campo, y de estar dispuesto a aprender lo que no se sabe.

La gerencia co-inspirativa se funda en el respeto y en la conciencia de que las personas desde el respeto de si mismas quieren hacer responsable y seriamente lo que saben hacer, y quieren aprender seria y responsablemente lo que no saben hacer porque desde el respeto por si mismas quieren cumplir sus compromisos.

El liderazgo se acaba porque al negar la autonomía reflexiva de las personas niega los fundamentos de la conducta responsable, y pronto fracasa en sus intentos de obtener calidad y eficiencia en el quehacer concertado de cualquier ámbito productivo, social o político. Con el fin del liderazgo y la emergencia de la gerencia co-inspirativa, se recupera la seriedad desde la conciencia que se sabe que sabe lo que se sabe, y en la tranquilidad de que un convivir en el mutuo respeto permite decir “no sé” sin miedo a un castigo, porque al saber lo que no se sabe se puede aprender y se quiere aprender. En la gerencia co-inspirativa se sabe que los errores no son mentiras, y se sabe también que su reconocimiento abre los espacios reflexivos que llevan a cambiar las circunstancias que dieron origen a los errores. En un mundo cambiante habrá errores, y habrá conocimientos que quedarán obsoletos, pero la conducta inteligente como el saber hacer, y la permanente apertura a la reflexión que corrige los errores y expande la conducta creativa oportuna que

el mutuo respeto trae consigo, nunca quedarán obsoletos. Cuando en un mundo que se vive como un presente en continuo cambio convivimos sin miedo al error o a la equivocación, en un espacio psíquico a la vez abierto a la reflexión y a las conversaciones colaborativas, vivimos nuestra subjetividad y emocionalidad cambiante en la serenidad y la seguridad, sin ansiedades o angustias. Esto es, vivimos en el espacio emocional de armonía psíquica y corporal que llamamos bien-estar. Y esto no es trivial, ya que las emociones como dominios relacionales son el fundamento de todo nuestro quehacer.

Gestionar políticas públicas es gestionar el conflicto en un escenario de creciente complejidad, para lo cual señalamos la necesidad de desarrollar, fortalecer e implementar un conjunto de herramientas metodológicas como competencias indispensables para una gestión pública efectiva. Pues, para la gestión pública implementar sus políticas desde una subjetividad política y ciudadana constituye el desafío más relevante de su proceso de modernización.

Disponer de una mirada sistémica, integradora y desde una lógica de procesos nos permite distinguir la relación permanente y otorgar un tratamiento equitativo a los ámbitos de la estrategia, gestión y acción política. Ámbitos que, tradicionalmente en el diseño y ejecución de las políticas públicas han estado disociados y caminan por carriles distintos, afectando su desempeño, coherencia interna y su consistencia con una visión política de contribución significativa para los procesos de consolidación democrática.

Dado el hecho que las políticas públicas impactan de una manera fundamental en el territorio y por ende, en la calidad y capacidad de proyección de la red de relaciones culturales, sociales, económicas y políticas de la comunidad que habita el territorio, en su capacidad de autonomía y en la efectividad de los quehaceres cotidianos y colectivos para el logro de un estado de bien-estar, que impactan en los niveles de satisfacción política de los ciudadanos y en su apego a la democracia como modalidad relacional de solución de conflictos. La *Gestión de Redes Sociales e Institucionales* (GRSI) constituye la metodología y el modo de gestionar de un nuevo paradigma desde el cual ejercer la capacidad de gobernabilidad, otorgar sentido a la democracia, empoderar a una ciudadanía activa y articular las capacidades del Estado, el sector privado y la sociedad civil para alcanzar un desarrollo sustentable. Pues, lo propiamente político y la acción de gobierno no son sólo reflejo de cada territorio, sino también, el resultado de un proceso permanente

de creación y gestión de redes sociales e institucionales de actores con interés legítimo dedicadas a resolver los problemas de la sociedad y atender las necesidades de una ciudadanía cada vez más exigente y activa. Es decir, lo político y la acción de gobierno es el resultado de la calidad de las relaciones de los ciudadanos en tanto sujetos de su bienestar.

Modernización del Estado y los Desafíos de de un Gobierno Ciudadano

La institucionalidad política para promover la participación ciudadana en los gobiernos de la Concertación ha dependido del nivel de urgencia y privilegio que dicha temática ha tenido en sus convicciones políticas y programas de gobierno, teniendo como herramienta o espacio esencial de desarrollo la institucionalidad del Estado. Es decir, ha sido a través de un programa gradual de reformas políticas e institucionales en el sector público como la Concertación le ha ido cambiando el rostro y ha enfrentado el fenómeno de la participación, ampliando derechos; mejorando la calidad de los servicios públicos y reorientando su gestión hacia la satisfacción de las necesidades públicas, sin concebir necesariamente la participación de las personas como una centralidad de dicha estrategia.

El desarrollo de la institucionalidad para la promoción de la ciudadanía en Chile ha ido de la mano de la estrategia de modernización y reforma del Estado, especialmente a partir de las reformas de segunda y tercera generación aplicadas gradualmente a partir de la década del 90', que ha tenido en la orientación a los usuarios, la mejora del servicio público y la adecuada utilización de los recursos la centralidad de su desarrollo.

El conjunto diverso de proyectos de modernización del Estado han partido del supuesto que la transformación constituye un desafío impuesto por la necesidad de adecuar la Gestión Pública a las nuevas realidades culturales, políticas, tecnológicas, económicas y sociales generadas como consecuencia de un proceso global e interrelacionado de cambios y ciclos históricos de distinto nivel y amplitud.

Los ámbitos principales en que se concentró la modernización de la Gestión Pública fueron:

A nivel de Usuario la finalidad fue cambiar una cultura organizacional de súbditos por una cultura de ciudadanos. A nivel del funcionario público, es importante señalar que la

necesidad de modernizar el aparato estatal debió incluir una reivindicación de un sector público más atento y sensible a los intereses y necesidades de los usuarios. A nivel de la Gestión Orientada a Resultados, la Modernización de la Gestión Pública planteó diversas tareas concretas, siendo una de ellas la que dice relación con modificar procedimientos burocráticos ineficaces y “arcaicos”. A nivel del Uso Eficaz y Eficiente de los Recursos supuso una mejor utilización de los recursos y una tendencia hacia la optimización entre los recursos humanos y financieros y los productos esperados.

No obstante, el proceso de ciudadanización de la democracia y la política a través de la creación de una nueva institucionalidad pública en los gobiernos de la Concertación, ha sido insuficiente y en muchos casos ineficaz, ya sea por la falta de convicción política de los actores partidarios hegemónicos de la escena política o bien, por problemas más estructurales que tienen que ver con la ausencia de competencias institucionales y miradas tecnocráticas y aisladas en el diseño e implementación de políticas públicas de dimensión territorial, social e institucional. Un ejemplo emblemático de lo anterior es el diseño e implementación del Transantiago que como uno de los componentes estratégicos de la necesaria transformación del sistema de transporte público en la Región Metropolitana, ésta contó con cuantiosos estudios técnicos, pero con escasa participación de la ciudadanía y sus instancias de representación local en la definición de sus componentes y sentidos principales. El aprendizaje significativo de aquello es la necesidad de incorporar metodologías de gestión de redes eficaces y visiones más sistémicas y orientadas a procesos, tal cual lo mencionamos más arriba.

Aunque en Chile la participación ciudadana ha estado inserta en las agendas modernizadoras del Estado a través de instructivos presidenciales y proyectos de ley que buscan impulsar el desarrollo ciudadano, es pertinente aseverar que la condición activa de la ciudadanía responde a un componente más estructural; enraizada a las voluntades no sólo del Gobierno sino del conjunto de actores que construyen el sistema político. Asimismo, como ya se ha reiterado en este trabajo, una ciudadanía activa no sólo fortalece el sistema democrático y facilita la renovación de la política, sino que además fortalece la gestión del Estado.

Entonces, si la participación ciudadana es una cualidad indicativa del sistema democrático y la calidad de las relaciones entre la gestión del Estado y la ciudadanía un vehículo para

encontrar soluciones de un nivel superior a las demandas públicas, un efectivo desarrollo social y de consolidación de más y mejor comunidad se convierten en objetivos estratégicos para la gestión del Estado y una nueva oportunidad para los partidos políticos de re-significar sus relatos y ofertas programáticas, ya no sólo dirigidos a mediar y representar entre la sociedad y el Estado, sino para jugar un rol clave en la creación de condiciones más equitativas de diálogo social, de mayor simetría comunicacional de los actores y de regulación y resguardo de los derechos de las redes de involucrados en la participación de los asuntos públicos.

De esta forma y en la perspectiva de contar con un renovado repertorio político y programático, los partidos de la Concertación y las fuerzas sociales que constituyen su respaldo político, tienen en este nuevo ciclo político la oportunidad de re-impulsar su rol histórico a partir de los siguientes ejes programáticos posibles: enfrentar y disminuir los circuitos extra-institucionales del poder, enfrentar de forma efectiva la modificación del sistema electoral binominal y avanzar en la instauración de un sistema de inscripción electoral obligatoria con voto voluntario u obligatorio; para los chilenos y chilenas mayores de 16 años que residan tanto en Chile como en el extranjero, democratizar las fuentes de acceso y constitución de las elites nacionales a través de medidas efectivas que aborden la creciente desigualdad social y las barreras de entrada a la movilidad social, conquistar una ciudadanía social a través de la definición y desarrollo de un conjunto de mínimos sociales que generen un marco adecuado de protección social, ciudadanizar la democracia y desbloquear los sistemas de representación social y política, generar mayores y mejores capacidades de gobernabilidad con participación ciudadana y finalmente, lograr un reconocimiento y capacidad de vivir y convivir desde la multiculturalidad que caracteriza a nuestra sociedad chilena.

BIBLIOGRAFÍA.

- *El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la década de los 90*, Paramio Ludolfo, Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), N° 74, 1991.
- *Una Concertación de Ciudadanos para un Nuevo Ciclo Político*, Michelle Bachelet. En *Los Desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*, editado por Ernesto Aguila Z., Ediciones Catalonia, 2005.
- *Las Sombras del Mañana. La Dimensión Subjetiva de la Política*, Norbert Lechner, Ed. Lom, 2002.
- *¿Qué es la Tercera Vía? Hacia un mundo con sentido*, Luciano Tomassini, Revista de Estudios Internacionales, N° 143, octubre-diciembre de 2003.
- *Desarrollo Humano en Chile 2000, Más sociedad para gobernar el futuro*, PNUD.
- *Brünner, José Joaquín, Globalización cultural y postmodernidad*, Fondo de Cultura Económica, 1998
- Ludolfo Paramio, *El final de un ciclo y crisis de algunos actores: América Latina ante la crisis de los 90*, Revista de Estudios Políticos Nueva Época, N° 74, Octubre-Diciembre de 1991
- López G., Julio.- "La Estrategia Económica del Gobierno de la Unidad Popular". Artículo publicado en Cuadernos de la Realidad Nacional, N° 9, correspondiente a septiembre de 1971.
- Paulo Hidalgo, *Fin de un Ciclo Político y Escenarios Futuros*. En *Política y Sociedad en Chile. Antiguas y Nuevas Caras*. Editado por Paulo Hidalgo, Editorial Catalonia, Santiago, 2005.
- Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco, *Redes que dan libertad, Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Ediciones Paidós, 1994.
- *Una Refundación Ciudadana de la Política: Igualdad, Identidad y Reconocimiento*, Ernesto Aguila Z, en *Los Desafíos del Progresismo. Hacia un Nuevo Ciclo de la Política Chilena*, Editado por Ernesto Aguila Z., Editorial Catalonia, Santiago, 2005.
- *De la Concertación Transicional a una Coalición de Nuevo Tipo: Soluciones Federativas y Partidarias*, Alfredo Joignant, En *Los Desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*. Editor Ernesto Aguila Z., Editorial Catalonia, 2005.
- *¿Fin de un ciclo político? Ensayos sobre política y sociedad*, Paulo Hidalgo 2003.
- *Agotamiento de un ciclo político y cómo nos vienen los nuevos tiempos*, Luis Alvarado, en *Los desafíos del progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*, editorial Catalonia, editado por Ernesto Aguila, Santiago 2005.
- *Entendimiento Matriztico Organizacional: El Fin del Liderazgo y el Comienzo de la Gerencia Co-Inspirativa*, Ximena Dávila y Humberto Maturana, 2007, Insituto Matriztica.
- "La calidad de la Democracia Chilena" Algunas señales desde la operatividad de la Ley sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral, Tendaro-Díaz Eolo <http://www.agendapublica.uchile.cl/n6/diaz-tendaro.pdf>, , 2007.
- *Manual de Sociología*, Alfredo Hernández Sánchez, Segunda edición, año 2000, Editorial. Universidad de Valladolid.

- Teoría Sociológica Contemporánea, George Ritzer, Tercera edición, 1993. Por Mc Graw-Hill/ Interamericana de España.
- La Sociedad Red: La Era de la Información, Castells, Manuel; México, Editorial Siglo XXI, 1999.
- Consejo Ciudadano para el Desarrollo de la Sociedad Civil, Informe consejo ciudadano para el desarrollo de la sociedad civil, Santiago, diciembre 2000.
- Desarrollo Humano en Chile. Las nuevas tecnologías ¿un salto al futuro? PNUD. 2006.
- DOS, División de Organizaciones Sociales. Web: <http://www.participemos.cl>. 13 de Septiembre, 2007.
- Reforma y Modernización del Estado en Chile: avances y desafíos, Rodrigo Egaña Documento de Trabajo N° 340, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile 2002
- Estudios Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Departamento de Estudios Municipales de la División de Políticas y Estudios. *Instrumentos Legales de Participación en el nivel comunal. ¿Establecen o provocan un diálogo con la comunidad para el mejoramiento de la gestión municipal?* Abril 2006.
- “De la Transición a los problemas de la calidad en la Democracia Chilena”, Garretón Manuel A en *Revista Política*, No. 42. Otoño 2004, INAP, Universidad de Chile, disponible en: <http://www.inap.uchile.cl/cienciapolitica/rev-politica/42/d-chile.pdf> Accesado el 10 de julio de 2005
- Gobierno de Chile (Web): http://www.gobiernodechile.cl/logros/logros.asp?id_logro=19. 13 de Septiembre, 2007.
- Ministerio del Interior; Gobierno de Chile. Diccionario de administración pública. ED LOM, Santiago. Chile. 2002.
 - Ministerio de Obras Públicas; Informe de gestión ambiental, territorial y participativa 1994-2004. Santiago, Chile, 2004.
 - Ministerio del Interior: http://www.elecciones.gov.cl/SitioHistorico/index2005_p2v.htm. 9 de Septiembre 2007.
- Ministerio Secretaría General de Gobierno. Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Santiago, Chile 2001. Pág. 23.
- “La participación ciudadana en relación con la gestión pública”. Mujica Pedro; Corporación Participa. Santiago, Chile 2005.
- *24 años de modernizaciones del sector público*, Orellana, Patricio, en *Revista Chilena de Administración Pública*, N° 1, Santiago, Chile. (1994)
- *La modernización de la gestión pública en Chile: avances desafíos*, Papeles de Trabajo N° 66, Orrego, Claudio, Corporación Tiempo 2000, Santiago, Chile. (1999)
- Reforma del Estado, Modernización de la Gestión Pública y Construcción Social; El caso Chileno 1994-2002; Ramírez, Álvaro, Universidad de Chile. Departamento Ingeniería Industrial. 2003. Documento de trabajo.
- *Reforma del Estado y Modernización de la Gestión Pública. Lecciones y aprendizajes de la experiencia chilena*, Ramírez, Álvaro, en *Revista Instituciones y Desarrollo*, N° 12-13, Instituto Internacional de la Gobernabilidad, Barcelona, España. (2002)
- “La calidad de la Democracia Chilena” Algunas señales desde la operatividad de la Ley sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral, Tenderso-Díaz Eolo, <http://www.agendapublica.uchile.cl/n6/diaz-tenderso.pdf>, 16 de Septiembre, 2007.

- La reforma del Estado en América Latina; Guía abreviada para exploradores de la jungla”; Waissbluth, Mario, POLIS, Universidad de Chile, 2002.

Sitios Web visitados:

- <http://www.portalciudadano.cl>, Septiembre, 2007.
- <http://www.cuentaspublicas.gov.cl/>, Septiembre, 2007.
- <http://www.gobiernodechile.cl>, Septiembre, 2007.
- <http://www.modernizacion.cl>, Septiembre, 2007.
- <http://www.msgg.gov.cl>, Septiembre, 2007.
- <http://www.participemos.cl>, Septiembre, 2007.
- <http://www.partidohumanista.cl/>, Septiembre, 2007.

- <http://www.ppd.cl/>, Septiembre, 2007.
- <http://www.udi.cl/>, Septiembre, 2007.
- <http://www.pschile.cl>, Septiembre, 2007.
- <http://www.partidoradical.cl/>, Septiembre, 2007.
- <http://www.rn.cl/>, Septiembre, 2007.
- <http://pcchile.cl/pcchile>, Septiembre, 2007.
- <http://www.pdc.cl/>, Septiembre, 2007.